

autores varios

praxis del martirio

ayer y hoy

cepla editores

AUTORES VARIOS

PRAXIS DEL MARTIRIO
AYER Y HOY

INDICE

	Pág.
Introducción: Terminología y contenido	7

PRIMERA PARTE

EL MARTIRIO EN EL HOY DE AMERICA LATINA	17
1. Hechos contemporáneos	21
2. Interrogantes	129

SEGUNDA PARTE

LA IGLESIA DE LOS MARTIRES	133
1. La Iglesia se propaga	134
2. La Iglesia es conflictiva	139
3. La fuerza de una comunidad oprimida y pobre	154

TERCERA PARTE

LO QUE HAY QUE APRENDER	167
1. Reflexiones globales sobre la praxis de los mártires	168
2. Orientaciones concretas para el momento actual	173
A. Prepararse para la posibilidad del martirio	173
B. En la hora de la persecución	178
C. Después de la persecución	179
3. Oración de quienes están en tiempo de martirio	180

ANEXO I

ORIENTACION METODOLOGICA PARA ESTUDIO DE LOS MARTIRES	184
--	-----

ANEXO II

ESQUEMA PARA LA EXPOSICION DEL TEMA	189
-------------------------------------	-----

INTRODUCCION TERMINOLOGIA Y CONTENIDO

Este libro se llama "Praxis del Martirio".

Ambos términos: "praxis" y "martirio", están hoy, especialmente en América Latina, cargados de significación, de emociones y de lucha; son palabras muy usadas y aparecen con sentidos muy diferentes, según el contexto ideológico en que se encuentren¹.

Comenzaremos entonces aclarando qué entendemos por PRAXIS y por MARTIRIO y en qué sentido empleamos estos vocablos.

Praxis

Queremos entender el término *praxis* primero y fundamentalmente en el sentido en que Jesús lo usa:

— "Todo el que venga a mí, oiga mis palabras y las ponga en práctica..." (Lc 6, 47; cfr. Mt 7, 24).

En este contexto *praxis* significa primordialmente poner en práctica, producir frutos (Mt 12, 33-35; Lc 6, 43).

Praxis en este primero y básico sentido es caridad. La fe se explicita en una praxis (Ga 5, 5) y actúa por la caridad, si no, no es fe (Santiago 2, 14. 18-20).

Consideramos este poner en práctica no solamente como una actitud individual del creyente, sino como un modo "constante", "social" y coherente del actuar de la comunidad cristiana. El modelo eclesial vigente es fruto y al mismo tiempo determinante de la praxis de la Iglesia de una época.

Esta praxis tiene importancia en sí misma y es criterio de credibilidad especialmente en el mundo de hoy. En efecto, el hombre contemporáneo siente una desconfianza instintiva y creciente frente a todo Mensaje meramente doctrinal especialmente en cuanto se trata de orientar y solucionar los problemas concretos de la vida humana individual y social.

1. Fr. Boaventura Kloppenburg, OFM, *Iglesia Popular*, Cuadernos de Teología 1, Ediciones Paulinas, Bogotá 1977. Presenta un interesante trabajo sobre el sentido de praxis según las diferentes ideologías y grupos cristianos de hoy, y en la teología de Duns Scoto y de Gonzalo de Balboa.

Hoy, frente a la realidad conflictiva de América Latina no basta, según la conciencia contemporánea, un mensaje meramente doctrinal de liberación humana... Se mide el valor de tal mensaje según el criterio primordial de su eficacia en la liberación efectiva del hombre. Se cree más en los hechos que en las doctrinas. El efectivo compromiso con la liberación será el más indispensable signo de credibilidad para la Iglesia en el mundo de hoy. Sin especial interés, sin un activo y eficiente compromiso en este campo por parte de la Iglesia, ella no podría presentarse creíble ante los hombres de hoy.

Esto mismo se encuentra afirmado en algunos documentos importantes:

El *Sinodo de 1971* dice: "Si el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente logrará credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo".

La *Comisión Justitia et Pax*, en su documento para el sínodo de obispos de 1974 decía: "La situación actual del mundo, vista a la luz de la fe, nos invita a volver al núcleo mismo del mensaje cristiano, creando en nosotros la íntima convicción de su verdadero sentido y de sus urgentes exigencias. La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente exige que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena".

Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi* (n. 76): "Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad, y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia. A estos signos de los tiempos debería corresponder en nosotros una actitud vigilante. Tácitamente o a grandes gritos pero siempre con fuerza se nos pregunta: ¿Creéis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy, más que nunca, el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vistas a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos".

Así, tomando la praxis dentro de esta línea de pensamiento, conviene aclarar que para nosotros Praxis NO ES:

— el único lugar teológico, sino que desde ella se descubren

nuevas exigencias y dimensiones de la fe, se identifica lo que el Señor está haciendo en la vida de las personas y cómo el Espíritu se manifiesta en la historia;

— criterio de verdad, sino de autenticidad;

— un "magisterio", un nuevo dogma, un mito, sino el modo de codificar en amor y verdad lo que anunciamos y denunciamos con la palabra de Dios.

Martirio

¿Qué es para nosotros *martirio*? ¿Cómo usamos el término?

Hemos reunido en esta publicación el relato breve de muchos que han sufrido en América Latina como consecuencia de sus opciones de fe. Son opresiones de tipos muy diversos, cuantos puede inventar y usar el odio y el fanatismo del pecado. Muchas vidas fueron destruidas. Nos preguntamos entonces: ¿Dónde y por qué nació el odio? ¿Quién armó y coordinó a sus agentes? ¿Por qué tuvieron en mira a algunas personas concretas? ¿Qué es ser mártir? ¿Cómo nosotros los cristianos vemos esos casos?

En este contexto es importante recordar lo que en la Iglesia consideramos como martirio.

En el Nuevo Testamento, martirio tiene un sentido muy amplio. Mártir es el que da testimonio, atestigua, sea de palabra, sea por la predicación. Morir por lo que uno ama es un testimonio. Por el hecho de que uno se compromete hasta la muerte por su fe, da ante los hombres testimonio eficaz sobre la importancia y la rectitud de ella. Morir por la fe no es morir por un conjunto de ideas, de expresiones teóricas hermosamente formuladas. Es jugarse totalmente por un valor personalizado, es dar la vida no por algo sino por alguien. Es manifestar un amor tan grande que supera la misma vida. Es amor personal a Dios, inseparable del amor a los hermanos. En el martirio, la fe testimoniada opera enérgicamente como fe en un tú, como compromiso vital con él. Martirio es así una entrega a la persona de Dios. Se da testimonio no de una ideología, sino en favor de la religión entendida ésta como vida, profundizada en un encuentro personal con el tú divino que se explicita en amor a los hombres.

El martirio como expresión del amor a Dios por quien uno se deja quitar la vida y con cuyo amor sabe soportar el dolor de semejante privación, no necesita contener siquiera la testifi-

cación como intención expresa del mártir; sinembargo, el efecto sobre los hombres es el testimonio².

Los que conocen a un mártir concreto se harán esta pregunta: ¿qué pudo mover a éste que, seguramente estima la vida, a dejarse arrebatar su existencia sin resistir ni defenderse?

¿Por amor a qué, él dio su vida? Si eso vale una vida, ¿qué valor tiene para mí?

Estas preguntas pueden ser reprimidas o resueltas con respuestas superficiales, pero no pueden descartarse sin más ni más.

En este sentido el martirio es testimonio eficaz para los hombres.

Desde el punto de vista cristiano la significación del martirio no está solamente en que el hecho de morir "in odium fidei" indica de manera convincente una realidad ultraterrena sino en que el martirio sella definitivamente la vida del hombre como configurada con la vida de Cristo, que también dio el testimonio de su vida.

Es mártir quien muere como Cristo, entregando sin resistencia la vida a quienes se la arrancan violentamente creyendo que esta entrega se hace a Dios. Es participación por la gracia en la muerte de Cristo.

El martirio es entendido y sufrido conscientemente como configuración con el sacrificio y muerte de Cristo en su entrega a Dios Padre. El mártir tiene una comunidad de destino con la persona de Cristo en la cual se realiza juntamente con Cristo la entrega al Padre. La muerte del mártir participa del carácter sacrificial de la muerte de Cristo y de su virtud redentora. Por eso la Iglesia celebra desde los más remotos tiempos la muerte del mártir no solo como alabanza al que dio su vida por Dios sino a la vez como reconocimiento agradecido de la importancia de este martirio para toda la comunión de los santos.

En América Latina estamos cada día más seguros de que realmente no fue una formulación "teórica" de la fe, por más hermosa y valiente que sea, la que "complicó" la existencia de nuestros hermanos sacrificados y selló su destino doloroso. Por el contrario, en todos los casos fue la fe hecha actitud, transformada en modo de pensar, de vivir, de hablar, de denunciar... La fe, mientras ha estado embalsamada en las formulaciones de los manuales y catecismos aprobados, parece que no ha despertado mayores sospechas... pero la fe que entra en

² Cfr. "Martirio" en *Sacramentum Mundi IV*, columna 455-460, Ed. Herder, Barcelona 1973.

un modo de ser cotidiano, personal y social, en una sociedad injusta, egoísta, no-cristiana, pasa a ser un foco de "subversión" del "orden" existente, es molesta y peligrosa, y por eso deciden silenciarla, desmoralizando y anulando a quienes la encarnan.

Hemos excluído de nuestras "Actas" a aquellos que cayeron en lucha armada (aunque según ellos fuera en favor de la fe); hemos dejado de lado a los que nos pareció (en cuanto fue posible averiguar) que habían sufrido únicamente por una ideología...

Sinembargo, a pesar del cuidado en la selección, no todo está claro... no excluimos ambigüedades... Solamente la Iglesia decidirá si son auténticamente mártires cristianos, con todo lo que esto significa. Nuestra preocupación dominante al reunir estos datos no fue la de darles un reconocimiento glorioso, sino más bien la de ofrecerles una memoria honrada en la comunidad humana y cristiana. Más que casos individuales, cerrados en su historia circunstancial, hemos querido ver el conjunto que se presenta como un verdadero proceso por el cual pasa nuestra Iglesia de América Latina. Por esta Praxis de los Mártires nos damos cuenta de que existen valores evangélicos que están siendo efectivamente cuestionados dentro de un continente de bautizados. Están siendo negados no en sus expresiones "científico-teológicas" sino en su realidad fundamental... No están siendo cuestionados por poderes aislados, por "matones" profesionales que actúan a su libre albedrío, sino en algunos casos por lo menos, por la misma estructura socio-político-cultural que se impone.

Damos por cierto que no todos los que están en la cárcel y sufren torturas son mártires. Están también los que testimoniaron algo, pero no todo en su vida es testimonio... Sinembargo, las cuestiones básicas permanecen:

— ¿por qué tantos, tan diferentes, y en tantas partes del Continente están sufriendo todo eso?

— ¿son todos unos equivocados, fanáticos e inconscientes?

Ciertamente no existe una persecución a la Iglesia al estilo jurídico del Imperio romano.

— ¿Qué hay entonces? ¿Casos aislados, episódicos? o es una sociedad que se siente aludida y de algún modo amenazada por la fe cristiana que se hace modo de ser diferente... que impugna existencialmente sus ídolos e injusticias... y que por eso mismo pasa a ser una fe peligrosa, subversiva, intolerable, que hay que callar, aunque sea por la violencia...

Pero callar al mártir es hacer gritar la fe.

Si mueren las causas por las cuales nadie muere, la inversa es: ¡Dinamiza y propaga la causa por la cual muchos están

Memorias

Un muchacho, muerto en una cárcel de América Latina, dejó en un rincón casi escondido de la pared estas dos cortas frases:

—“Piensan que me matan, pero de hecho se suicidan”.

—“Es preciso decir a la gente, hay que decir y prevenir, que por cada flor estrangulada hay millones de semillas a surgir”.

Otro encarcelado que “desapareció” había escrito en su Biblia: “Ahora estoy aquí. Prisionero porque lucho por una causa justa. ¿Cuál será mi destino? ¿Cuál será nuestro legado? Lo que dejemos detrás de nosotros será el resultado de las cosas grandes y/o pequeñas que hagamos en nuestra vida. Lo importante es que las cosas, por mínimas que sean, las hagamos como si fueran grandes. El mundo nuevo que surgirá del seno de nuestra lucha será moldeado, en parte, por la contribución distinta y común de cada uno de nosotros. Estamos empeñados y responsabilizados. Y no hay que llorar, ni inclinarse, ni suplicar y no flaquear. El tiempo no importa. Ya llegará el tiempo definitivo y habrá luz y podremos reír y no caminaremos en el lodo y nos levantaremos sin dolor y aliviados de cadenas”.

La mamá del Padre Kelly (asesinado en Buenos Aires el 4 de julio de 1976), ancianita de casi 90 años, decía sobre el cuerpo de su hijo:

—“Bendita sea la santa voluntad de Dios. Prefiero ser la madre del asesinado y no la madre del asesino”.

Recordamos algunos pensamientos de la esposa de uno de los “martirizados”: “En medio de mi tristeza, me siento muy orgullosa de saber que la muerte de mi marido ocurrió junto con aquellos que siempre amó y por quienes se entregó a la lucha, pues reconocía las injusticias que a diario se presentan en este país. Sé que amaba a los desposeídos”.

Un sacerdote perseguido y por dos años amenazado de muerte, que en más de una ocasión estuvo para ser ejecutado, decía que en las últimas semanas se estaba decidiendo a ser guerrillero por pensar que esa sería la única posibilidad de sobrevivir por un poco más de tiempo. Solamente por el apoyo de su comunidad y en particular de su obispo, conservó la fe y perseveró.

En otro país preguntaron sobre un caso concreto de ellos:

—“¿Qué hacer cuando en la misma comunidad parroquial participan el torturado y el torturador?”.

Una religiosa encarcelada no tenía derecho ni a misa, ni a visita de parientes adultos porque era considerada “comunista” y como tal, nada debería tener que ver con Biblia y Eucaristía.

Una vez al mes sus sobrinos pequeños podían visitarla rápidamente. Entonces, entre galletitas le llevaban la Eucaristía, que ella distribuía después en la cárcel a los demás “marxistas”...

En una reunión de CEB en la periferia de una gran ciudad latinoamericana un señor decía:

—“En la tortura, por los golpes que recibí en la cabeza, se me rompió el tímpano del oído izquierdo. Pero lo que más me dolía era sentirme solo. Un protestante que pasaba por igual suerte que la mía, tenía cada semana a su congregación que lo visitaba y oraba con él... Era públicamente un testigo para soldados y detenidos... En mi parroquia no solamente no se les ocurría visitarme, sino que me miraban como sospechoso... Yo me daba cuenta de que no era testigo para nadie... Entonces me di cuenta de que no vivía en una verdadera comunidad eclesial... por eso estoy ahora en esta CEB. No puedo entender la Iglesia de modo diferente”.

Una comunidad de base, cuyos miembros estaban vigilados y algunos habían sido torturados, estableció como principios:

1. Nadie tiene derecho a ser suicida. El martirio no se busca... le toca a uno cuando el Señor lo permite y le da la gracia. Mártir, sí. Tonto, no. Suicida, no!

2. Una comunidad debe "saber durar" por lo menos hasta dar su testimonio y mensaje completos. Si comenzamos denunciando, posiblemente nos matan antes de terminar la frase. Entonces anunciamos primero y después denunciemos coherentemente; así, si nos fusilan, por lo menos se sabe por qué morimos.

3. La mejor preparación para la eventualidad del martirio es vivir y profundizar cada día las propias convicciones, los amores fundamentales de uno y su unión con la comunidad eclesial.

4. Necesitamos de un ministerio de interpretación del martirio entre nosotros. Alguien debe explicar a los demás lo que pasó con los que fueron "buscados" por la policía y por qué ellos sufrieron. Sin eso, acaban por introyectar en nosotros los "slogans" de los perseguidores.

5. Si a un hermano le toca la cárcel o cualquier persecución, que la comunidad tome como prioridad urgente respaldarlo, acompañarlo y hacerle saber que él es importante para ella.

"Después de todo un día de torturas e interrogatorios, con 48 horas sin comer, volví a la celda de 3 x 2,5 metros, llena de pulgas y cucarachas, maloliente, sin colchón ni frazada... EL PRESO DE LA CELDA VECINA ME OFRECIO UN VASO DE AGUA Y UNA FRAZADA..." (F. T. febrero de 1970).

Los acontecimientos aquí están... no se los puede negar. Como decía un torturador: "Matar no es tan difícil. ¡El problema es qué hacer con el cadáver!".

La violencia, las muertes aún consumadas en el secreto de las mazmorras, en el silencio de la noche... tarde o temprano son conocidas y divulgadas y plantean importantes preguntas:

- para el pueblo en general;
- para las comunidades eclesiales;
- para los que saben que mañana les puede tocar el martirio;
- para los mismos torturadores;
- para la organización socio-política que genera la represión y permite nacer, desarrollarse y extenderse por todo el continente como ola de destrucción y muerte el "ministerio" de la tortura, la cultura del odio, la civilización de "Caín".

Motivados por lo que hemos escuchado, visto, tocado con nuestras manos... la vida y el sufrimiento perseverante por la fe de muchos hermanos y comunidades que conocemos, que hemos visitado y con los cuales hemos compartido experiencias y esperanzas... Cuestionados por los acontecimientos, que no son ni teóricos, ni lejanos... con el recuerdo emotivo y edificante de lo que hemos sentido en cada país de nuestro continente... pensando en los pobres y sencillos laicos que han sacrificado sus familias, su futuro y su vida, teniendo presentes a sacerdotes y religiosas que han dado un testimonio heroico de fe y caridad, agradeciendo a obispos que no han dudado en correr el riesgo de denunciar injusticias, opresiones y las raíces egoístas de la estructura social actual... hemos intentado escribir estas reflexiones:

1º como una ayuda para muchas comunidades cristianas que están viviendo horas muy decisivas, bajo tensiones internas y externas no pequeñas ni pasajeras;

2º para que su asumir de la realidad y el proceso histórico (con sus ambigüedades, valores y pecados) como dimensión esencial de la historia de la salvación, de la fe, del apostolado, sea interpretado y asumido por las bases;

3º para que la praxis eclesial que está viviendo nuestra Iglesia latinoamericana sea asumida y profundizada, complementada y ampliada por el conjunto de la católica Iglesia.

En esta reflexión, hemos partido de lo nuestro y de lo contemporáneo. Reunimos el martirio y el anuncio de hoy en América Latina en una pequeña síntesis, interpretando a los mártires de hoy a la luz de las exigencias de la fe y de la realidad, para compararlo con el período de los mártires de los primeros siglos del cristianismo (entre los años 64 a 313), período tradicionalmente considerado de las grandes persecuciones. Esos tres siglos nos parecen de una aguda actualidad, con lecciones muy oportunas y urgentes para hoy... Cuando la más violenta, larga y global persecución se desató contra la Iglesia de Dios, ella no se desanimó, no se achicó, ni se desorientó sino que vivió la realidad de aquel momento, en la coherencia de su testimonio de comunidad y de misión.

Nuestro objetivo en este libro no es el de presentar un estudio de carácter histórico-científico sobre los mártires. Eso ya fue muchas veces realizado con profundidad y rigor científico. Lo que nos mueve es sencillamente la necesidad de releer la vida y el testimonio de los mártires de ayer para encontrar en ellos inspiración y aliento para los que hoy están siendo llamados en América Latina a un testimonio difícil, doloroso,

quizás supremo, de sus vidas. La vida y el testimonio de los mártires, de todos los tiempos y lugares, nos ayudan en este momento de nuestra historia eclesial latinoamericana, orientándonos en la fidelidad al Señor, a los hermanos y en la ardua esperanza de esta hora, motivándonos a perseverar en la lucha y a creer todavía más en la Resurrección y en la hora del Señor.

Metodológicamente vamos a:

— reunir hechos y experiencias de esta hora de América Latina (hechos de martirio y de pronunciamiento de las Iglesias, especialmente por la voz de sus pastores);

— cuestionar a los acontecimientos y a las comunidades eclesiales, para identificar el sentido global de esas experiencias, a la luz de la fe y de la misión de la Iglesia;

— iluminar la praxis de los mártires de hoy con la Palabra de Dios (conocida, profundizada, celebrada) y con la praxis de los mártires de los primeros siglos del cristianismo (su vida y testimonio).

En la primera parte: "EL MARTIRIO EN EL HOY DE AMERICA LATINA", vamos a reunir los datos de realidad, a profundizarlos con un cuestionario y a indicar una dinámica de trabajo de grupo.

La segunda parte: "LA IGLESIA DE LOS MARTIRES", será un estudio sobre el período considerado por excelencia de los mártires, en la historia de la Iglesia (64 a 313) dándonos cuenta de cómo la fe cristiana no es "neutra" sino conflictiva. Oprimida y pobre, esa comunidad tiene una tremenda fuerza de testimonio y fidelidad a Dios.

En la tercera parte: "LO QUE HAY QUE APRENDER" buscamos sacar consecuencias y ayudas para hoy, especialmente en lo que toca a problemas como:

— discernimiento de los espíritus: ¿hablar o callarse?, ¿esconderse o correr el riesgo?, ¿convertir al agresor o denunciarlo?;

— prepararse para la eventualidad del martirio;

— colocar la comunidad eclesial dentro de un nuevo contexto de la historia de la Iglesia en América Latina (desolidarización con el poder económico-político, cuando esto significa connivencia, enfrentamiento con proyectos históricos e ideológicas que se vuelven instrumentos de opresión y proceso de esclavitud de nuestros pueblos.

Finalmente, quisiéramos que este estudio concluyera colocándonos en actitud de esperanza ilimitada, fe radical y caridad perseverante, delante del Señor.

EL MARTIRIO EN EL HOY DE AMERICA LATINA

La Iglesia de América Latina, especialmente desde el acontecimiento de Medellín (II Conferencia General del Episcopado, 1968) vive una nueva praxis profética, sea a nivel de las bases eclesiales comprometidas, sea a nivel del magisterio conjunto de sus pastores. A la luz de la fe se hizo un análisis más profundo de la realidad global del continente, análisis que actuó como una llamada del Señor a toda la Iglesia para que explicitara una caridad más efectiva, para que se solidarizara más valientemente con los pobres y pequeños, ayudándolos a alcanzar la liberación anunciada por el Señor. Así pues, la dimensión profética de la comunidad cristiana se dinamizó y se desarrolló ampliamente en América Latina por concretas exigencias de fe y de caridad. Esto se explicitó particularmente en dos aspectos:

1º denuncia de las estructuras injustas y opresoras, en todas las circunstancias y niveles en que se presenten;

2º reforma de la comunidad eclesial misma, haciendo que el anuncio evangélico salvador viniera desde una comunidad realmente pobre y servidora.

La fe pasa a ser así, además de personal, también política, comprometida, histórica. La fe ya no es considerada una mera opción individualista, cerrada en la intimidad de la conciencia de cada persona.

En este contexto ya no hay anuncio evangélico neutro, denuncia "diplomática" ni Salvación que se haga sin la cruz.

Hablar proféticamente es aceptar el ritmo y el destino de los profetas. Una Iglesia profética es, tarde o temprano, una Iglesia de mártires. Ahora sabemos por propia experiencia que no se puede hacer impunemente un anuncio profético. Estamos pagando el precio doloroso de nuestros anuncios y denuncias evangélicas.

En muchas partes los cristianos son acusados:

— por leer, divulgar y predicar los documentos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968);

— por apoyar documentos de los obispos de su país, o de su región;

— por diagnosticar la realidad a la luz de la fe;

— por asumir una línea de compromiso liberador en favor de los hombres de su tiempo, según lo que les exigía su conciencia;

— por reunirse comunitariamente como Iglesia de Dios, a partir de la base. Las Comunidades Eclesiales de Base, asumidas por Medellín como expresión nuclear de Iglesia son declaradas no solamente sospechosas, sino peligrosas y comunistas;

— por reunirse habitualmente en asambleas menores, Círculos Bíblicos, Grupos de oración, Encuentros de reflexión, Grupos de la familia de Dios, etc.

En algunos países los grupos apostólicos, y especialmente las CEB, no pueden reunirse ya fuera de los edificios de las iglesias... Sus miembros son públicamente humillados y marginados por causa de su fe. Ellos son vigilados, amenazados, calumniados, perseguidos. Todas sus actitudes, hasta las más inocentes, son consideradas sospechosas. Su modo de ser es peligroso porque es su fe, que en última instancia es peligrosa...

Las violencias sufridas varían según los lugares y países:

- allanamiento de residencias;
- humillaciones de todo tipo;
- detención con largos interrogatorios;
- cárcel;
- torturas físicas y psicológicas;
- destierro, expulsión;
- muerte.

Concretamente estamos notando con sorpresa y edificación que hasta en nuestra limitada experiencia de dictar cursos o asesorar encuentros realizados en casi todos los países del continente, hemos tenido presentes en la misma sala de trabajo y siempre en mayor número, a personas que tuvieron que sufrir mucha violencia por su anuncio del Evangelio, por el compromiso de caridad que han vivido, por tomar la defensa de los pobres y olvidados. Hemos encontrado también a muchos que por motivos semejantes tuvieron sus parientes, amigos o conocidos interrogados, perseguidos y ellos también fueron encarce-

lados, torturados, perseguidos. Aumenta el número de los que están "desaparecidos" y de los que fueron asesinados.

Se dan diferentes pretextos, se apela a múltiples motivos y se divulgan amplias explicaciones oficiales, pero el hecho básico es que cada día es más evidente que los cristianos que superan una conciencia ingenua de la realidad, que intentan cuestionar las estructuras socio-económico-político-culturales a la luz de la Utopía cristiana, terminan siendo considerados contrarios al "orden" establecido y son sistemáticamente perseguidos y anulados.

Nuestra Iglesia conoce ahora, en un gran número de sus hijos, la experiencia del martirio, revestida de circunstancias nuevas y paradójicas que lo eclipsan, le quitan su brillo y hasta lo "desmoralizan" delante de los mismos creyentes.

El hecho del martirio y de las persecuciones más o menos veladas llena de interrogantes a las comunidades eclesiales. Hay interpretaciones diferentes de los mismos hechos, que dependen del punto de observación donde uno está y del lado de quienes uno está. Hay interpretaciones introyectadas en la misma comunidad por parte de los opresores. Así, se asegura que no se trata de mártires sino de suicidas, que se meten indebidamente donde no les toca; se trata de problemas particulares, no de cuestión de fe; no es persecución a la Iglesia, sino ayuda para liberarla de malos cristianos y sacerdotes que se metieron en política...

Somos testigos de que por todas partes hay un despertar de responsabilidades cristianas; un compromiso de amor sincero y liberador con los más necesitados; una exigencia de pobreza y autenticidad, a nivel de individuos, de grupos y de comunidades eclesiales católicas y evangélicas; un profundo anhelo de oración y de espiritualidad siempre más centradas en Cristo y su Espíritu; una singular creatividad pastoral, una gran búsqueda de unidad eclesial.

Esta "nueva" experiencia cristiana está despertando en la Iglesia una memoria peligrosa de sus orígenes —la memoria de ser Iglesia profética, Iglesia de mártires e Iglesia misionera, con la fuerza de Pentecostés.

En efecto, el martirio es, en cierto sentido en América Latina, un acontecimiento nuevo:

— en cuanto a su amplitud geográfica, porque se da prácticamente en casi todos los países;

— en cuanto a su frecuencia e intensidad. De hecho, ya no se trata de algunos casos aislados y raros de violencia... sino de acontecimientos casi cotidianos que tocan a centenares de

campesinos, de jóvenes estudiantes, intelectuales, obreros, religiosas, sacerdotes y algunos obispos;

— en cuanto es ocasionado no por un grupo de fanáticos anti-religiosos, sino por el propio poder económico en su expresión continental, aliado ya sea a ideologías neo-nazistas, que se presentan como nueva metafísica, moral y fe, ya sea a los intereses egoístas de minorías opresoras que luchan por mantener sus privilegios injustos;

— en cuanto a su característica de ser consecuencia del compromiso que los cristianos asumen en favor del hombre más necesitado, intentando ponerse del lado de los oprimidos, de los que no tienen ni voz ni defensa, para entender su realidad dolorosa, denunciar las atrocidades de que son víctimas y cambiar las raíces mismas de las injusticias y sus expresiones socio-político-culturales (locales, nacionales e internacionales);

— en cuanto a la Iglesia que se desolidariza pública y efectivamente de los poderes opresores, injustos y por eso ella pasa a ser calumniada, perseguida, oprimida en muchos de sus laicos, sacerdotes y obispos.

Cuando en un continente llamado globalmente católico, en un mundo considerado heredero legítimo de las tradiciones cristianas del Occidente, en lugares diferentes, en países diferentes, tantas personas (jóvenes, adultos, religiosos, sacerdotes, obispos, creyentes en general, católicos y protestantes...) están pagando tan alto precio por sus opciones en favor de una promoción integral del hombre, o sencillamente por reunirse en comunidades de oración, de profundización de la palabra de Dios, de diagnóstico de la realidad y lectura evangélica de los acontecimientos, de ayuda a los más olvidados y despreciados del mundo... cuando en nuestro continente se sospecha de las decisiones de obispos, de episcopados regionales o nacionales, o del mismo conjunto continental de obispos (Medellín)... Las comunidades eclesiales de América Latina y del mundo no pueden ignorar todo eso, o tomarlo como un hecho raro, algo como excepción que no merece mayor consideración, ni pide opciones y posiciones definidas al conjunto de la Iglesia...

Por eso mismo, los cristianos sienten ahora, más que en otras épocas, la urgente necesidad de profundizar a un nivel de fe y de espiritualidad, lo que quiere decir la realidad de sufrimiento y de muerte de tantos cristianos en América Latina. No son cuestiones académicas, sino algo que conlleva riesgos de diferentes tipos... en algunos casos, hasta peligro de la vida.

1. HECHOS CONTEMPORANEOS

Circulan por nuestras comunidades eclesiales y en medio del pueblo en general de América Latina, documentos de personas encarceladas, torturadas, expulsadas...

Son cartas, pequeñas tarjetas, saludos a un amigo, reflexión mal dibujada detrás de una foto, palabras confiadas a un amigo de cárcel, términos sueltos, como grafites en las paredes de las prisiones, textos de la Palabra de Dios subrayados en una vieja Biblia, que fue el único libro permitido en una casa de detención... testimonios de compañeros que recogieron las últimas reflexiones de un mártir¹.

Los acontecimientos y testimonios aquí reunidos no están colocados en un esquema cronológico, geográfico o ideológico. Son piezas sueltas que comienzan ya a reunirse y que progresivamente nos permitirán un dibujo bastante claro del martirio que ha vivido la Iglesia de América Latina en las últimas décadas. En algunos momentos y lugares, las líneas están todavía incompletas y tienen el carácter del color gris... en otros, brillan con la intensidad de una evidencia indiscutible.

Las personas brevemente recordadas en los acontecimientos y testimonios que publicamos, son muy diferentes entre ellas; vivieron en las más diversas áreas de América Latina, con problemas también bastante diversos. Son personas que compartieron un destino —entraron en contacto directo, personal, con el contexto de pobreza, miseria y sufrimiento, injusticia y opresión de su ambiente... compartieron la misma vida de los oprimidos, sus humillaciones, sus frustraciones y dolores. Fue más profunda esta experiencia con el sufrimiento que los llevó a cambiar su modo de pensar y de vivir. Fue el vivir la realidad de la opresión, desde el lado de los oprimidos, el que las llevó a un compromiso más explícito y peligroso con los "pequeños", los sin voz, sin oportunidad, sin defensa. Fueron estas convicciones y opciones las que los llevaron a trabajar por un cambio a través de un camino pacífico, al cual el poder opresivo y represivo respondió de una manera violenta².

1 Algunos de los textos ya fueron divulgados, otros aún no han llegado al gran público, pues en muchos lugares los Medios de Comunicación Social están censurados.

2. La injusticia ya no es, desde hace mucho, monopolio de regímenes como los descritos por el Card. Mindzenty en sus "Memoirs". Actualmente es también actitud de regímenes que explícitamente se definen defensores de los valores del cristianismo occidental. Hoy la Iglesia de la cárcel en América Latina conoce persecuciones por las mismas razones que la Iglesia del oriente. La perversión de la tortura no es menos

Nuestros mártires eran personas que creían en la paz y en el amor de Cristo, pero que se dieron cuenta de que enseñar el amor y la paz de Cristo, sería transmitir una parte solamente de su Mensaje, rodeados como estaban de un pueblo que diariamente tenía que soportar el peso de grandes privaciones, humillaciones e injusticias. Desde esa experiencia han identificado las raíces profundas de las injusticias en los sistemas políticos, económicos y sociales. Ellos han creído en la fraternidad y en la buena voluntad de las personas, han amado su tierra y su gente, pero su conciencia cristiana los llevó a plantarse contra las injusticias y a arriesgarse en defensa de los oprimidos, para que la comunión eclesial y la fraternidad humana fueran auténticas y fecundas. Ninguno de ellos buscó ser mártir. Eso les tocó, así como mañana nos puede tocar a cualquiera de los que deseamos mantener la coherencia entre nuestra fe y la fidelidad al Señor, que manda amar a los hermanos.

De lo anterior se deduce que las comunidades cristianas y cada creyente en particular deben prepararse para la posible eventualidad del martirio. Es el mismo Card. Eduardo Pironio quien nos advierte:

“Hay que prepararse para el martirio. Hubo un tiempo en que leíamos con veneración, como historia que nos conmovía y alentaba, el relato de los mártires.

Hoy quien se decide a vivir a fondo el Evangelio, debe prepararse para el martirio. Lo peor es que, en muchos casos, se apedrea y se mata en nombre de “Jesucristo”. Es el cumplimiento de la Palabra del Señor: “Les he dicho esto a fin de que no sucumban a la prueba... Llega la hora en que quien los mate tendrá el sentimiento de estar presentando un sacrificio a Dios. Se lo digo ahora a fin de que cuando llegue el momento se acuerden de que yo se los había ya dicho” (Jn 16, 14).

Para esta disponibilidad gozosa para el martirio hace falta sobre todo la fortaleza del Espíritu. Jesús prometió el Espíritu a sus Apóstoles para predicarlo “con potencia”, como fruto de una experiencia o contemplación palpable y sabrosa y para ir gozosos al martirio”.

Una mirada a la historia de nuestros mártires, sus vidas, su muerte, sus palabras y su experiencia eclesial nos ayudará a renovar nuestras motivaciones profundas de la fe.

culpable por ser realizada en nombre del occidente y en defensa de la religión, que cuando tiene lugar en nombre del Este y en defensa del ateísmo.

DECLARACION IMPORTANTE

En cuanto a los hechos de opresión y muerte que ahora vamos a presentar, queremos anotar con insistencia lo siguiente:

1º No tienen la pretensión de recoger todo lo que está pasando en América Latina. Esto será una tarea imposible por ahora, dado el contexto actual.

2º No nos compete declarar santos o mártires de la fe. A la Iglesia tocará decidir si estas personas muertas por los diferentes grupos y sistemas de opresión en América Latina son realmente mártires. Nosotros sencillamente hemos catalogado a aquellos que nos parecieron dignos de nuestra admiración y cuyas existencias y muertes tuvieron algún mensaje de valor, aunque sea únicamente por el hecho de haber sido eliminados una vez que se tornaron molestos a los opresores. ¡Dar la vida, o perderla, no nos parece algo sin importancia!

3º En muchos relatos aquí divulgados, hemos borrado los nombres verdaderos de las personas y los hemos cambiado por siglas alfabéticas o seudónimos para que esta sencilla publicación no sirva de un pretexto más para nuevas sospechas y persecuciones.

● Al comienzo de marzo de 1974, al terminar la misa vespertina en su parroquia, situada al lado de la carretera y formada de las villas miserables de Buenos Aires, Carlos Mujica fue ametrallado desde un carro Peugeot negro.

Acompañando su cuerpo al cementerio, se vio una muchedumbre de obreros y pobres, en fila de cinco en fondo, que se prolongó por más de 15 cuadras...

Carlos Mujica fue siempre un gran defensor de los pobres; dos veces fue prisionero del régimen militar que gobernó la Argentina durante el exilio de Perón. Sacerdote ejemplar. Se pueden discutir sus ideas políticas, pero es indiscutible su amor a los pobres y pequeños del mundo. La muchedumbre que acompañó su entierro, demuestra cómo era amado por los humildes.

Así dejó escrito Mujica:

“El presbiterado que hemos recibido de la Iglesia, y que ejercemos en comunión con el obispo, nos obliga a dedicarnos constantemente a construir la fe en el corazón de los hombres. Sabemos que ese don de Dios es la raíz más profunda de la liberación. Nuestra experiencia pastoral nos ayudó a descubrir que el pueblo crea su propia identidad en la expresión popular

de fe. Quitarles su razón de vivir y de esperar es minar su fuerza revolucionaria”.

Sus últimas palabras fueron: “Hoy, más que nunca, hay que estar junto al pueblo”.

(Carlos Mujica - 44 años - Presbítero - Argentina - 1974).

● De él se dijo: “Amaba al pueblo más que nada. Al final, esta su devoción lo condujo a la muerte”.

El miércoles 16 de junio de 1965, treinta y siete personas del pueblo de Monte Plata fueron arrestadas. Como gesto de solidaridad y protesta contra el hecho, el P. Arthur rehusó llevar a cabo la procesión de Corpus Christi.

Después de un primer intento de hablar con el encargado de la Fuerza Aérea de San Isidro, logró hablar con el segundo comando, consiguiendo que todos los prisioneros fueran liberados.

Varios días después, el P. Arthur fue llevado en un jeep por la policía a un lugar apartado donde se supone que se encontró con el nuevo comando de las fuerzas armadas. Se escucharon disparos... La mano de la Providencia parece que comenzó a actuar. Un soldado acudió al sitio de las detonaciones. Era de noche. Vio a dos individuos a los cuales dio orden de detenerse. Al no ser obedecido, los mató. Eran dos policías; junto a ellos había una tercera persona muerta por ellos, el P. Arthur...

(Arthur Mackinnon, SFM - sacerdote - 38 años - República Dominicana - 1965).

● Llegó a América Latina en 1968, trabajando al principio en pastoral tradicional. Pasó a trabajar directamente con la clase obrera. Consiguió empleo en un hospital en la capital. Los fines de semana a veces celebraba misa en un barrio obrero o ayudaba a las parroquias vecinas. Fue también capellán de los grupos de acción católica. Su hogar era entre los pobres. Alberto compartía algunos puntos de vista de la izquierda pero no estaba comprometido en un partido político.

El 19 de septiembre, él volvió a su trabajo. Cuando dejó su parroquia, dijo que estaría más seguro en el hospital; además, allá había mucha gente en real dificultad que necesitaba de él.

Parece que fue denunciado por alguien en el hospital y lo llevaron... Sus amigos gastaron varios días buscándolo. El 26 de septiembre el cónsul español avisó que el cuerpo de Alberto estaba en la morgue (había sido encontrado el día 20).

Transcribimos aquí el escrito encontrado en su mesa, después de su muerte.

“Hemos terminado el camino, hemos abierto un sendero y ahora estamos en las piedras... seguiremos andando los que todavía quedamos. ¿Hasta cuándo? Puede ser que encontremos árboles para guarecernos de las balas.

“En los momentos de riesgo hay que emplear los símbolos. De otro modo no podríamos expresarnos.

“Quisimos poner vino nuevo en odres viejos y nos hemos encontrado sin odres y sin vino... de momento.

“Dependo de una clave, de una voluntad, de una intención, de una confesión arrancada. Sudor, Frío, Calor. Una pieza pequeña, sola, fría. ¿Quién está detrás del fono? ¿Quién llama a la puerta a esta hora? No sé lo que haré, sino lo que harán, y lo más doloroso, ¿por qué? Esto es la inseguridad y la conciencia de la inseguridad, el miedo.

“Si el grano de trigo no muere, nunca da fruto. Es terrible una montaña quemada. Pero hay que esperar que de la ceniza mojada, negra, pegajosa, vuelva a germinar la vida.

“Esperamos vuestra solidaridad. Entendéis ahora lo que significa el cuerpo de Cristo. Si nosotros nos hundimos, es algo de vuestra esperanza que se hunde. Si con las cenizas alcanzamos la vida de nuevo, es algo que nace de nuevo en nosotros”.

Su comunidad escribe de él:

“Ayer lo enterramos en el cementerio parroquial de... en el nicho 29.111, Norte. La misa funeral fue concelebrada por más de 40 sacerdotes.

“Según el doctor que efectuó la autopsia, a petición del Cónsul, él tenía en el cuerpo más de diez impactos de bala, todos por la espalda. Había llegado a la morgue el día 20 a las 10,30 de la mañana en un camión, junto con otros cadáveres y había sido hallado en el río M, bajo el puente B”.

(Alberto A. J. - sacerdote - 31 años - 1973).

● Esta es una carta de un sacerdote, fusilado de 4 tiros pero milagrosamente salvado, porque la bala destinada a su cabeza rebotó en el acero de las gafas... era de noche y estaba encapuchado. Lo dieron por muerto. Rescatado en la madrugada por un indígena, que llamó a otro sacerdote para socorrerlo, fue pasado secretamente a otro país por mediación de su obispo.

El 28 de septiembre, diez días después del fusilamiento, escribe:

“Compañero Jesús:

(Aunque después de la revolución aquí eres nuevamente “mi patrón”, según los grandes; ahora no se te puede llamar “compañero”, pero, “compañero”, esto queda entre nosotros).

¡Las cosas de la vida!...

Estuve tan cerca de ti (ti con minúscula, en castigo por ser un compañero). Estoy tan lejos de ti... Estoy tan cerca de ti y estuve tan lejos de ti.

Sólo tú sabes... lo que quiero decir...

—¿Por qué me quieres tanto?

En ese momento... cuando esperaba estar contigo... y tú... me defraudaste... no quisiste estar conmigo... como yo lo deseaba. La verdad... que no pensaba en “ser feliz”, ni lo que la vida eterna me preparaba hasta poco me importaba... Eras tú... lo que deseaba... el “estar contigo” el encontrarme con “mi amigo” en quien había creído... de quien había hablado a mis hermanos.

Como lo UNICO... que vale la pena...

—¿Qué cosa me deparará Jesús?, pensaba... ¿Me recibirá?, ¿qué hará “la desconocida”?... Como fuera... con los brazos abiertos... o enojado... poco me importaba; seguro estaba de encontrarte... y que nunca “me despegaría” de ti... Me adhería a ti... como “chape”. Aunque me llevabas al infierno...

—Porque, compañero Jesús, prometiste “castigo o gozo” y no dijiste simplemente que la vida consiste en encontrarte a ti... y eso basta... Como estoy de visita en país extraño... caramelos (dicen aquí). Caramelos... nos prometiste como a los niños, pero tú... compañero Jesús (aunque la palabra está hasta “desprestigiada” no eres ni dulce... ni amargo... ni gordo, ni flaco... ni feo, ni bello... tú soalmente eres Jesús... y punto (ahora lo pongo).

Ya no me importa lo que de Ti dicen... no busco tu fama... ni tus ideas... ni lo que tengas... para mí... tú eres solo Jesús... así “a secas” pero... tu nombre llena este mundo y el otro... y todos los mundos. Así... solo Jesús... sin apodo... sin añadiduras... solo Jesús.

—¿Por qué, compañero Jesús, me “aguachaste tanto”? Yo sabía... que tú me amabas pero como ahora... nunca lo hubiera pensado. TE PASASTE CONMIGO...

—¿Qué será de mí, ahora?

Siempre he sentido algo extraño en mi vida... algo que “ronda” sobre mí, (eres muy vivo “compañero”) algo que va a pasar... me asusta esta incertidumbre de mi vida. La verdad es que eres tú quien no me dejas tranquilo.

— Ahora estoy más desarmado que nunca... ¿Qué haré con tanto amor “a cuestras”? compañero Jesús... dicen que el “gato” tiene 7 vidas... yo ya soy más de medio gato. Llevo cuatro y media salvadas. Me quedan dos y media... ¿cuándo sobran?, mi amigo verdadero, Jesús...

— Cómo has jugado conmigo y qué de “cosas” han pasado entre tú y yo... ¿parece que no quieres “dejar nada” para nuestra vida? Todo me lo has revelado en ésta... que es nuestro comienzo... Qué de “cosas buenas” sé yo de ti... qué “de cosas malas” sabes tú de mí...

Estamos “empatados” en cuanto a lo que sabemos... lo que cambia es la “calidad”.

Por eso me amas... porque... no has encontrado “otro” más miserable y rebelde que yo... por eso “te cargas la mata” conmigo...

Si no fuera por que estoy hablando contigo, diría: “Bendito sea Dios” (pero no cuadra). ¿No te favorece? Yo, compañero Jesús, estaba contento... porque me encontraría “contigo”; ahora, “me amarraste” más... con tu amor... que me hace más libre... sin ataduras... con tu bondad... que prácticamente ha quedado como “negro” delante de ti... por ti... y tantas cosas más, amigo, que nunca terminaría... pero... dejándose de cosas... lo único que me interesa es tu “ilustre persona”... mas, volvamos a la realidad... cuando esperaba tu “visita” y “mi posesión”, volví... “a golpes” a esta tremenda realidad... balas sucesivas... golpes... piedras... agua... luces... dolor... frío... silencio y luego la “frase bíblica”... “cago el cura” pronunciada con aplomo (como corresponde) por “mi teniente” y la duda... la gran duda... si estaba en “ésta o en la otra” porque me “defraudaba” si fuera así la “otra”, pero, luego, me di cuenta... que era “esta vida”... “mi vida”, “tu vida”... la vida que hacía “trizas” mi cuerpo para escapar... pero... llegaste tú... la vida... en la “ayuda” de mis hermanos campesinos... y luego... el largo camino... en que yo te “reclamaba” por “infiel”... por no querer llevarme contigo... ¿te acuerdas cómo te “retaba” tan enfurecido...?

Y luego amaneció el día... y amanecía yo...; me alegré de ver la luz del día... de oír... las voces de mis hermanos... de sentir... el amor de los míos... y de recibir el odio... (no te pongas nervioso) también de los “míos”. Solo tú... “te

corrías"... no eras mío... como yo lo deseaba... y de nuevo... lo de siempre... encontraste en mis hermanos... Pero ahora... ¿Qué haré con tanto amor... y sin ti...? Sé lo que haré... te seguiré... buscándote y encontrándote... Como si no "hubiese pasado nada" entre los dos... Ya, la verdad... es que "da lo mismo" que te encuentre en ésta o en la otra". Tú eres el mismo...

Ahora... "te echaré al agua"... contaré a "mis hermanos"... que tú también eres "rebelde"... que no te "dejas atrapar"... por nada, ni nadie... Que eres... "cariñosamente porfiado"... les diré... que el amor... ya sea divino y humano... es solo tinieblas... ante ti... lo único digno de lograr...

— ¿Qué será de mí, ahora?... compañero Jesús. Tener que llevar conmigo no solo tu amor... sino a ti mismo, en persona!

"Me dan ganas" de decirte seriamente: por favor... "no me ayudes tanto... compadre". Porque... lo "único" que haces al "empujarme" es meterme "en más líos y compromisos contigo... Ahora, compañero, es "responsabilidad" de los dos... siento que tú... me fortaleces... tu presencia en mí... es vida. El "problema" sería al revés... ¿Qué sería de mí, sin ti? Eso ni pensarlo. He nacido de nuevo... me faltó solo el "canastito" para ser Moisés. Todo "ha cambiado"... para mí... Solo tú, amigo Jesús, permaneces... Después de todo "hiciste honor" a tu nombre: SALVADOR... compañero.

(Carlos - sacerdote - 40 años - 1973).

Queridos hermanos:

● Sentí la necesidad de escribirles, no a nadie en particular, sino a todos, para agradecerles profundamente sus oraciones y las preocupaciones a las que los lleva esta situación que me toca vivir. No me equivoco si les digo que nuestra comunidad tiene "bastante culpa" en ella y esto, tanto para Uds. como para mí, no puede ser un motivo de tristeza; al contrario, nos tiene que llenar de alegría el hecho de que uno de sus hijos esté preso por tratar de ser consecuente con las verdades que ella nos ha brindado.

Muchas veces hemos charlado y discutido y en algunas cosas no nos pusimos de acuerdo y nos distanciamos. Pero hubo algo que siempre nos mantuvo y nos seguirá manteniendo unidos: la fe y la confianza en el Señor. Si se dieron estas discusiones fue porque todos queremos mucho a nuestra comunidad y le debemos mucho; y aunque no coincidiéramos en los métodos para seguir adelante, coincidimos en una cosa: en que ella tiene

que seguir adelante y cada uno con su presencia y ejemplo tiene que hacer presente a la comunidad en el ámbito o lugar en que se mueve y trabaja.

Tratemos de ser siempre generosos en la entrega que el Señor nos pide y de darnos al máximo en aquello para lo que estamos trabajando. Que nadie escamotee sus esfuerzos, pues el que no se da enteramente no sirve al Señor o lo sirve muy poco. Aunque esas entregas signifiquen para nosotros sacrificios muy grandes, no le esquivemos el bulto. El Señor nos recompensará ampliamente.

...Cada vez que me quiere agarrar la amargura o la angustia, siento la presencia de Dios y de todos ustedes apoyándome, y no me queda otra cosa que alegrarme.

Acá, donde uno se codea a cada rato con la injusticia, se aprende a concebir en su expresión más profunda el sentido evangélico de la justicia y a tratar de llevarlo constantemente a la práctica, aunque seamos pocos y las oportunidades decididamente escasas. También se aprende a medir el tiempo que perdemos en cosas inútiles; cuando uno no tiene ese tiempo para dedicárselo a los demás y sabe que cuando lo tenía no lo aprovechó, necesita de todos los medios posibles para crear aquí dentro las posibilidades necesarias para seguir haciéndolo.

Queridos hermanos, comparto con todos ustedes mis reflexiones y mis pensamientos. Por ahí, quizás, las exigencias para conmigo mismo y para con los demás sean muy grandes. Pero es la única forma en que nuestra comunidad me ha enseñado a entregarme a los demás. O todo o nada, no a medias tintas. No quiero ponerme en posición de maestro ni mucho menos. Simplemente Dios me da la posibilidad de servirlo también acá, a pesar de mis deficiencias y de la situación a veces dura de asumir, y como servidor de El las transmito para que ustedes vivan junto a mí esta prueba que pronto terminará si él lo quiere así.

(Un cristiano escribe a su comunidad desde la cárcel - Argentina - 8 de agosto de 1975).

● Dos sacerdotes y varios laicos desaparecieron, en un contexto de diversas represiones de la policía y del ejército.

Sus cadáveres fueron encontrados en un pozo, que fue destruido enseguida por bombas y rellenado por un tractor.

P. Iván Betancourt, colombiano, 30 años.

P. Jerome Cypher, norteamericano recién llegado a trabajar a Honduras.

(Olancho - Honduras - 25 de junio de 1975. Iván Betancourt y Jerome Cypher, presbíteros).

● Yo sé, hermanos, que esta persecución va a atemorizar a algunos, y va a alejar a otros de nuestra amistad y hasta de la misa y de los sacramentos. Algunos van a “avergonzarse del Evangelio”... Algunos abandonarán, asustados, la región. Los niños y la juventud sufrirán serias dificultades en la enseñanza.

Es tiempo de prueba, hermanos. Y es también tiempo de fe, tiempo de unidad y de firmeza.

Siento a veces que esta lucha nuestra... es una lucha “simbólica”: se perderá todo menos la voz, menos el intento de salvar la dignidad humana, menos el pequeño dolor-comunión de una pequeña Iglesia particular.

Estamos luchando contra un “dios”. Y como Luther King hay que renunciar a la victoria; a la humana victoria. Todo eso debe ser el misterio de la cruz. Y sé que por medio de todo eso el Señor libera a su pueblo y nos salva. Rueguen para que seamos fieles a la vida de los hermanos y a la gracia del Padre.

Hay que saber esperar, sabiendo al mismo tiempo forzar las horas de aquella urgencia que no permite esperar...

Esta es una hora de esperanza. De comunión plena en la pascua del Señor. Hagan rogar para que seamos alegremente fieles, lúcidamente evangélicos. No es una hora de heroísmos precisamente, sino de fe.

No exigimos que alguien concuerde con nosotros. Lo importante es que todos procuremos sinceramente concordar con el Espíritu de Jesús. Pidan para nosotros una humilde fidelidad de momento tras momento. La Eucaristía tiene estos días una profunda verdad. Todo sea por el Evangelio. Todo sea por la total liberación de nuestro pueblo. Demos gracias a Aquel que nos llamó a compartir con El el vino de la Redención del mundo.

(Obispo detenido por la policía - 1973).

● El día 12 de agosto se reunían en el Hogar Santa Cruz de la diócesis de Riobamba diecisiete obispos y otras treinta y seis personas, entre religiosos, sacerdotes y seglares, con el único fin de intercambiar experiencias sobre acción pastoral en América Latina.

En uno de los descansos de nuestros trabajos, la policía rodeaba el edificio y detenía —sin ninguna resistencia— a todos los participantes, que eran conducidos en un autobús a la capital para ser interrogados. Tras la detención, vino la ya habitual “invitación” para abandonar el país, puesto que buena parte de ellos eran extranjeros.

Esta es la narración cronológica de los hechos, según Mons. Proaño:

— Jueves 12 (5,15 p.m.): recién iniciada la reunión de uno de los grupos, unos cuarenta policías, vestidos de civil, sorprendieron a todos los moradores de la casa. Llevaban metralletas, fusiles cortos, pistolas y bombas de gas en la mano, como si se tratara de un asalto a criminales o de sofocar un foco de guerrilleros. Encañonaron con sus armas. Golpearon a varios sacerdotes. Empujaron inclusive a un obispo. Arrastraron a una religiosa. Mientras éramos conducidos a un bus de la Policía Nacional, patrullado por tres coches, otros recogían los escritos y documentos que encontraron. Los habitantes de la casa, asambleístas o no, fueron indiscriminadamente detenidos. En ningún momento, los policías dieron explicaciones. El bus quedó completamente abarrotado de detenidos y de policías. Nos condujeron por las afueras de Riobamba hasta la carretera Panamericana y solo entonces supusimos que nos llevaban a Quito.

Cerca de Tambillo, la caravana se detuvo. Un policía ordenó en alta voz al Obispo de Riobamba que saliera del bus y luego se lo introdujo en uno de los patrulleros, con la consiguiente inquietud de los que quedaban en el gran vehículo de la Policía.

El Obispo de Riobamba fue conducido al Ministerio de Gobierno a las 10,15 p.m. Se le hizo esperar en la oficina del General Noel Mesías Barriga, en la antesala del despacho del Ministro de Gobierno y en otra oficina, hasta la 1,30 de la mañana.

Los demás detenidos llegaron al Cuartel del Regimiento a las 10,45 p.m.

Un grupo de policías armados con metralletas y sosteniendo algunos perros, saltaron de un vehículo para formar calle entre el bus y la entrada al Cuartel.

A las 11,30 de la mañana se comunicó a los extranjeros que debían abandonar el país.

A las dos de la tarde se dio orden de traslado inmediato a seis de los detenidos. Fueron conducidos en una camioneta hasta el otro lado de la frontera colombiana.

(Leonidas Proaño - obispo - Ecuador - 1976).

● Desde 1972, el padre Rutilio Grande se dedicaba al servicio de los campesinos y de los trabajadores agrícolas que forman la inmensa mayoría de la población de la parroquia de Aguilares, región de minifundio, rodeada por grandes haciendas e ingenios de caña. Rutilio Grande captó y respetó profundamente la religiosidad del pueblo, pero rompió con una religión conformista que desvaloriza e incluso justifica la opresión del hombre concreto, en nombre de los consuelos de la vida eterna. Aunque independiente de toda organización política, defendió siempre el derecho del pueblo a organizarse en todo nivel, incluido el político, "en búsqueda —como él lo escribió— de los mejores proyectos históricos realizables".

● 5 de diciembre, 1976:

El Sr. E.O., co-propietario de la hacienda cañera "C" fue muerto en dicha hacienda mientras 250 campesinos se manifestaban en ella para reclamar el derecho de colonos de dicha hacienda a la reubicación de sus sitios y casas que iban a ser inundados por la presa hidroeléctrica de C.G. Diversas organizaciones salvadoreñas como AGES, ANEP, FARO desataron una gran campaña de prensa, acusando a los que ellos llaman "curas tercermundistas" de varias parroquias salvadoreñas y concretamente a los sacerdotes jesuitas de Aguilares y al padre Rutilio Grande por su nombre, de "avivar la hoguera criminal en la que también serán consumidos", de "instigar el odio de clases", de acuzar y lanzar "a la violencia a los trabajadores del campo"...

Se acusó a los padres jesuitas de la referida parroquia de haber instigado el arriba mencionado asesinato por medio de arengas pronunciadas en la misa del domingo 5 de diciembre.

● 13 de febrero, 1977:

Concelebración convocada para protestar contra la expulsión del país del padre Mario Bernal, sacerdote colombiano párroco de Apopa.

En dicha concelebración, el P. Rutilio Grande hace la homilía, que parece haber sido decisiva en su caso.

● 4 de marzo, 1977:

Muy de madrugada, un contingente bien armado con metralletas, de guardias nacionales, de agentes civiles y escoltas de ORDEN cercaron la Iglesia y casa Parroquial de San Martín. Se trataba de unos 40 militares. El asalto tenía como objetivo la captura del Párroco Rutilio.

Afortunadamente a esa hora los feligreses de San Martín comenzaban a movilizarse para ir a sus trabajos. Luego sonaron las campanas y la gente acudió al templo. Algunos guardias entraron al interior del templo, insultando al sacerdote y ordenando salir a la gente, pero no lo lograron.

● 12 de marzo, 1977:

El Padre Rutilio Grande García, sacerdote jesuita, nacido en la población salvadoreña de El Paisnal, fue asesinado el sábado día 12 de marzo de este año, junto con dos acompañantes que viajaban en su mismo vehículo, don Manuel Solórzano, de 72 años, y el joven Nelson Rutilio Lemus de 16 años.

Más o menos a las cinco y media de la tarde del sábado, el padre Grande salió de Aguilares en su vehículo, en compañía de las dos personas citadas, encaminándose hacia El Paisnal para celebrar la misa. A una distancia de dos kilómetros de Aguilares, ya en medio de cañales el Safari fue emboscado y se produjo el atentado que costó la vida instantáneamente a sus tres ocupantes.

El padre Rutilio Grande y sus dos acompañantes fueron sorprendidos por la espalda y acribillados a balazos, por personas desconocidas; para perpetrar este crimen se usaron balas de alto calibre, que traspasaron las láminas y asientos del carro que manejaba el citado sacerdote, haciendo impacto mortal en los cuerpos de las tres víctimas.

(Rutilio Grande - Presbítero - El Salvador - 1977).

● Aclaración del Arzobispado sobre la muerte del Padre Rutilio Grande, S.J. y sus acompañantes

Que los móviles del vil asesinato del Párroco de Aguilares no son los mismos que provocan un crimen vulgar. La verdadera causa que motivó su muerte es la intensa labor pastoral de tipo concientizador y profético que el referido Párroco desarrollaba en todos los ámbitos de su Parroquia. El Padre Grande, sin lastimar y violentar a sus fieles en la práctica de su religión popular, fue formando lentamente una verdadera comunidad de fe, de esperanza y de amor entre ellos; haciendo conciencia de su dignidad de personas, de sus derechos fundamentales propios de todo hombre y también de su promoción humana. Es decir que llevaba una labor de promoción humana integral. Esta labor eclesial posconciliar ciertamente no es agradable para todos, porque despierta la conciencia de las personas. Es una

labor que estorba a muchos; y para terminar con ella, había que liquidar a su promotor. En nuestro caso, al Padre Rutilio Grande.

● El Arzobispo de San Salvador profundamente sorprendido por la expulsión de los sacerdotes: Mario Bernal, Párroco de Apopa; Guillermo Denaux, Vicario Cooperador de San Antonio Abad y Bernard Survil, Vicario Cooperador de la parroquia de Lourdes de esta ciudad, protesta enérgicamente por la expulsión, y condena la forma ilegal con que fueron aprehendidos y extrañados del país, sin mediar diálogo alguno con las autoridades Eclesiásticas competentes, diálogo que en estas ocasiones, no solo es conveniente sino absolutamente necesario, para esclarecer divergencias sobre cuál es el papel del sacerdote y de la Iglesia en el hoy aquí de El Salvador.

El Arzobispo puede afirmar con toda verdad, que los sacerdotes expulsados se han ceñido fundamentalmente a las normas y enseñanzas del Magisterio de la Iglesia y han hecho obras de positivo beneficio en las parroquias donde han trabajado. Por lo cual, espera que esta forma de proceder concluya y que en lo sucesivo, estos problemas se ventilen en un diálogo franco y sincero.

(San Salvador - 22 de febrero de 1977 - "Aclaración sobre expulsión de sacerdotes).

● En un monasterio de Francia, se dio sepultura a un religioso exiliado de América Latina. Era el día 12 de agosto de 1974. Sus frailes escribieron en su martirologio:
"Hermano José A., mártir. Hermano de la Provincia de... Exiliado de su país. Enterrado en el Monasterio de... Nacido el 14 de septiembre de 1945".

La historia de este religioso había comenzado 5 años antes. Antes de morir, él había dejado escrito su testimonio, que transcribimos aquí:

"Fui llevado del presidio X al especializado (Policía del Ejército), el 17 de febrero, día martes, a las 2 de la tarde.

El Capitán M que fue a buscarme en compañía de dos policías me dijo: "Ahora va a conocer Ud. la sucursal del infierno". Me esposaron y me empujaron a la maletera de una camioneta. En el camino comenzaron las torturas: golpes con las pistolas en la cabeza y en el cuello, luego hacían ademán de dispararme.

Como quiera que estuve preso desde noviembre de 1969, ya había sufrido torturas. Al llegar al presidio W., fui conducido a la sala de interrogatorios. El equipo del capitán M. compuesto por dos personas, comenzó con las acusaciones. A pesar de que les manifesté que nada sabía, insistieron en que "confesara". Me colgaron desnudo de pies y manos. Comenzaron los choques eléctricos de una batería en mis pies y mi cabeza. Los torturadores eran seis, dirigidos por el capitán M. Ellos se encargaban de darme "telefonemas" (golpes secos en los oídos) y gritaban disparates e insultos. Esto duró cerca de una hora.

Después que me descolgaron del "pau-de-arara" descansé unos 15 minutos. Se reinició el interrogatorio. Las mismas preguntas, amenazas, golpes. Cada vez que negaba algo las patadas eran más fuertes. La tortura alternada con interrogatorios, prosiguió hasta las 10 de la noche.

Al salir de la sala tenía el cuerpo amoratado, mi cara estaba hinchada, me dolía la cabeza y la sentía pesadísima. Un soldado me cargó hasta la celda N° 3 donde quedé tirado. La celda era de 3 por 2,5 metros, llena de pulgas y cucarachas, maloliente... dormí boca abajo sobre el cemento frío y sucio tratando de calmar mi dolor y mi hambre.

El día miércoles me habían citado a las 8 de la mañana. Subí a la sala de interrogatorios donde me esperaba el equipo del capitán H. Me hicieron las mismas preguntas del día anterior. A cada respuesta negativa me golpeaban en la cabeza, en los brazos y en el pecho. Me tuvieron en ese ritmo hasta el atardecer de ese día; solo entonces me sirvieron una pequeña refección después de 48 horas de ayuno... Antes que me fuera a mi celda el capitán H. me advirtió que al día siguiente tendría que enfrentar al "equipo de la pesada" (en la jerga militar indica la artillería).

El día jueves me citaron a la misma hora. Fui al interrogatorio con el estómago vacío. Un capitán de su equipo volvió a las preguntas anteriores y me gritó: "Va a tener que hablar si no, saldrá muerto de aquí". Luego vi que aquello era algo más que una simple amenaza. Me sentaron en la "cadera del dragón" (una silla de chapas, metálicas y fierros), en seguida vinieron las descargas eléctricas en mis manos, pies, orejas, y en la cabeza. Para esto me habían amarrado fierros a las manos y a la oreja izquierda. A cada descarga se estremecía mi cuerpo y parecía que se iba a desintegrar.

De la "cadera del dragón" pasé al "pau-de-arara". Más choques eléctricos y cada vez que retorció las piernas para aliviar el dolor me daban garrotazos en el pecho y en las pier-

nas. Una hora después quedé desmayado, tenía el cuerpo lleno de heridas y sangrando.

Me reanimaron para conducirme a otra sala indicándome que recibiría una descarga de 230 voltios, porque tenía que confesar "antes de morir". No llegaron a cumplir su amenaza. Pero volvieron las preguntas y los garrotazos en mis manos. Quedé con las manos enrojecidas e hinchadas, hasta el punto que no podía ni cerrarlas. Nuevamente más garrotazos. Me era imposible saber qué parte del cuerpo me dolía más; todo él era una sola llaga. Quedé en un estado tal que aunque hubiera querido no podía responder más a ninguna pregunta. Ya no razonaba, solo deseaba perder nuevamente los sentidos.

Serían las 10 de la mañana cuando llegó el capitán A. Al tiempo que me amarraban los fierros en mis pies y manos, comentó: "Mi tarea es especial. Cuando vengo a la 'operación B' dejo el corazón en casa. Tengo verdadero temor al sacerdote pero matar a un terrorista nada me impide: guerra es guerra, o se mata o se muere. Ud. debe conocer a fulano y sutano (citó los nombres de dos presos políticos que fueron bárbaramente torturados por él); le daré el mismo trato que les di a ellos, esto es, descargas eléctricas todo el día. A todo *no* que diga recibirá una descarga eléctrica mayor".

Había tres militares en la sala. Uno de ellos gritó: "Quiero nombres, apellidos, direcciones de personas". Cuando respondí "no sé", recibí una descarga eléctrica tan fuerte, directamente del enchufe, que no pude mantener control sobre mis esfínteres. El capitán A. quería que le dijese dónde se encontraba Fray R. Como nada sabía de él, recibí choques eléctricos intermitentes durante 40 minutos. También me pedía que les diese nombres de otros sacerdotes y religiosos "metidos en la subversión".

Al llegar a este punto prefirió la ofensa moral: "¿cuáles de esos sacerdotes tienen amantes? ¿Por qué la Iglesia no los expulsa? ¿Quiénes son los sacerdotes terroristas?", etc.

Dijo que el interrogatorio de los religiosos había sido a "golpe de caja" (muy rápido y suave) y que todos los religiosos presos tendrían que venir al presidio W. para prestar nuevamente declaraciones. Recibirán el mismo "trato", dijo. Luego comentó que "la Iglesia está corrompida, practica la usura, el Vaticano es el dueño de las empresas más grandes del mundo".

Ante mis negativas, nuevamente me aplicaron choques eléctricos, me dieron puñetazos, puntapiés y garrotazos en mis costillas. En cierto momento, el capitán A. me ordenó que abriese la boca para recibir "la hostia sagrada". Me introdujo un fierro con carga eléctrica. Quedé con la boca hinchada, sin

poder hablar. El capitán vociferaba groserías contra la Iglesia y decía que los sacerdotes eran homosexuales porque no se casaban. A las 2 de la tarde terminó la sesión. Me llevaron cargado a la celda y allí quedé tirado sobre el cemento.

A las seis de la tarde sirvieron la comida, pero yo no pude comer nada. Mi boca era una llaga intocable. Poco después me llevaron "para una explicación". Encontré el mismo equipo del capitán A. Otra vez las preguntas y las groserías. En vista de mi resistencia ante las torturas, dijo el capitán que había llegado a la conclusión de que yo era guerrillero y que seguramente ocultaba mi participación en asaltos a bancos.

Continué el "interrogatorio" para que declarase acerca de los asaltos. Choques eléctricos, patadas en los órganos genitales y en el estómago, garrotazos. Varias veces apagaron los cigarrillos que fumaban, en mi cuerpo. Durante cinco horas fui castigado como un cachorro. Finalmente me pasaron por el "corredor polaco".

Me advirtieron que todo esto era como el aviso de lo que les ocurriría a los otros religiosos. Quisieron dejarme colgado toda la noche en el "pau-de arara", pero el capitán A. objetó: "No es necesario. Quiero que esté aquí más días. Si no habla será destruido por dentro; sabemos hacer cosas sin dejar marcas visibles. Si sobrevive jamás olvidará el precio de su valentía".

En la celda no podía dormir. El dolor crecía a cada momento, sentía mi cabeza como si fuera tres veces más grande que mi cuerpo. Me angustiaba la idea de que otros religiosos pudieran sufrir las mismas torturas. Decidí poner fin a mi vida. Estaba seguro de que ya no podía soportar más. Solo había una solución: matarme.

En la celda llena de basura encontré una lata vacía. Comencé a sacarle filo en el cemento. El preso de la celda vecina presintió mi decisión y me pidió que me serenase. También él había sufrido mucho, tal vez más que yo (hasta le habían magullado los testículos) y no llegó a la desesperación. Pero en mi caso se trataba de impedir que otros fueran torturados y denunciar ante la opinión pública y la Iglesia lo que pasaba en las cárceles. Pensé: solo el sacrificio de mi vida puede impedir eso. Había un Nuevo Testamento en la celda. Leí la pasión según San Mateo. El Padre había exigido el sacrificio de su Hijo como prueba de amor a los hombres. Quedé desmayado, envuelto en dolor y fe.

El día viernes me amenazó un policía: "Ud. tiene hoy y mañana para decidirse a declarar. De lo contrario el "equipo de

pesada" repetirá lo mismo. Ya han perdido la paciencia y están dispuestos a matar a los pocos que quedan". Entonces volvieron los pensamientos de la noche anterior. Marqué en mis antebrazos los lugares donde podía hacer los cortes. Continué afilando la lata.

Al medio día me sacaron de la celda para que me afeitara. Decían que me llevarían a la cárcel. Raspé mal mi barba y regresé a la celda. Pasó un soldado y le pedí que me prestase una gillete para terminar de afeitarme. Mi vecino de celda, un joven portugués dormía. Tomé la gillete y corté con fuerza el antebrazo izquierdo a la altura del codo. El corte profundo tocó las venas, los capilares y las arterias. La sangre salía a borbotones y el piso de la celda quedó empapado de sangre. Antes de perder el conocimiento extendí mi brazo para que la sangre saliese más rápido. Más tarde, cuando recobré el conocimiento, estaba en la camilla de una sala de emergencia del Hospital de las Clínicas. El mismo día me llevaron al Hospital Militar.

El Ejército temía la repercusión del hecho. No avisaron a nadie sobre lo que sucedió. En el corredor del Hospital Militar el capitán M. decía desesperado al médico: "Doctor, él no debe morir de ninguna manera. Tenemos que hacer todo para salvarlo, de otro modo estamos perdidos". Dejó en mi habitación dos soldados para que montaran guardia.

El sábado comenzó la tortura psicológica. Me decían: "la situación ahora va a empeorar para Ud. que siendo sacerdote, además de terrorista es suicida. La Iglesia lo va a expulsar", etc. No me permitían que les refutara. Hablaban todo el tiempo, reían y me contaban extrañas historias. Entendí que querían que enloqueciese, a fin de justificar mi intento de suicidio y desligarse de la responsabilidad que pesaba sobre ellos.

La segunda noche recibí la visita del juez instructor, acompañado de un sacerdote del convento y un obispo. Los presos políticos les habían comunicado mi caso.

Un médico del Hospital me examinó delante de ellos y les mostró los hematomas y cicatrices, las puntadas que me hicieron en el Hospital de las Clínicas y las marcas dejadas por las torturas. El juez comentó que esto era una "estupidez", que él haría lo posible para establecer las responsabilidades. Le pedí la garantía de que no volvieran a llevarme al presidio W. Prometió cumplir.

De hecho fui bien tratado por los militares del Hospital Militar, excepto por los que montaban guardia en mi habitación. Las hermanas vicentinas me dieron toda la asistencia necesaria.

Sin embargo, lo prometido por el juez no se cumplió. El día viernes 27, temprano, me llevaron nuevamente al presidio W.

Allí estuve hasta por la tarde sin haber comido nada. Me sentía atontado y débil, por haber perdido mucha sangre; mis heridas comenzaban a cicatrizar. En la noche me entregaron de nuevo al presidio T.

... Lo ocurrido conmigo no es una excepción. Muchos murieron en las salas de torturas, otros quedaron sordos, esterilizados o con algún defecto físico permanente.

El presente caso comenzó con el encarcelamiento y tortura de un religioso dominico en noviembre de 1969 y terminó solo cinco años más tarde con el suicidio del joven en un pequeño monasterio de Francia.

"Expulsado de su país, se exilió primero en Chile. Pocas semanas después fue enviado a Italia y, finalmente, terminó su vida en Francia, donde vivió en el monasterio de Santiago, en París, hasta junio de 1973. Había llegado a reanudar sus estudios, sin embargo ya no era el mismo; la experiencia de su tortura lo había destruido; necesitaba asistencia psicológica; se sentía vigilado, culpable, acusado, y el exilio le resultaba insoportable.

Pasó entonces a otro monasterio donde, a pesar de los esfuerzos de todos por integrarlo a la vida comunitaria, se volvió cada día más aislado e impenetrable; a veces caía en un delirio tremendo; escuchaba constantemente las voces de los torturadores que le gritaban que si no confesaba, toda su familia sería torturada. Durante el invierno fue hospitalizado en varias ocasiones y tuvo sesiones de tratamiento; experimentó alguna mejoría, pero sobrevino una nueva depresión; se sintió indigno de ser religioso e ingirió todo el contenido de un frasco de "valium". Luego se recuperó, pero tuvo nuevas depresiones, hacía autoacusaciones, experimentaba la desesperación. El diez de agosto de 1974, ya ninguna voz respondió en su celda; la larga agonía había terminado.

(Tito A. - Religioso de América Latina, 1969 - Francia - 1974).

● Esta es una carta de un militante cristiano, que fue asesinado por las fuerzas del "orden". A 13 de abril de 1975, escribe a un monje amigo:

Querido Miguel:

Esta creo que es la primera carta que te envió, luego de que te fuiste a hacer vida de monje; vida, según la tradición

de la Iglesia, de oración y trabajo, pero de una manera especial. Como cristiano de la calle te diré que aquí también nuestra vida es de oración y trabajo, también con características especiales, más aún teniendo en cuenta que estamos comprometidos en dar a luz el hombre nuevo en nuevas estructuras.

Convertir al hombre viejo, cargado de egoísmo, vanidad, individualismo y orgullo, subyugado por cosas materiales y admirador de sí mismo, que se abre paso en una sociedad con estructuras basadas en hacer carrera, en donde el más opresor es el más apto y donde la mentira está a la orden del día y donde todos comentan: "y si no haces así, no pasa nada, viejo" ... en un hombre nuevo, virtuoso, lleno de caridad, capaz de dar la vida por los demás, humilde, solidario con sus semejantes, sobre todo con los más pobres y débiles, con los más explotados, significa hacer una revolución interior en lo que respecta a cada hombre en particular y una revolución social en lo que respecta al cambio de las estructuras en general.

Esta revolución, llamada así por el pueblo en general, es para los líderes cristianos que con ese pueblo estamos comprometidos en poner vino nuevo en odres nuevos, la Pascua; una pascua que a nivel social se vive como la que vivió el pueblo judío cuando Moisés los sacó de manos del Faraón, creador de estructuras injustas, que se gloriaba de sus pirámides y de sus monumentos y olvidaba que los estaba haciendo a costa de la sangre del pueblo judío esclavizado en la miseria sin otra ración de comida que la amargura de no poder realizar su propio destino, sino el que el Faraón quería. Hoy día la situación es semejante; digo semejante, porque el poder no está en manos de una sola persona como en aquella oportunidad, sino en manos de una clase que mediante el dinero, las intrigas gubernamentales, el terror, el soborno y la prostitución moral, se vanaglorian de sus casas, de su técnica, de sus grandes estructuras, de sus conquistas materiales y como el Faraón, parece que se ha olvidado que eso lo ha hecho a costa de la sangre de quienes estamos hasta doce y catorce horas trabajando de sol a sol, para que ellos jueguen en el casino, veraneando y paseando como turistas por todo el mundo, mientras nuestro salario solo alcanza para ir tirando, y donde el destino de los más débiles está sellado según quieren los que tienen más.

Pero Dios no olvida a su pueblo; como en aquella oportunidad envió a Moisés, hoy ha enviado a muchos Moisés, a muchos Josué, muchos corazones generosos que dejando sus privilegios, como Moisés criado en la corte con una buena preparación,

dejan todo y se mezclan con su pueblo a padecer juntos y esclarecer a ese pueblo que tanto espera una liberación.

Esto hace que cada uno de nosotros viva a nivel personal de Pascua; la Pascua que nos enseñó Cristo; la Pascua que significa vivir la caridad, vivir la fe, vivir la esperanza.

Somos torturados, encarcelados, perseguidos, difamados como Cristo; pero nada nos detiene; queremos llegar a la tierra prometida como el Pueblo judío; queremos, como dice el Apóstol, "comenzar el Reino de los cielos" acá en la tierra.

Lamentablemente los corazones duros y los oídos sordos de los poderosos como el Faraón, emborrachados de poder, han hecho que la violencia de los justos caiga sobre ellos, como en aquella oportunidad la espada del ángel exterminador cayó sobre los primogénitos egipcios; como los remolinos de fuego terminaron con el Faraón y su ejército...

Tengo que reconocer que como en aquella oportunidad muchos van a la tierra prometida con intereses personales y seguramente intentan engañar al pueblo y hacer un becerro de oro; pero para eso estamos los cristianos, para tirarles con las tablas de la ley por la cabeza.

Lamentablemente la mayoría de los cristianos no han interpretado el signo de los tiempos y prefieren ser los fariseos separados, perfeccionistas, que cumplen con los ritos pero no se mezclan con su pueblo, porque la cosa está fea: además tienen tan poca fe en sus corazones que en vez de unirse al pueblo y perfeccionarlo, prefieren el "no te metas". Son como aquellos del pueblo judío que preferían la ración que les daba el Faraón, y gozar de la seguridad material que dan las cosas cuando uno está esclavizado, y no lanzarse a la aventura de la fe, de la esperanza; esa inseguridad necesaria para no tener nada que perder; ese morir a sí mismo para poder dar amor a quienes nos rodean.

"Querido Miguel, te escribí estas líneas porque en realidad vivo al día. Tal vez puede ser la última vez que te escriba. Espero que este cristiano de la calle que vivió y compartió una habitación contigo en alguna oportunidad, que te hizo renegar y vivir momentos de alegría con su mística, te ayude a comprender la lucha de un pueblo contra sus opresores a lo largo de América Latina.

... Como ya sabes mi costumbre, escribo poco, pero cuando escribo, escribo en serio.

Te pido que en tu mística de monje seas un cristiano con el corazón en el cielo y los pies en la tierra. De la Iglesia como institución no te hablo porque de Cristo aprendí que tengo

que hacer lo que enseñan pero no lo que hacen. Así que ya no me ocupo de cómo se manejan; mi pastoral es tratar de dar testimonio con mi vida y de que los hombres conozcan la doctrina cristiana mediante la predicación y me preocupa que el conjunto de esas dos cosas o deberes de cristianos nos lleve al encuentro con Cristo, Rey y Señor de todas las cosas y de los hombres”.

Chao, Pepe.

Saludos en Cristo a los demás monjes que sin conocerlos los considero operarios de la misma mies.

Noticia de un periódico del 26 de abril de 1975:

“A la altura del km. 720 de la ruta 22, fue hallado anteayer en las cercanías de la estación de... el cuerpo de un hombre que aparentaba entre 25 y 30 años. Junto al cadáver se encontraron doce cápsulas de calibre 9 mm, por lo que se supone fue abatido en el lugar... Fue identificado como José M. G.”.

(Laico - Argentina - 1975).

● Relación sacada de una carta de los parroquianos a su párroco, temporalmente exiliado y de una síntesis del mismo sacerdote, en la cual comunica los hechos de persecución a otros sacerdotes, en una asamblea latinoamericana.

“La gente que va integrando la comunidad eclesial en uno y otro barrio, o bien tienen conciencia de que hay que solidarizarse para cambiar esa realidad o descubren esto y van tomando conciencia de que hay que comenzar un nuevo modelo de Iglesia.

— El método ha sido el de asambleas para discutir los problemas; se invita a todo el Barrio; se integra mucha gente a cooperar; se llega a las autoridades en masa (nunca mediante comisiones delegadas) cuando hay que pedir algo; se trabaja con gente de la comunidad cristiana y con otros que no lo son.

— Estos barrios han llegado a ser muy conocidos por su “combatividad” o “peligrosidad” en la ciudad.

— De ellos nació (con motivo de la reflexión sobre “Justicia”, previa al Sínodo mundial) la iniciativa de reunir a otras comunidades de barrios marginados para la reflexión y acción, bajo el título de “Encuentros de comunidades cristianas”. Se trabajó bien, se logró reunir mucha gente, se pudo dialogar con el arzobispo, se logró que aceptara la realización de una “jornada de oración y denuncia” en su Palacio; ésta se llevó

a cabo y terminamos todos (hombres, mujeres, niños, sacerdotes y religiosas) presos durante dos días.

Síntesis de la persecución.

— En el Barrio n. 3, desde el año 1972, la casa parroquial ha sido allanada 7 veces y 12 veces las de cinco familias de la comunidad. En enero de 1976 fueron secuestrados y asesinados 2 miembros, uno casado, padre de 6 niños, otro padre de 2 niños; 3 familias se han ido del Barrio. La comunidad continúa con otra gente que se ha venido integrando, además de las antiguas.

— Barrio n. 5. En abril de 1972 detuvieron a un seminarista que trabajaba en la Parroquia, lo torturaron durante tres días y después lo soltaron sin ningún cargo (hoy es sacerdote, a pesar de un largo peregrinar de 3 años a raíz de estos hechos). Desde esa fecha hasta febrero de 1975, la Parroquia fue allanada 11 veces. En noviembre de 1974 destruyeron la puerta del templo. En febrero de 1975 golpearon duramente al Párroco y violentaron el sagrario. Seis familias del lugar sufrieron similar persecución (algunas de sus casas fueron allanadas hasta 8 veces; algunos fueron detenidos y luego liberados); todos ellos eran miembros de la comunidad.

— Dos matrimonios jóvenes de la comunidad, que trabajaban políticamente, fueron detenidos en agosto de 1975 y aún permanecen presos. Un jovencito de 17 años que no tenía ninguna actividad política fue detenido en agosto de 1974 y aún permanece en la cárcel. Sus padres, mayores de 40 años, también fueron detenidos y torturados, luego los liberaron. Otro joven fue detenido, torturado y liberado algunos meses después. La comunidad se ocupa semanalmente de los presos. Ellos a su vez escriben frecuentes cartas.

— El cura fue varias veces amenazado de muerte; fue buscado por civiles fuertemente armados, que lo esperaban en la casa parroquial; al no encontrarlo, lo buscaban en casas de sus amigos y lo esperaban allí durante varias horas.

(4 de abril de 1976).

A mis hermanos amados de la comunidad de La Villa:

Se han cumplido ya 4 meses desde el día en que las dolorosas circunstancias que vivimos nos obligaron a una separación que ni ustedes ni yo habíamos querido. A ustedes como a mí, sin duda, nos quedó una amarga pregunta ante aquel hecho: ¿POR QUE ESTO? A esa pregunta quizá cada uno le buscó una respuesta, o simplemente le quedó ese interrogante sin respues-

ta. Quienes le encontraron explicación, quizás atribuyeron ese hecho a una realidad de justicia que padecimos, otros talvez, pensaron que se había actuado más allá de lo prudente, otros se respondieron diciendo que las acciones realizadas debieran haberse encarado de otra manera y probablemente haya quienes se dieron otra respuesta...

Pero pienso que hay una respuesta más profunda y más válida para nuestras vidas y para continuar el trabajo comenzado: **NOSOTROS MISMOS SOMOS RESPONSABLES DE LO QUE SUCEDIO! ¿Por qué?:**

— porque trabajamos intensamente durante 7 años para construir una comunidad, para vencer el egoísmo, para aunar esfuerzos, para darnos a los hermanos. Y en medio de una sociedad que permanentemente intenta desunir, fomentar el egoísmo y el individualismo, es una cosa grave que haya quienes trabajen en el otro sentido;

— porque en nuestra comunidad buscamos que la parroquia fuera un servicio y un testimonio de pobreza al estilo de Cristo y en medio de una sociedad que se apoya en la posesión del dinero y para la cual ser pobres es un motivo de desprecio;

— porque en nuestra comunidad aprendimos que unir los esfuerzos de todo el barrio para luchar por una vida más digna para todos era responder a lo que realmente el mundo de hoy debe esperar de los cristianos. Y en una sociedad construida con base en el poder de unos pocos las luchas y las esperanzas del pueblo merecen desprecio y persecución;

— porque en nuestra parroquia enseñamos siempre que Cristo había entregado su vida para liberar a la humanidad entera de todo lo que la destruye y la somete: del hambre, de la miseria, de la marginalización, del egoísmo, de las envidias, del abuso de la fuerza y del poder, de las divisiones entre hermanos y del rencor. De todo eso que la Biblia llama el **PECADO**. Y enseñar que no deben existir esas cosas en la sociedad de los hombres de nuestro tiempo es atentar directamente contra quienes engendran y mantienen ese pecado en el mundo.

Por todo eso y quizá por otras cosas que ustedes sabrán expresar mejor que yo, hemos sido perseguidos, castigados, calumniados, despreciados y hemos tenido que padecer la cárcel y el exilio. Pero de algo estoy definitivamente convencido: nuestra historia no ha terminado en esos dolorosos episodios, como la Historia de Jesús no terminó con las persecuciones que sufrió y con la muerte. Porque mediante sus persecuciones nos anunció que nosotros mismos las padeceríamos y porque a la muerte la venció con su Resurrección. Cristo nos ha precedido

en esta historia y Cristo, que nos llama a construir su reino en este mundo para encontrarlo a El al final de la historia, sigue siendo nuestra **ESPERANZA**.

Por eso es, hermanos, amigos queridos, que les insisto en estas líneas que continúen la tarea comenzada y sigan construyendo esa comunidad que debe ser entre sus hermanos testimonio de amor en el compromiso diario. No me he separado de ustedes, porque los tengo a cada uno en mi corazón y porque sigo viviendo entre los pobres, entre gente como ustedes, como nosotros, mejor, que tienen muchas puertas cerradas en el mundo actual, pero que siguen teniendo un corazón abierto al mensaje del Señor...

Quiero saludarlos a todos: a los que nos encontrábamos cada semana en la Eucaristía, a los que estuvieron por algún tiempo o durante todos esos años integrando la comunidad parroquial, a los catequistas que trabajaron y trabajan actualmente, a los que acudieron por una u otra necesidad a la parroquia, a los que trabajamos juntos por el bienestar de nuestro barrio, a tantos que sin acercarse a la parroquia fueron sin embargo buenos amigos, a los que nunca comprendieron nuestro trabajo y también a los que se opusieron a nuestra labor, al Padre Hugo si aún está entre ustedes, y al que sea nuevo párroco de La Villa. A todos los saludo con las palabras de San Pablo: "...*Procuren estar siempre unidos, con la ayuda del Espíritu Santo, por medio de la paz que los une. Hay un solo Cuerpo (la Iglesia que formamos todos), y un solo Espíritu, así como Dios nos ha llamado a una sola esperanza. Hay un solo Señor, una fe, un bautismo y un Dios y Padre de todos. El está sobre todos y está en todos*" (A los Efesios 4, 3 s).

Hermanos, que en esta Pascua el Señor resucitado brille en las obras de ustedes, para que en ustedes reconozcan todos el amor de Dios. Yo los tengo en mi corazón y en mis oraciones.

(Diversos hechos de persecución de una Comunidad Eclesial - América Latina - 1976).

P. Gerardo Poblete, Salesiano

● Nació en Santiago de Chile el 13 de mayo de 1942. Tenía un carácter algo duro, a veces chocante. Se daba cuenta que le provocaba un círculo de rechazo en algunos y sufría mucho por esto. Nunca guardó rencor.

No podía soportar la injusticia viniera de quien viniera... Se oponía a ella con una franqueza que para algunos aparecía "irreverencia".

Doctrinalmente seguro. Estudioso, buen lector. Nunca tomó bandera bajo determinada posición partidista.

Su muerte: Fue fruto de la calumnia irreflexiva de los poderosos y de la bestialidad de irresponsables.

Más culpables que los mismos verdugos son los que ocultaron la verdad con mentiras, los que presionaron con amenazas. Se le acusó de ser "marxista" (era lo que necesitaba para las clases de filosofía) de "envenenador de la mente de los jóvenes"...; de tener armas... (unos 3 o 4 balines de esos que uno conserva como chuchería, y dos "linchacos", armas usadas por los jóvenes en sus peleas callejeras. Estos habían sido retirados por los sacerdotes del colegio y conservados en una de las piezas del dormitorio de los padres).

Falleció a consecuencia de los malos tratos y torturas el 21 de octubre de 1973 en Iquique.

Escuché a tantos en esos días y todos con emoción lo describían como profesor dedicado, el amigo sacrificado, el sacerdote auténtico.

Uno de sus verdugos confesó más adelante: "Al padrecito lo golpeábamos y decía: Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen".

El jefe de la zona militar nunca dio explicaciones. Solo se publicó un "bando" intimidatorio.

Se dio una explicación oficial falsa ya que hay testigos de los últimos momentos de su vida.

Los policías fueron solo la causa material.

Había rabia e irracionalidad, fruto de violencia, exasperación, cansancio, acumulación de falsos juicios, en fin, una mentalidad con distorsión de valores.

Este testimonio fue dado por T. G. M., director de la comunidad a la cual pertenecía, su confesor, director espiritual y también obispo de P. A.).
(Sacerdote - Chile - 1973).

● El Padre Juan Bosco, era entonces misionero en la Prelatura de Diamantino, Mato Grosso, y viajaba en compañía del obispo desde San Félix, el día 11 de octubre, de regreso de una reunión de sacerdotes en que se había tratado el problema de los indios. Al pasar por el poblado de Ribeirao Bonito, en el municipio de Barra de Garças, el obispo y el sacerdote se dirigieron a la delegación local para reclamar contra la prisión injusta y las torturas que estaban sufriendo dos mujeres del lugar. Ocho días antes asesinaron al cabo Félix, de la Policía Militar de Mato Grosso, por haber detenido en medio de

brutalidad y de violencia, a los hijos de Jovino Barbosa. La muerte del cabo llevó al poblado de Ribeirao Bonito un gran contingente de Policía del barrio de Garças.

La policía sembró el terror en la zona deteniendo, golpeando y torturando. El 5 y el 11 de ese mes Margarita Barbosa, hermana de Jovino, fue detenida y torturada: la obligaron a arrodillarse sobre cascos de botellas, le clavaron agujas debajo de las uñas de las manos y en los pechos y la golpearon. El interrogatorio se hizo bajo la mirada del fusil y con dos revólveres en los oídos. Durante este tiempo no recibió comida ni agua. El día 11, a las 5 de la tarde, se oyeron desde la calle sus gritos: "No me peguen". Santana, esposa de Paulo, hijo de Jovino, al cabo de dos semanas fue detenida y violada por varios soldados que también incendiaron el campo y la casa del marido, con todo el arroz en el granero.

El sufrimiento de estas mujeres fue el motivo de la ida del obispo y del sacerdote Juan Bosco a la jefatura de policía de Ribeirao Bonito. En vano intentaron un diálogo sereno con los cabos Juraci y Messias intercediendo por las víctimas. La policía reaccionó con insultos, amenazas (en el caso de que se atreviesen a denunciar estas arbitrariedades) y violencias. El sacerdote recibió un puñetazo, un culatazo en el rostro y un tiro en la cabeza. Durante unas tres horas de lucidez, el sacerdote recibió el Sacramento y ofreció su sufrimiento a Dios por el pueblo y por los indios. Conducido, ya agonizante, a la ciudad de Goiania, falleció a las 17 horas del día 12 de octubre de 1976.

(Juan Bosco - P. Burnier - Sacerdote jesuíta).

● El Padre Enrique Pereira Neto era profesor de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Pernambuco e íntimo colaborador de Dom Helder Câmara, Arzobispo de Recife (Brasil).

Fue visto vivo por última vez la noche del lunes, 26 de mayo de 1969, cuando participó en una reunión con damas católicas en el barrio de Parnamirim, en la ciudad de Recife. Después de la reunión, lo recogió una camioneta azul, que se encontraba estacionada en las inmediaciones. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente acuchillado, abaleado y estrangulado junto a un árbol.

Con 28 años de edad y 3 años y medio de sacerdocio, el Padre Antonio Enrique Pereira Neto dedicó su vida al apostolado de la juventud, trabajando sobre todo con los universitarios. Pocas horas antes de su muerte estuvo reunido con los padres

y sus hijos, en Parnamirim, en la tentativa que era su máxima preocupación: la de acercar las generaciones.

Lo que es particularmente grave en el asesinato del P. Pereira Neto, además del colmo de perversidad de que se revistió, es la certeza práctica de que el atentado brutal es parte de una serie preestablecida y objeto de amenazas y avisos. Hubo primero amenazas escritas en los edificios seguidas a veces por disparos de armas de fuego. El Palacio de Manquiños (sede de los movimientos pastorales de la Arquidiócesis) recibió numerosas inscripciones. La residencia del Arzobispo; una sacristía en la Iglesia de las Fronteras (Recife) fue también tiroteada y marcada con brea. Vinieron después las amenazas telefónicas, con el anuncio de que ya habían elegidas las próximas víctimas; la primera fue un estudiante de ingeniería que, efectivamente, fue herido a bala y se encuentra definitivamente inutilizado con la columna seccionada. La segunda fue el joven sacerdote cuyo crimen consistió en ejercer el apostolado entre los estudiantes.

La Iglesia y los católicos del Brasil han pedido públicamente que se detenga la labor siniestra de este nuevo equipo de asesinos: "Que el holocausto del P. Enrique obtenga de Dios la gracia de la continuación del trabajo por el cual entregó la vida, y la conversión de sus verdugos".

(Enrique Pereira Neto - Sacerdote - 28 años - Brasil - 1969).

● El 22 de septiembre de 1976, Mons. Adriano Hipólito, obispo de Nova Iguaçu, Brasil, como de costumbre, dejó la curia diocesana acompañado de su sobrino y la novia de éste, en un coche Volkswagen perteneciente al obispo.

Después de recorrer unas pocas calles, fueron interceptados por dos coches, de los que salieron cinco o seis hombres armados con pistolas. En forma brutal obligaron al obispo y a su sobrino a salir, mientras que la joven consiguió, aprovechando la confusión, huír a su casa.

Introdujeron al obispo en el asiento trasero del coche de los secuestradores. Le colocaron una capucha en la cabeza y esposas en las manos y lo obligaron a agacharse para no ser visto desde la calle, al tiempo que el coche partía en loca carrera.

Los secuestradores arrancaron todos los botones de la sotana del obispo. Después de treinta minutos de marcha pararon el coche, y arrojaron toda la ropa del obispo, dejándolo completamente desnudo. Trataron de ponerle en la boca una garrafa

llena de aguardiente de melaza. Ante la reacción del obispo desistieron de la idea; al mismo tiempo gritaban que pertenecían a la Alianza Anticomunista Brasileña; que el obispo era un comunista traidor y que posteriormente le llegaría la hora al obispo Calheiros (Valdir Calheiros, obispo de Volta Redonda, R. J., Brasil). Después condujeron al obispo a un local más alejado, desde donde pudo oír los gritos de su sobrino. Los hombres rociaron al obispo con tinta roja y volvieron a colocarlo en el coche. Lo abandonaron, atado, a mucha distancia de Nova Iguaçu, en una calzada del barrio de Jacarepagua, Río de Janeiro; fue encontrado por algunos hombres que le facilitaron algunas ropas y lo llevaron a la parroquia más próxima. Su coche fue volado frente a la sede de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB), en el barrio de Gloria, en Río de Janeiro.

(Adriano Hipólito - obispo - 1976).

● Sabiendo que en América Central había mayor necesidad de sacerdotes que en su nativa Colombia, Héctor Gallego entró en contacto con la diócesis de Veraguas, en Panamá mediante su compañero de estudios, el Padre Plinio Mojica, oriundo de Veraguas. Al oír a su compañero de las necesidades y planes de la Diócesis de Veraguas, se le despertó a Héctor el interés misionero de incorporarse a estas labores, especialmente porque la Diócesis de Jericó, Departamento de Antioquia, Colombia, por la cual él estudiaba, goza de abundancia de clero. Su oferta fue aprobada por el Obispo Monseñor Trujillo y por el entonces Obispo de Santiago de Veraguas, Monseñor Marcos G. McGrath.

Vino primero a Santiago en 1966 como diácono y trabajó un año en San Francisco, yendo ocasionalmente a Santa Fe, bajo la dirección del Párroco de San Francisco, el Padre Pablo Beuter, también miembro del equipo de evangelización.

En 1967 fue ordenado al sacerdocio en Medellín, por Monseñor McGrath, y algunos meses después por solicitud de él, fue nombrado primer párroco residente en Santa Fe, siempre como miembro del equipo de evangelización.

En enero y mayo de 1968 ayudado por tres sacerdotes, algunas religiosas y laicos, inició visitas intensas a todas las comunidades rurales del distrito de Santa Fe terminando con un largo cursillo con los líderes de estas comunidades. Así se estableció el comienzo de la evangelización sistemática de la Parroquia de Santa Fe. Para 1971 habían 34 comunidades del distrito participando activamente en las labores de evangelización.

El Padre dedicaba generalmente el fin de semana a la cabecera del distrito y todos los días de la semana, a visitar sistemáticamente a cada una de estas comunidades. Nunca faltaba a una cita cualquiera que fuera la inclemencia de los tiempos. Cada mes se encontraba en el Obispado de Santiago por algunos días con los miembros del equipo de evangelización.

La labor del Padre Héctor no es un factor aislado en Veraguas ni lo es tampoco en el resto de la República donde otros sacerdotes, religiosos y laicos desarrollan iniciativas cristianas muy similares, como el P. Antonio Fernández Araguiz, con su cooperativa en La Mesa. Esto explica en gran parte por qué el crimen cometido contra su persona ha despertado tanto eco en todo el país.

Desde que Héctor asumió la Parroquia de Santa Fe, pequeño pueblo rural en la Cordillera Central, su compromiso con los campesinos, su testimonio y trabajo de concientización, le ganaron la sospecha y antipatía de los poderosos.

La vida de Héctor transcurre de comunidad en comunidad. Santa Fe es su centro de operaciones y a Santiago solo baja cuando es verdaderamente necesario. ¡Dedica su vida por entero a los campesinos! Con algunos de los más allegados a él, hace el programa del mes. Después se informa a cada comunidad el día en que Héctor la visitará. Durante el tiempo transcurrido entre cada visita del sacerdote, la comunidad se reúne el domingo y entre ellos celebran el culto dominical, en el cual leen la Biblia y la comentan. Hay más de cuarenta comunidades en Santa Fe y según los campesinos, el P. Héctor jamás falta a una cita. La parroquia tiene una mula que es el vehículo ideal para esas laderas. Héctor solo la usa cuando se siente enfermo, pues dice que la mula es muy lenta y él necesita caminar de prisa.

Héctor se reúne con los campesinos en las comunidades, en la casa comunal, construcción hecha con la participación de casi todos los campesinos del lugar. La reunión comienza con la discusión de los problemas que afectan a la comunidad o a alguno de sus miembros. Después se discuten algunos pasajes de la Biblia. Héctor solo los capacita y aconseja para ayudarles a resolver sus preocupaciones. El nunca ha dado soluciones. Cree en ellos y en su capacidad para afrontar sus propias situaciones. No cree en adoptar una posición de padre, resolviendo sus problemas por ellos. Sabe que faltará algún día, ¿y entonces...? Al final de la reunión celebra una misa en la cual la comunidad se reúne en torno a la mesa del Sacrificio y conjuntamente rememoran las palabras de Jesucristo, fortaleciendo sus promesas para luchar por una vida mejor.

Al terminar la misa, el P. Héctor come en alguna de las casas de la comunidad, pero casi nunca se queda a dormir en ella, pues lo más seguro es que al día siguiente tendrá que viajar a algún otro lugar. Usualmente Héctor se acuesta cerca de la medianoche y se para con la salida del sol. Nunca ninguno de nosotros pudo ganarle despertándose primero que él.

Al final de cada mes, Héctor celebra en Santa Fe, la Misa de Comunidades, a la cual asisten campesinos de todas partes. Muchas veces llegan a mil personas reunidas en la mañana del domingo. En ese día los campesinos santafereños se unen en una sola fuerza de voluntad y devoción. Al terminar la misa, cada persona regresa a pie a su comunidad, quedando muchas de ellas a demasiadas horas de camino. Al regreso, cada campesino lleva en su corazón su luz de esperanza alentada, al ver que no se encuentra solo en la lucha por un porvenir mejor para él, su familia y su comunidad. Hay cientos de hermanos campesinos respaldándolo y entre ellos uno en especial que se dedica por entero a él.

El día 23 de mayo de 1971 quemaron su casa (rancho) mientras él dormía en ella. Era un rancho de bambú de 2 piezas, con pequeña mesa, un armario y cama. El se salvó por milagro. Pasó entonces a vivir en casa de un campesino amigo, Jacinto.

Vamos a contar lo ocurrido la noche del 22 o la madrugada del 23 de mayo en que fue quemado su rancho, según Héctor.

Conviene señalar algunos datos concretos que precedieron al hecho criminal.

Durante esa semana la comunidad del Cerro, una comunidad cercana a la cabecera del distrito estaba librando una lucha fuerte con el Sr. S. R., empleado de la CAM de Santiago y muy vinculado a diversos sectores del gobierno.

Un señor que goza de lo que llamamos "la rosca".

Dicho señor había comprado un terreno. Quiso ampliar su casa y al mismo tiempo sacar terreno para un amigo suyo. Pero esto lo hacía queriendo desplazar a una señora que tenía su casa —una casa de paja— cerca del terreno que él había comprado.

En el conflicto la autoridad de Santa Fe apoyó más al señor R. y olvidó a la señora que tenía el derecho a su casa y que la había construido desde 1967 con su permiso de construcción.

Ante esta injusticia, la comunidad del Cerro se levantó a las tres de la madrugada y cercó la propiedad de la señora para defenderla, pues estaba segura del derecho de la Sra. Juana que es como se llamaba dicha señora.

Durante esta semana que terminó el 22 de mayo se sostuvieron varias confrontaciones entre la comunidad, las autoridades y el Sr. R.

Durante estas confrontaciones se dijo que a mí me tenían que golpear y en uno de los campos un hijo de una de estas familias había dicho que a mí me tenían que matar.

De manera que no tenemos ningún dato que nos diga claramente quién fue el que incendió la casa, pero sí lo hemos relacionado claramente con estos hechos, con esta lucha que se está librando esta semana.

Los hechos fueron como un accidente, que se ve más después que pasó, que antes, pues no hay mucha oportunidad de reflexionar.

Cuando yo desperté —desperté con una pesadilla— todo estaba iluminado. Desperté más que todo por la luz y el chasquido de la quema de la paja. Era como una pesadilla. No sabía qué ocurría. Cuando me di cuenta qué era, entonces salí corriendo llamando a la gente para que viniera a ayudarme.

Después de superar el susto y sacar lo poco que pudimos defender de las llamas, vimos el reloj. Eran las 12,30 de la noche. De manera que calculamos que el incendio fue a las 12 de la noche. La candela la pusieron en una esquina de la casa. La casa era de palma, de manera que la llama progresó rápidamente.

Quien estuvo muy cerca del P. Héctor en el secuestro, Jacinto Peña, nos cuenta con detalle lo sucedido en la noche del 9 de junio de 1971. Lo hemos transcrito de las declaraciones que hizo el testigo, en la mañana del día 10 en el Obispado de Santiago, y que se conservan grabadas.

“Voy a hablar sobre el desaparecimiento del caso del Padre Héctor Gallego. Como a eso de las 11,30 o 12 del día 9 llegó frente a mi casa un jeep del cual se bajaron dos hombres. Vestían vestidos muy oscuros. Llamaron mi nombre frente a la casa y decían: Jacinto, Jacinto, Jacinto. Yo estaba dormido y en el momento desperté. Y quien acudió al llamado fue el Padre Héctor.

Ellos no reconocieron al Padre Héctor y le preguntaron a Héctor que a dónde se podía localizar a Héctor Gallego. Héctor Gallego dijo: Yo soy Héctor Gallego y el señor dijo: yo necesito hablar con usted. Héctor se levantó de la cama que estaba casi al frente de la puerta donde llamaban. La entreabrió. Héctor estaba en paños menores, quedando medio cuerpo fuera, frente a los hombres que estaban a ambos lados de la puerta. Los hombres comenzaron a decirle, pues, que ellos tenían orden

ce captura para él. Héctor preguntó que a qué se debía. Ellos le contestaron que era orden superior. Héctor dijo: si ustedes tienen orden, díganle a su superior que yo lo siento mucho, pero no puedo ir porque estoy muy cansado, pero estaré yo mañana a las 8, estaré en el Obispado y de allí pasaré al Cuartel a presentarme. Ellos insistieron en que Héctor se viniera con ellos. Héctor insistía en que no. El no se podía venir a esas horas, que él quería descansar y que él se presentaría al Cuartel y que dieran ese recado, pues al superior de ellos. Y que si eso les traía consecuencias, él cargaría con las consecuencias pero que él iría a presentarse hoy a las 8 de la mañana, o sea el día 10 a las 8 de la mañana se presentaría al Cuartel. Ellos le dijeron en baja voz, si la casa no es suya yo creo que hacemos mal conversar aquí. Estamos perturbando el sueño a los demás. Entonces Héctor contestó, dice, yo creo, le dijeron uno de los de afuera: por qué no nos permite hacerle unas preguntas afuera. Héctor como estaba en paños menores le dice, bueno, permítanme que yo me voy a vestir. No sé si le contestaron sí o no, pero Héctor procedió a vestirse.

A todo esto cuando yo vi que Héctor iba a agarrar la ropa, yo salí hacia donde estaba Héctor y le dije: ¿qué pasa? Yo se lo dije en una forma que solo Héctor oía. Estábamos tan cerca que solo él iba a oír. Entonces Héctor me hizo un ademán de que me silenciara y que me ocultara otra vez para el mismo puesto que tenía. Yo procedí a seguir las señales que Héctor había dado y volví a colocarme al mismo sitio donde había estado escuchando la conversación.

Héctor salió, paso lento, después de vestirse, salió paso lento y entre eso se le colocó uno a cada lado. Caminaron hasta donde tenían el jeep. El jeep estaba frente a la casa mía pero antes estaba, o sea que por delante del jeep estaba el carro commander de la Cooperativa. Estaba parqueado con anterioridad, que lo habíamos parqueado en la tarde allá y ellos se parquearon en la parte de atrás, dejando un callejón entre carro y carro, un callejón como especie de dos metros.

Héctor caminó por la parte de atrás del commander en compañía de los dos hombres. Al coger, al meterse en el callejón que formaban los dos carros yo perdí de vista las tres personas. De vista, por que la sombra del commander me impidió mirar qué hacía en el callejón.

Todo esto lo estaba viendo desde la rendija del bajareque de mi casa a un lado de la puerta que estaba viéndolo y, bueno, demoraron ahí muy pocos segundos. Entre ello oí dos gritos pero cortados, de que no se oían como gritos más bien sería

como chillidos. Algo así como una mano le había tapado la boca. El no pudo gritar, bueno sino pues se oyó el chillido.

Inmediatamente que oí el chillido, yo salí. Salí a ver qué pasaba y pasé frente del carro de nosotros, encontrándome que ya el jeep, un jeep de capota blanca y el fondo entre celeste y verde, no puedo asegurar muy bien. Pero tenía ese color ese jeep. Prendió las luces e inmediatamente arrancó y cuando yo vi que prendió las luces y arrancó yo dije: Hey! por qué se llevan a ese hombre así. Pero ya sin lograr hacer nada.

Pude ver al jeep hasta que se despidió así, bajando hacia el rancho parroquial, pero no para arriba yo lo vine siguiendo de vista y dobló acá, en el camino frente a la casa de Jorge Vernaza. Dobló hacia el camino a Santiago que es también el único camino que coje hacia allá.

Bueno inmediatamente yo pensé, bueno que no tenía otra cosa que hacer que avisar a mis compañeros de trabajo y yo tenía que venir a ver qué suerte corría Héctor, qué iba a pasar a Héctor. A mí me preocupaba la forma cómo lo habían ido a sacar de la casa mía.

Bueno, yo en seguida fui a la Cooperativa a llamar a mi compadre Pillo que estaba, que es compañero de trabajo mío y le conté el problema como había sido y tuvimos muy pocas palabras allí. Entonces yo le dije que yo tenía que viajar a Santiago, que se encargara del trabajo hasta que yo venga. Encárguese de comunicarlo lo más pronto posible a las Comunidades de lo Alto: El Carmen, Bajo San Juan y todas esas Comunidades que están cercanas el Pantano y el Tute.

Cuando salí yo le dije, yo voy donde Cheque Pérez, a llamarlo, o sea, donde Ezequiel Pérez. Y fui donde Ezequiel Pérez, a toda carrera. Lo llamé y él se levantó y le conté lo que había sucedido. Me dijo que estábamos en una situación crítica, que teníamos que hacer algo porque no se sabía qué iba a pasar con Héctor. Que yo posiblemente viajaría a Santiago y viajaría en compañía de ellos.

De allí yo prescindí cuando regresé a mi casa de que ellos me acompañaran porque yo veía que estaban demorando y la cosa era más urgente de lo que pensaban.

Yo le dije a Leonor, vamos. Y Leonor inmediatamente se levantó y salimos en el commander de nosotros, a toda la velocidad que podíamos desarrollar.

En el Bajo de San Juan se nos dañó el carro. Mientras nos bajábamos la parte de la gasolina se dañó. Y allí estuvimos un tiempo como de media hora.

De allí lo arreglamos, mientras que le pusimos una manguera y lo arreglamos, eso cogió un tiempo de media hora. Y cogimos el camino sin ver las luces, nada más, la de ningún carro, de ninguna cuestión.

Por el camino nosotros llegamos acá a San Martín donde dejamos el commander de nosotros. De aquí me vine a pie a casa del Obispado y de allí comuniqué a Herminio Rodríguez para que inmediatamente le comunicara al secretariado del obispo lo sucedido con Héctor Gallego.

El secretario procedió a llamar al obispo que estaba en Soná. Inmediatamente el obispo contestó el teléfono y pidió que me pusieran a mí al teléfono. Yo hablé con él: Le conté el problema y él me dijo: inmediatamente yo regreso y dígame a Carlos que venga a buscarme. Yo le dije a Carlos que lo pasara a buscar, y bueno, a las 6 él vino.

En unos cinco minutos, nosotros estuvimos ya en el Cuartel reportando el caso.

Que se puede saber que esta declaración que he dado aquí, la he dado en el cuartel, a miembros del DENI. Que tal como la firmara allá, con mi puño y letra, lo firmo aquí para que conste de que esto fue lo que yo vi con respecto con lo sucedido con Héctor.

Mi nombre es Jacinto Peña, con 32 años de edad, casado, con cédula de identidad personal 9-108-1630.

Desde ese momento nunca más se supo algo.

(Padre Héctor Gallego - sacerdote - 28 años - Panamá - 1971).

— Sus continuos sacrificios llevados con alegría, sin amarguras ni quejas, ¿quién los podrá valorar? ¿Quién puede imaginar lo que ha podido soportar...?

Cuando al principio de marzo último regresó de sus vacaciones nos contó cuánto lloraron sus padres y hermanos implorándole que no regresara. El era el mayor de la familia. ¿Qué lo movió a regresar a su Santa Fe?

Un amigo de Héctor

● Estimados amigos:

Hubiéramos querido estar presentes al lado de ustedes durante estos últimos días y particularmente en el momento

del entierro de los que fueron masacrados el 25 de junio de 1975, familiares suyos y amigos nuestros.

Esto mismo hubieran deseado hacer muchas personas que se encuentran en similares circunstancias a las nuestras, debido al temor existente, fruto de la represión que hay en el país.

Ultimamente hemos compartido la persecución expresada en críticas constantes, acusaciones falsas, insultos, detenciones arbitrarias, saqueos, presiones y amenazas, descontrol e incertidumbre de nuestro futuro, dificultad de hacernos sentir por nuestras palabras, etc.

Nos sentimos orgullosos de estar identificados con ustedes, máxime que dos de nuestros hermanos en el sacerdocio han corrido la misma suerte que los suyos y en las mismas circunstancias.

Todos estos esfuerzos y sacrificios se van sumando a esa corriente de lucha por hacer un mundo más justo, donde pasemos de condiciones menos humanas, a condiciones de vida más humanas.

Además de esto, que ya es la prueba de la fuerza de Jesucristo Resucitado, afirmamos en la fe que vamos a encontrar un día en la presencia de Dios a todos estos queridos hermanos por quienes lloramos.

Les queremos decir que la muerte de ellos nos invita a ser más fieles al Señor Jesucristo que “vino a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad, a devolver la luz a los ciegos, a liberar a los oprimidos y a proclamar un nuevo tiempo en el Señor”.

Esto nos da pie para decirles que todos ustedes deben también sentirse muy orgullosos de contar entre sus familiares a personas que han muerto por los pobres.

Nosotros sabemos que Cristo, Hijo de Dios, fue eliminado por su modo de vivir y porque su predicación ponía en peligro el poder y los privilegios de los grupos dominantes. Creemos que después de su muerte, voluntariamente aceptada para liberarnos del pecado y de sus consecuencias, Cristo ha resucitado. El se encuentra presente en medio del pueblo que lucha por su liberación, ante la cual algunos aceptan sacrificar su vida.

(Carta publicada a los familiares de los muertos en Olancho - firmada por sacerdotes, religiosas y laicos cristianos - Honduras - 1975).

● Gabriel y Carlos estaban cenando en la casa de las hermanas, que limita con la parroquia, cuando se presentaron dos hombres con credenciales de la Policía Federal preguntando por

ellos. Por la reacción ante la presencia de los sacerdotes, es indudable que no los conocían personalmente. Se quedaron conversando unos diez minutos a solas con ellos. Venían a buscar a los sacerdotes para llevarlos a la ciudad de R., “nada más que para reconocer unos presos”. Las credenciales estaban a la vista. Los sacerdotes fueron a la casa parroquial acompañados por los “federales” a buscar algunos efectos personales, puesto que se aprovecharía para quedarse en la ciudad en un encuentro pastoral que comenzaba al día siguiente y duraría algunos días.

Pocos kilómetros al sur fueron encontrados los cuerpos sin vida de los dos sacerdotes.

Quince días antes de la muerte de los sacerdotes fue asesinado a quemarropa en la puerta de su casa el líder Wenceslao. Antes de matarlo —cuenta su señora— le preguntaron: “¿dónde están los curas?”.

De una carta:

Queridos amigos,

Esta carta va a ser bastante triste o, por lo menos, no muy agradable. Desde hace un mes se ha colocado entre nosotros la muerte. Antes de ayer, 21 de julio, celebramos el primer aniversario del asesinato de los dos sacerdotes de esta parroquia: un francés de 44 años, y un franciscano conventual de 30.

Los sacaron engañados y los acibillaron a balazos.

Una semana después pasó lo mismo con un laico de 38 años.

Hace quince días, a pocos kilómetros de aquí, murió en un accidente automovilístico nuestro querido obispo E. A. cuando regresaba de un oficio religioso en memoria de los dos sacerdotes muertos.

La diócesis está de duelo, también el país y toda la Iglesia. El mundo nuevo ha perdido a uno de sus más entusiastas y evangélicos constructores.

(Gabriel Longville - sacerdote - 44 años; Carlos Díaz Murias - sacerdote - 30 años; Wenceslao - laico - 38 años - 1976).

● Sr. Obispo:

Para su digno conocimiento hago llegar hasta usted la siguiente información relacionada con mi detención por agentes de la policía, el día 7 de los corrientes.

El miércoles 7 de mayo a las 10 de la noche, cuando yo regresaba de celebrar una Misa en el caserío... , tres agentes de la policía interceptaron mi vehículo. Ellos viajaban en un pick-up

rojo placa... manejado por su propietario y, ex-alcalde de...

Inmediatamente nos hicieron la señal de alto con los fusiles en posición de ataque; yo detuve la marcha del vehículo. A mí me acompañaban tres amigos A, B, C. Requisaron minuciosamente mi vehículo por todos los rincones. Me decomisaron una mochila con los ornamentos de la Misa, la Biblia, y unos folletos con cantos y celebraciones de la palabra para catequistas... Dijeron que era propaganda subversiva y con base en eso me capturaron.

En el puesto de los guardias, mientras ellos preparaban su informe y un paquete con la "supuesta propaganda subversiva", nos hicieron esperar en el patio por espacio de tres horas y media. A la 1,40 de la madrugada del jueves 8 de mayo fuimos trasladados a la jefatura departamental de la Guardia. Allí estuvimos desde las 2 horas hasta las 7,30 de la mañana, sentados en unos bancos en el corredor. Después nos hicieron ir al Cuartel General de la Guardia. A mí se me exigió manejar mi propio vehículo, por eso no se me esposó ni se me amarró como a mis acompañantes que sí fueron amarrados de los dedos pulgares como si fueran delincuentes comunes.

En el cuartel de la guardia, fue abierto en mi presencia el paquete con la "supuesta propaganda subversiva". Resultado, a mis folletos ya mencionados habían agregado ejemplares de otro folleto llamado "el rebelde"... En el mismo momento, unos agentes sin uniforme nos esposaron, nos encapucharon y nos torturaron por espacio de media hora con golpes en el estómago, en el pecho, en la espalda y en los pies. También nos dirigieron palabras soeces sobre todo a mí por ser sacerdote. También uno de ellos después de golpearme dijo en son de mofa: "Estoy excomulgado, estoy excomulgado. Además nos hicieron subir y bajar gradas siempre con la capucha puesta..."

(Rafael Barahona - sacerdote - El Salvador - 1975).

● Los vicarios de las parroquias de U.S. y de S.B. fueron apresados por la Policía Federal del Estado, acusados de actividades subversivas.

En ausencia de los citados sacerdotes, la policía allanó las casas parroquiales, llevando consigo libros, folletos y correspondencia.

El P. J. A. fue sometido a torturas.

"Amarrado de pies y manos, fue colgado de un palo que estaba atravesado entre la ventana y una mesa; así quedó colgado cerca de dos horas y de esa manera inicua fue ultrajado.

Por segunda vez fue sometido al mismo suplicio durante tres horas. Lo insultaron con palabras soeces... le propinaron bofetadas en la cara y puntapiés en el abdomen. Para culminar su maldad, lo mecieron estando colgado al son de canciones de cuna, lo que resultaba una burla sangrienta hacia su madre recién fallecida.

No satisfechos con esto, trataron de atemorizarlo aproximándole fuego...

Cuando los obispos consiguieron permiso para verlo, recibió la advertencia de no acercarse a ellos. Le dijeron: "Usted tiene que permanecer en el rincón, no tiene que aproximarse. Si no obedece, será peor para usted". Esta precaución estaba destinada a que los obispos no se percataran de las señales que le habían dejado las torturas.

(J. A. M. y J. G. - presbíteros - 1970).

● *P. Alfonso Navarro Oviedo*

Sacerdote diocesano, párroco de L. R., Colonia M, fue bárbaramente asesinado. Sus últimas palabras fueron: "Muero por predicar el Evangelio. Sé quienes fueron los autores de mi muerte. Que sepan que los perdono".

(Sacerdote - El Salvador - mayo de 1977).

● El domingo 27 de junio de 1976, el Párroco Alfredo Kelly de la congregación de los padres palotinos, de la Parroquia de San Patricio en Buenos Aires, en su homilía trató de la pena de muerte como violatoria de los Derechos Humanos.

El seminarista Salvador Barbeito, rector del colegio San Martín, había recibido amenazas porque no convenía el enfoque que se daba en los encuentros de catequesis del colegio.

El hijo de un alto oficial de las Fuerzas Armadas residente en la zona de la parroquia, observó la noche del 3 de julio un coche Peugeot con cuatro ocupantes en actitud sospechosa. El joven se dirigió a la seccional n. 37 de la Policía Federal para informar el hecho. Al identificarse, se le ofreció llevarlo a su casa en un patrullero pero este no aceptó y volvió a pasar por el lugar. Entonces advirtió que un patrullero conversaba con los ocupantes del Peugeot; luego siguió de largo.

El joven comentó el hecho con el agente de consigna en su domicilio y éste le dijo que los ocupantes del Peugeot ya se habían identificado como miembros del SIDE (policía secreta); habían advertido "que se quedara en el molde, pues ellos

iban a reventar unos zurdos". Vio entrar a la casa parroquial gente armada y pensó que habían solicitado permiso a los sacerdotes para operar con más eficacia. A las 2,25 de la madrugada vio que el Peugeot se alejaba.

A la mañana siguiente un muchacho de la parroquia, al no ver a los sacerdotes subió a la casa parroquial y al no recibir contestación de éstos penetró por un postigo y encuentra a los Padres Duffau, Leaden y Kelly y a los seminaristas Emilio y Salvador fusilados y con signos de haber sido salvajemente torturados. En una alfombra había escrito con aerosol: "por corromper las mentes de los jóvenes" y en la puerta pero con tiza: "por los compañeros muertos en Seguridad Federal", leyenda que fue inmediatamente borrada por la policía el domingo por la mañana.

(Alfredo Kelly - presbítero; Duffau - presbítero; Leaden - presbítero; Emilio Barletti - seminarista; Salvador Barbeito - seminarista - Argentina - 1976).

● Durante la Semana Santa de 1975, las fuerzas de seguridad uruguaya interrumpieron un servicio de Viernes Santo, cuando entraron súbitamente en una casa de novicios en Montevideo.

Las 36 personas que asistían al acto religioso fueron obligadas a permanecer en silencio, de cara a la pared y con las manos hacia atrás. Luego de sometérseles a un minucioso registro, de fotografiarlas y acusarlas de elementos subversivos fueron llevadas a las barracas del Quinto Regimiento de Artillería donde se les detuvo e interrogó antes de devolverles su libertad, dos días después.

De esa experiencia los jóvenes dan este testimonio:

Chica de 18 años. "Al detenernos sentí 'jabón', un gran miedo. Pensé que estaba en manos de Dios y que justo era un Viernes Santo... Al llegar trataba de no perder la fe y el ánimo. Me abrazaba a una compañera que lloraba y a la que no veía. Rezábamos juntas el Ave María y el Padre Nuestro, especialmente 'que se haga tu voluntad'...

En el silencio de la noche sentía una cosa que me ardía dentro y me sentía comunicada con todos. ¡Sentía una solidaridad tan grande! Me sentía hermanada y apoyada por todos.

Ante el interrogatorio me di cuenta de que tenía que dar testimonio y tenía ganas de demostrarles lo que es vivir a Cristo. Cuando me preguntaron por qué hacíamos la celebración fuera del templo, me salió decirles: 'Templos somos todos'.

Se me crecía la fe en cada minuto. Veía detrás de todo

ese mal que había un hermano y le pedía a Dios que los perdonara. Cuando me dieron desayuno me nació decirle 'gracias' al soldado a quien no veía".

Varón de 20 años. "Lo que me acordaba de pedir y decir constantemente, porque tenía un gran miedo, era: 'Señor me entrego en tus manos'... Me acordaba de lo que Cristo había pasado el día de Viernes Santo. En muchos momentos me sentí una nada, una profunda pobreza; solo con mi ropa y Dios. Nadie más. Eso fue sentirme nada, que ellos podían hacer conmigo lo que querían. Por eso repetía: 'Señor, me encomiendo en tus manos'".

Chica de 18 años. "Me di cuenta de lo reimportante que estábamos celebrando. Vi que me ponía a prueba en el 'perdonar' que estábamos meditando al suceder todo. Sentía el apoyo de la Comunidad y que estábamos juntos...

Me di cuenta que tenía algo más: a Jesús. Pensaba que otros ya habían tenido los ojos tapados con mi misma venda... Cuando nos trajeron desayuno pensé que Cristo estuvo peor. Me sentí identificada con el que me servía el desayuno y se me ocurrió que quizás a Cristo se le acercó también un buen soldado a darle algún alimento y que Jesús pensó en él al pedirle al Padre que los perdonase... Rezaba el Padre Nuestro y cuando decía que nos perdonara como nosotros perdonamos, me preguntaba si lo decía francamente. ¡Qué unidos salimos!".

Varón de 19 años. "Trataba de relacionar con el Viernes Santo. Eso me ayudaba a estar tranquilo y aceptarlo todo. Le pedí por las chiquilinas, que no les pasara nada.

En un momento también me sentí 'dejado' de la mano de Dios. No pedí nada en ese momento pero sentí la sensación... Me acordaba de Cristo y eso me obligaba a mí mismo a ser fuerte..."

Chica de 20 años. "Hubo un momento en que me sentí especialmente unida a Cristo. Me sentí muy poca cosa al lado de todo lo que Cristo había hecho por mí.

Algo que creo que es muy importante es que me sentía solidaria con todos los que estaban ahí. Me acordaba mucho de mis familiares y sobre todo de los otros presos, fueran de nuestro grupo o no... Recordé mucho a la Virgen, cuando ella sufría por Cristo junto a la cruz y lo sufría en silencio. Como madre. A la Virgen la tuve muy presente. Por eso le pedía por mi vieja para que supiera tener una actitud semejante a la de ella. Que la Virgen supiera ayudar a mamá a superar esa situación".

Varón de 18 años. "Cuando nos llevaban en el camión, recé el Padre Nuestro y le pedí al Señor fuerzas para no aflojar porque no sabía lo que iba a pasar. Tuve un momento de pánico, como que estaba a merced de cualquier cosa. Durante el plantón recé varias veces el Padre Nuestro, asustado, pues ya habían pasado tres horas y no sabíamos a quiénes habían llevado. Pedía fuerzas para los que estaban siendo interrogados, para nosotros (no sabíamos lo que nos iba a pasar) y por las chiquilinas. Evocaba la vida de los cristianos en las catacumbas. Cantaba en silencio. Al salir agradecí al Señor porque todo había salido bien".

Varón de 22 años. "Lo primero que se me vino a la mente fue que tenía que ser fuerte y no perder la calma. Pensaba en los que estaban peor. Me sentí en una situación límite y arrinconado por la pregunta: ¿de qué lado estoy? ¡Qué fuerza me daba saber que estábamos todos por lo mismo! Por haber estado celebrando algo. Hasta los guardias se daban cuenta de que sucedía algo distinto. Obraban por obligación y con respeto. Dos de las chicas escucharon a dos soldados que se preguntaban entre ellos si realmente creían en Dios. Vi cómo Dios alienta a través de los compañeros, como cuando uno temblaba, otro le dijo: 'vamos, loco'".

Chica de 19 años. "En el camión rezaba el Padre Nuestro. Allá pensé mucho en el amor a los enemigos, de eso hablábamos cuando cayeron a arrestarnos. Sentía esto directamente y no en teoría. Pensaba en cómo podría ayudar a mis compañeros.

(Sacerdotes y jóvenes cristianos - 1975).

● Seis personas armadas se presentan en el colegio parroquial. La excusa es la de identificar a un joven drogadicto en el Departamento de Policía. Quieren al sacerdote para eso.

Dos coches esperan abajo con otros tantos individuos.

Sin que se den cuenta, el sacerdote pide al secretario amigo que llame al obispo por teléfono.

Con las armas obligan al sacerdote a bajar con ellos al carro. Ya en la calle, se encuentran con el obispo que había venido inmediatamente. El obispo enfrenta a los grupos parapoliciales para rescatar al sacerdote y frente a 20 personas bien armadas, les dice:

— "Si lo quieren matar a él, ¡tendrán que hacerlo también conmigo"! Y tomando al sacerdote por la mano, le dice:

— "Vení, no hay nada aquí para vos".

Los grupos parapoliciales, confundidos por la audacia del obispo, nada pudieron hacer.

Este sacerdote escribe a su comunidad desde el exilio:

Señor, enséñame a vivir en Comunidad. Anula de mí la soberbia de la experiencia vivida y la sensación de la indispensabilidad. Convénceme de que la Comunidad no es injusta conmigo si me va desmantelando de responsabilidades, si ya no escucha mis opiniones, si va destinando a responder a otros lo que el mundo, la historia, y la vida les pida.

Que entienda que el curso de la vida y el tiempo ERES TU, por eso que en la confusión del día sepa suavizar los latidos de mi corazón, apaciguando mi mente para encontrar la calma de las Colinas Eternas.

Afloja las tensiones de mis nervios y músculos por las lamentaciones del pasado, y que sepa contribuir con las cuotas de tolerancia y optimismo, al coraje del que está de turno en las responsabilidades, recordando que siempre estarás TU, porque así lo dijiste: "Donde hay dos o tres reunidos en Mi Nombre, ahí estoy YO".

Enseñame a estar en vigilancia como actitud de estar, para que mis hijos, mis hermanos y mis amigos, en esa actitud descubran que algo ansiado se espera y así levanten el ánimo los abatidos, se contagien de confianza los simples y lo renueven los débiles. Ayúdame a creer en la disposición para recibir, sabiendo que hay que esperar porque:

— No se puede entender, sin antes vivir.

— No se puede comprender, sin antes sufrir.

— No se puede aceptar, sin antes renunciar.

¡CRISTO! que sepa contribuir con mi oración para que la Comunidad de los Hombres te busquen:

— Como El que congrega la Comunidad, cobijándola y protegiéndola.

— Como El que renueva la Comunidad, unificándola y armonizándola.

— Como El que educa la Comunidad, madurándola y dando la serenidad de detenerse para mirar una flor, leer unas líneas del libro, y volver a charlar con el amigo...

Señor, dame tiempo para encontrar en mi Comunidad:

— AL HOMBRE EN CONFLICTO: él necesita diálogo para compartir, atención para corregir, tiempo para madurar.

— AL HOMBRE EN TENSION: él se equilibra cuando hay otro que sostiene, que comparte, que anima.

—AL HOMBRE EN ESPERA, que confía en una salida, pero que no la encuentra.

Entonces, Señor, que sepa ser yo un instrumento de Tu Esperanza, ya que la Esperanza:

- nace de la indignancia;
- brota de la confianza;
- cuenta con paciencia.

Señor: recuérdame todos los días que la libertad de mi Vocación Personal, ha de ser penetradora e inteligente como el sol de la mañana; viva y ardiente como el sol del mediodía; simple y natural como una tranquila puesta de sol.

(A. C. - Sacerdote - Argentina - 1976).

● Los siguientes datos son tomados de una carta de sacerdotes, religiosos, párrocos y directores de colegio en Bahía Blanca, Argentina:

“El veintiuno de marzo de 1975 fue incendiada la casa del Instituto Juan XXIII, de la comunidad salesiana, y su vicerrector, el sacerdote Carlos Dornak, fue asesinado. Esa misma noche se atentó contra la obra que Cáritas Diocesana dirige en Villa Nocito; los celadores fueron golpeados y la hermana que dirige la escuela fue buscada por los agresores, con intenciones que son fáciles de adivinar; en la madrugada del veintiocho de abril se repitió el ataque con mayor violencia y hasta con disparos de armas de fuego.

El treinta de abril fue totalmente incendiada la casa parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Villa Sánchez Elía; tres sacerdotes y una religiosa de Villa Nocito, cuyas vidas estaban amenazadas, tuvieron que salir de la ciudad; igual medida tuvo que tomar otra religiosa de Nuestra Señora de los Apóstoles, por el mismo motivo. Ante esta situación de intimidación y de peligro, toda la comunidad de este Instituto debió abandonar las obras que dirigía y alejarse de nuestra ciudad.

Las amenazas contra varios sacerdotes continúan y el riesgo de tener que dejar sus obras sin atención pastoral es inminente; se habla de listas y se difunden siempre más rumores y calumnias contra instituciones y personas, confundiendo así a la opinión pública y sembrando el desconcierto y el miedo”.

(Sacerdotes salesianos - Bahía Blanca - Argentina - 1975).

● Las fuerzas represivas del gobierno convirtieron en un humillante campo de concentración a la pacífica comunidad de..., durante varias semanas.

El pastor de... fue herido a bala en una pierna. En el momento en que él yacía en tierra, varios campesinos trataron de defenderlo y recibieron la orden de “cuerpo en tierra” y en esta posición fueron apaleados. Dos directores del Servicio Católico de Asistencia, así como otros quince campesinos, fueron detenidos bajo supuestos cargos de actividades subversivas y estuvieron 48 horas incomunicados.

La comunidad, cercada por el ejército nacional, no podía transportar ningún tipo de subsistencias para reponer el deficiente stock de los productos agrícolas cultivados en la colonia, compuesta actualmente solo de ocho hombres, veinte mujeres y gran número de niños.

Al obispo diocesano se le ha prohibido el acceso a...; en cambio se permitió la visita de unos presuntos compradores de las tierras; ellos se presentan como “brasileños”. Se ofrecen precios irrisorios a los colonos por los pocos bienes que les quedan.

Los sitiadores irrumpen continua y violentamente en la comunidad para obligar a los hombres que quedan a realizar trabajos forzados en favor del destacamento militar... Ante los vejámenes de los soldados, los colonos han respondido con actitudes propias del evangelio ofreciéndoles comida y atención en el lavado de la ropa; en cierta medida, los han desarmado con su férrea superioridad moral.

El nueve de febrero, al término de una misa en la colonia S.R., a orillas del río J., el Padre N. R. fue apresado y llevado a C.

(Comunidades - 1975).

● Juan, coordinador de una comunidad indígena, ha defendido los derechos de su gente contra las amenazas de una compañía minera internacional que amenaza expropiar el terreno de la comunidad. Juan, sus hijos, y otros de la comunidad, han sido encarcelados, amenazados y molestados para que dejen de denunciar las injusticias. Juan dice: “Tengo que ayudar a mi gente. Si Jesús murió por nosotros, por lo menos puedo sufrir unas molestias para conseguir la justicia”.

La Compañía intentó sobornarlo ofreciéndole el equivalente de mil dólares para que se callara. El siguió resistiendo, pero sabe del peligro que está enfrentando. Su fe lo obliga a seguir adelante. El piensa: “Este camino me puede llevar a la muerte, yo lo sé, pero si Jesús está conmigo, no tengo miedo”.

(Coordinador de una CEB - 1974)

Durante los últimos diez años, más de veinte mil personas, involucradas o no políticamente, han desaparecido o han sido ejecutadas ilegalmente en un determinado país de América Latina, según declaración de la Comisión de Amnistía Internacional, de Londres, una organización para la defensa de los derechos humanos.

En un documento de diecisiete páginas publicado por la oficina de la dicha Comisión, se declara que "los asesinatos masivos han comenzado en 1960 bajo el pretexto de pacificación, anti-comunismo y contra-insurrección. El documento cita a varios oficiales guatemaltecos quienes justifican los asesinatos como una respuesta a la violencia izquierdista, describe la alegada tortura de campesinos y líderes sindicales y cita a testigos que dicen haber encontrado cadáveres mutilados en bolsas de plástico en lagos, ríos y cementerios populares en las áreas rurales.

La Comisión internacional declara que en este país de seis millones de habitantes, estos acontecimientos son llevados a cabo continuamente por las fuerzas de seguridad o por los grupos para-militares y asegura que estos grupos actuaron con el conocimiento e incluso, a veces, con la cooperación de las autoridades gubernamentales.

En el mencionado documento, se resume la historia política del país durante la última década. Se dice que al principio de la década del 70 hubo un nivel relativamente alto de violencia en las áreas urbanas y rurales.

● Esta es una carta-documento de los agentes de la pastoral de una zona del país. Los nombres y lugares fueron borrados deliberadamente por nosotros.

El que firma en nombre de los demás, murió pocos días después en un "sospechoso" accidente aéreo, cuando su pequeño avión se precipitó a tierra, matando a los cuatro ocupantes.

"Vamos a exponer, a nivel de comunicación ante la comunidad religiosa, algunos puntos de reflexión.

Por todos ustedes es conocida, al menos superficialmente, la situación de violencia, miedo y terror padecida durante el año transcurrido, por la comunidad de X: asesinatos, torturas, listas negras, bombardeos, secuestros, desaparecidos, persecuciones, amenazas, han ido llenando de manera fatal pero también inexorable y ascendente cada una de las semanas de este año triste para nuestro pueblo. Cuarenta secuestrados, veintiséis hombres asesinados después de brutales torturas, cientos de personas interrogadas violentamente y muchos desaparecidos,

pueden dar una idea, aunque sea inexacta, del clima de terror que actualmente sufre nuestra zona. Tal vez algunas de las palabras de quienes están padeciendo la violencia física en su propia carne puedan llegar más directamente a ustedes que todo cuanto nosotros podamos explicar. A continuación vienen algunas de sus declaraciones:

Uno dice: 'Ya estoy muerto. Ya me mataron. Nos metieron en un carro y nos tiraron desnudos a un barranco. Un momento después oí dos disparos y dije: ya mataron a X. Oí otros dos disparos y dije: ahora mataron a N. Momentos después oí dos nuevos disparos y pensé: ya mataron al tercero. A mí me habían matado a puros golpes porque dicen que soy jefe de las guerrillas. Gracias a Dios, no se dieron cuenta y me dejaron vivo. Me levanto desnudo, pero me caigo cada cinco pasos. Caminé sin rumbo y, gracias a Dios, encontré a un cristiano que me lavó la cara, me dio ropa y comida y me regaló un dólar y medio; con éste llegué al pueblo de Y. Allí el Padre me regaló dinero y el sacristán me dio un sombrero. Ellos creen que soy "bolo" (borracho). Ahora tengo que permanecer escondido'.

Otro: 'Me dijeron que van a capturar a X. y a vos también, pero no está confirmado. En el tiempo que nos tuvieron encerrados nos daban tres tortillas al día y dormíamos en el piso y sin chamarra. Nos vendaron los ojos tanto tiempo que se nos empezaron a podrir las orejas y los párpados. Cuando salíamos a ensuciar o a orinar nos daban tres patadas. Pero nunca dejé de rogar a Dios. Como tarea me puse a rezar cincuenta rosarios al día, hasta que se me secaba la boca. Al fin pude huir'.

Otro: 'El día que me capturaron estaba en la plaza. Y bien me di cuenta cuando el hijo del alcalde mandó a los captores a buscarme. Salí corriendo pero no quise meterme en la casa para que no fueran a golpear a mi mujer. Una vez capturado sacaron la lista y se dieron cuenta de que mi nombre no aparecía. De todos modos me empezaron a golpear el estómago. Con agujas me picaban las puntas de los dedos. Me amarraron los dedos grandes por la espalda y boca abajo pasé la primera noche llena de interrogatorios y amenazas de que moriría quemado si no daba información. De tiempo en tiempo venían a mí y a patadas me metían al río para ahogarme. Lo hicieron cuatro veces durante la noche. Luego, para sacarme el agua, tres de ellos brincaban sobre mí. En la segunda noche me llevaron a una zanja. Empezó a llover duro y estaba bien oscuro. Estando tirado en la zanja, ya llenándose por el agua, intenté salir pero no lo logré por no tener fuerza ya que no había comido en dos

días. La segunda vez metí toda la fuerza y logré escapar. Ahora estoy huyendo'".

Ante este cuadro real de la situación de la zona como ante cualquier otro cuadro, pensamos que hay muchas más cosas mediante las que puedan percibir, en un rápido examen, lo que en apariencia y ante la opinión pública se ha presentado como una campaña contra los ladrones y guerrilleros; en realidad han alcanzado objetivos muy distintos: por una parte, han conseguido crear un clima de terror y miedo entre toda la población de la zona y un ambiente de acorralamiento como, si las gentes fuesen animales; de desconfianzas y acusaciones ocultas a fin de que nadie logre vivir dignamente ni levantar cabeza ni considerarse a sí mismo mejor que cualquier animal.

Por otra parte han logrado realizar una auténtica y sistemática persecución y exterminio de líderes religiosos y de dirigentes sociales y religiosos, mientras hacen creer que se trata de una guerra contra guerrillas y así justifican todas sus actuaciones.

Creemos que si los sacerdotes de la diócesis nos refugiamos en nuestro ministerio sagrado, intocable y trascendente permitiendo que asesinen sin justicia a dirigentes y líderes ante nuestra actitud pasiva, estamos sobrando ya en esta Diócesis, para este pueblo, para esta gente y para el momento que se está viviendo, por más que piadosamente hayamos proclamado la justicia y la liberación de Jesucristo y hayamos hablado de compromiso y de encarnación.

Así mismo pensamos que si antes el silencio era malo, ya se ha convertido en suicidio para nosotros y para nuestra gente.

(Documento de una vicaría de pastoral - 1976)

● *Carta de un obispo a dos sacerdotes detenidos*

Aunque nos estamos viendo diariamente, hasta ahora, sin embargo, les quiero escribir esta carta. Es un signo de comunión fraternal en estos momentos en que el Señor les regala un "ACONTECIMIENTO EN LA VIDA" de ustedes y de la Comunidad donde viven, para que lo reflexionen en toda su profundidad y le sepan desentrañar la Cruz y la Pascua que contiene.

PARA VOS, ANTONIO:

Dejaste hace unos años tu Patria: ... Aquí no escatimas sacrificio ni descansos, para servir a la Comunidad que te han encomendado. Te sabemos que eres buen amigo. Te has encariñado con los barrios y con La Rioja. Tu bicicleta debe

sentirse "tranquila", porque ahora está recostada en el muro de tu pieza; no la dejabas en paz un momento dando vueltas por tus barrios.

Tu Comunidad es extensa; tienes también los Puestos y Obrajes hasta Talamuyuna; el Puesto de la Ramadita también te pertenece como Pastor. Hoy en La Rioja te tienen "demorado" en la Policía Federal. Tu comprensión humana y sacerdotal debe alcanzar también a los que están en esa casa. Hoy sientes en tu carne todo lo que significa ser "ACUSADO" o "SOSPECHOSO". ¿No te llama la atención este hecho?

Lamentablemente también aquí en La Rioja, como seguramente en tu tierra, existen profesionales para informar, sospechar y acusar, buscando otros móviles que no se animan a confesar. Como "Cura" comprenderás, mejor que otros, el ministerio de la gracia y del pecado en el hombre.

Experimentas en tu condición de "DEMORADO", el precio exigido de ser sacerdote comprometido con tu comunidad en La Rioja. Eres joven por tus años, y "anciano" por tu experiencia interior; por eso te digo con alegría que eres verdaderamente un "presbítero".

Les escribiré a tu casa que no teman por el hijo. Que sean felices de haberte engendrado como eres. Que nos disculpen a los argentinos lo que hemos hecho con Antonio, pero que descubran también que sabemos ser nobles amigos y agradecidos. A tu Congregación Religiosa les quiero decir que sepan que aquí tienen a un "testigo".

PARA VOS, ENRRI:

La diócesis de La Rioja se siente agradecida de contarte sacerdote de su Presbiterio. El documento de tu arzobispo, que poseo, y el conocimiento de tu persona sacerdotal, hacen ratificarte públicamente mi agradecimiento porque eres colaborador, con tus hermanos, en la difícil misión pastoral. Sé que tu fe y tu sacerdocio han sido suficientemente probados con el dolor. "Un buen pastor" he puesto para presidir una comunidad que es la que te he confiado y no un "mercenario".

No me avergüenzo de tu persona; me reconforta tu testimonio. No importa si así no lo vean o no lo comprendan todos. Le escribiré a tus padres para que no vivan angustiados por la suerte de su hijo. Los que te conocen más de cerca en tu corta estadía aquí, te acompañan con sus oraciones y afecto. Por otra parte, sabes muy bien que este hecho tiene "UN CONTEXTO" que es necesario reflexionarlo mucho para descubrirle todo lo que contiene.

ANTONIO Y ENRRI:

No dudo de la fortaleza interior de ustedes. Saben que tienen la presencia viva de Cristo que no les faltará. Los investigadores de la "carne" no lo pueden entender. Sean TESTIGOS de lo que no muere ni se mata con armas, ni con lo que es fruto del pecado o de sus consecuencias.

Comparto el sufrimiento y la alegría de ustedes como de tantos otros. Los que creen, necesitan de que sean TESTIGOS DE LA PASCUA. No se preocupen si de esto, existen compatriotas que se les ríen. Aprovechen esta "DEMORA", para meditar la Palabra de Dios en la Biblia que les hemos llevado porque la han pedido como única cosa que desean tener en estos momentos. Mastíquenla bien para entregarla a sus comunidades cuando regresen.

Les he pedido a quienes corresponde que ustedes sean tratados sin ninguna clase de apremios que signifiquen manoseos de la persona humana. Esto mismo les pido para todos los que están en similares circunstancias. Creo en la palabra empeñada. Perdonen a quienes les han hecho mal.

La "demora de ustedes" les servirá para que comprendan mejor a tantos otros hermanos nuestros en las mismas condiciones. Comprenderán lo que significa ser sacerdote de Cristo que comparte TODO lo que siente y vive un pueblo.

Si entre sus hermanos en la fe existen quienes temen mancharse en el trato y la relación con ustedes, compréndalos; pídanle al Señor que no les tenga en cuenta este pecado contra el AMOR. Son los más necesitados de él. No tienen paz interior y son incapaces de construirla exteriormente con los demás. Por eso comprendemos mejor todo lo anormal y asfixiante que estamos viviendo.

(Mons. Angelleli - agosto de 1972).

"Mi querido Señor: Te voy a escribir después de mucho tiempo. Hoy me siento en verdad necesitado de ti y de tu presencia, quizás sea la cercanía de la muerte o el relativo fracaso de la lucha. Tú sabes que he buscado siempre y por todos los medios serte fiel. Consecuente con mi ser en plenitud. Por eso estoy aquí. El amor lo entiendo como una urgencia de solucionar el problema del "otro" donde estás tú.

Dejé lo que tuve y me vine. Hoy quizás es mi jueves y esta noche mi viernes. Entrego enteramente en tus manos lo que soy, con una confianza sin límites porque te amo. Lo que me

duele es quizás dejar lo que más quiero aquí, a mi familia, y quizás no poder palpar el triunfo del pueblo, su liberación.

Somos un grupo lleno de plenitud humana "cristiana", y eso yo creo basta para empujar la historia. Esto me reconforta. Te amo y te entrego lo que soy y lo que somos, sin medida porque eres mi padre.

Ninguna muerte es inútil si una vida ha estado cargada de significado y eso creo que es válido aquí con nosotros.

Chau, Señor, quizás hasta tu cielo, esa tierra nueva que tanto ansiamos" N. P.

(Un cristiano - Bolivia - 1970).

● Al ver sufrir al pueblo impotente para liberarse del acoso de los poderosos, los misioneros intentaron ayudarlo. "Ahí comenzó nuestra persecución. Como vosotros (pueblo) erais oprimidos, comenzamos también nosotros a ser perseguidos por vuestros opresores. Y recibimos toda clase de calumnias y amenazas. Perdimos la amistad de los poderosos y de los ricos. Fuimos tratados de "comunistas", "terroristas", "subversivos". Nuestra vida ha sido puesta a precio. Fuimos presos...

Vosotros y nosotros, siendo una sola cosa, un solo pueblo, el pueblo de Dios que vive y trabaja en este lugar, sufrimos, de los mismos enemigos la misma persecución...

Somos perseguidos porque estamos con el pueblo, defendiendo sus derechos... Esta es una Iglesia perseguida porque no ha querido mezclarse con el poder de la política y del dinero. Y seremos cada vez más perseguidos, porque con la fuerza de Dios, continuaremos al lado de los oprimidos y de los pobres.

Estamos preocupados, tranquilos y alegres también, por sufrir a causa del Evangelio. Si me persiguieron a mí... Alegraos si...

Tenemos el consuelo de algunas Iglesias y el apoyo de muchos cristianos. Esto nos conforta y nos anima a continuar el trabajo de predicar el Evangelio a tiempo y a contratiempo.

Rezad y pedid oraciones, para que seamos fieles. Para que seamos testigos por nuestros hermanos presos.

Hemos tenido que correr, escondernos... hasta miedo pasamos ya. Pero en Cristo somos fuertes. Estamos tranquilos, con una gran paz, con alegría, porque sabemos el por qué de todo lo que ocurre. Si sufrimos con El... (27-7-73).

Tranquilizaos. Tranquilizad a todos. Rezad por nosotros y por este pueblo que sufre más que nosotros. Para que Cristo

reine. Para que los hombres se amen de verdad. Para que prevalezca la justicia (30-1-73).

(M. L. - Sacerdote torturado - 1973).

● El P. Gerardo, ordenado sacerdote en la congregación salesiana en 1971, observa un campo deportivo desde el techo del Colegio Salesiano con largavista, junto con un seminarista. Entre ellos y el campo deportivo estaba un regimiento del ejército.

Los dos salesianos fueron observados y los soldados llegaron al colegio indagando por ellos. Pronto los dos se presentaron. Recibieron de inmediato un trato seco y sus negaciones de haber estado espiando el regimiento no fueron tomadas en cuenta.

El Padre fue llevado en un jeep hasta la cárcel. Algunos jóvenes lograron seguirlo en bicicleta, y lo vieron descender del vehículo y entrar.

El Director del Colegio se enteró y de inmediato fue a la cárcel. Un conocido le comunicó que acudiera de inmediato al lado del P., porque estaba herido. Fue admitido a su presencia, y lo encontró en el piso de una celda, casi inconsciente, con una herida en la cabeza. Le dio atención espiritual, y luego trató de conseguir atención médica. Su esfuerzo fue inútil. Poco después Gerardo perdió el conocimiento y falleció.

Después de los funerales llegó un documento. El P. Gerardo era acusado de espionaje y de tener armas ilegales. Luego se dijo que había sido llevado con las manos esposadas en el jeep y al descender de él había sufrido una caída que le había causado una grave herida en la cabeza, por lo cual posteriormente había muerto.

(A. P. Gerardo - Sacerdote - 26 años - 1973).

● El Obispo Frenz ha adquirido notoriedad mundial por su participación en el Comité de Cooperación para la Paz, que se formó luego de la caída del Gobierno de... y en el que cooperan diferentes iglesias cristianas. Este comité ha ayudado a innumerables personas que afrontaron penurias en la nueva situación, auxiliando a muchas de ellas para que pudiesen salir legalmente del país.

Cuando se encontraba en Ginebra, Suiza, participando en una consulta internacional de la Federación Mundial Luterana sobre la identidad de la Iglesia, fue sorprendido por la siguiente decisión del Ministerio del Interior en octubre de 1975:

“Por realizar actividades antinacionales y comprometer gravemente la seguridad y tranquilidad públicas, el Supremo Gobierno ha dispuesto prohibir la entrada al país de Helmut Frenz Thiel y la renovación del permiso de permanencia definitiva”.

(Obispo Protestante Luterano - Chile - 1975).

● P. Raymond Herman, nacido el 18 enero 1930, Iowa, USA, misionero en Bolivia. Asesinado el 20 octubre 1975, aparentemente por motivo de robo... El sacerdote unía a los pobres y campesinos de su región para que pudieran promocionarse y liberarse de la opresión económica de los intermediarios y poderosos.

El asesino “consiguió” huírse de la cárcel y jamás fue encontrado...

(Raymond Herman - Sacerdote - 45 años - Bolivia - 1975).

● Trabajó en La Paz, Bolivia. Se interesó mucho por la situación económica injusta y procuró contribuir a un cambio social y económico, primero colaborando con DESEC (Centro para el Desarrollo Económico y Social), después como profesor de sociología en la universidad. Acudiendo a la llamada de la Cruz Roja, el P. Maurice fue acribillado en el momento en que se acercaba a recoger a los heridos por la policía en una manifestación de protesta.

(Maurice Lefebvre - Sacerdote - 49 años - Bolivia - 1971)

● Arturo, director de la cooperativa de campesinos y líder local en P., fue arrestado el día doce de mayo y mantenido prisionero incomunicado en la Delegación de Policía en A.

El Obispo por dos veces fue a interceder por él, en nombre de la justicia, ante las máximas autoridades del país.

El ocho de julio su cadáver fue devuelto a su viuda sin otra explicación que la de haber muerto por pulmonía.

Con cincuenta años de edad y padre de cinco hijos (entre 8 y 14 años), Arturo fue escogido por sus compañeros de trabajo como “un hombre cuya memoria vivirá en medio de los obreros que luchan para una sociedad nueva donde no habrá ni oprimidos ni opresores”.

El mismo obispo publicó en seguida una violenta carta enviada al Ministro del Interior, en la cual denunciaba esta muerte.

(Arturo - Laico - Paraguay - 1976).

● En el cementerio de La Paz, los Padres Jesuítas cedieron gustosos un nicho de su propiedad y el cuerpo desangrado de Mauricio aguarda la Resurrección, como el de Cristo, en una tumba prestada. *Sobre el cemento del frontis, húmedo todavía, alguien escribió a modo de epitafio: "Padre Mauricio, Mártir de la Liberación"*. En la emotiva y vibrante misa de cuerpo presente una abigarrada y dolorida *multitud cantaba con entusiasmo y decisión parodiando una conocida canción "Lo clavaron con balas sobre una cruz. Lo llamaron bandido como a Jesús. Bolivia desde hoy tiene un héroe más. Hombres como Mauricio la salvarán"*.

Mauricio, como familiarmente le llamábamos todos los que hemos tenido la dicha de conocerlo de cerca, era de esos hombres que dejan, sin que ellos mismos se lo propongan, una huella profunda de su paso por el mundo. El recuerdo imperecedero de Mauricio ha de quedar marcando la historia de Bolivia, su Patria de elección: por su vida y por su muerte, por su palabra y su acción, por su pensamiento y por su testimonio, las generaciones futuras han de encontrar en Mauricio un modelo de hombre, de sacerdote y de cristiano. Su muerte heroica no fue un simple accidente, ni una pura casualidad, ni un destino fatal, ni un regalo del Cielo. Fue una consecuencia lógica de su vida. Fue lo que normalmente tenía que ser. La muerte lo encontró sobre el camino. O mejor dicho, él fue al encuentro de ella porque ella se interpuso en el camino de su deber. Mauricio tuvo la muerte que él mismo deseó. Murió heroicamente porque supo vivir cada día la heroicidad del darse sin límite, ni medida. Murió en acto de servicio porque su vida fue una entrega constante. Murió en un gesto extraordinario de caridad porque la vivía en los pequeños gestos de cada día. La vida no improvisa a sus héroes: los amasa en el dolor de cada jornada y en el silencio de la noche. La muerte es el fruto de la vida. En Mauricio, fue su triunfo y su coronación.

Mauricio vivió siempre de cerca los principales acontecimientos de Bolivia. Desde la Cátedra de Sociología de la Universidad Central, escuchó con inquieta y anhelante curiosidad el ritmo alterado de la marcha del país. Sobre la cresta misma de la ola, Mauricio vivió con intensidad cada acontecimiento político de la convulsionada Bolivia. Sin embargo, Mauricio no fue un político. Todo lo contrario. Su repugnancia instintiva por todo lo que pudiera sacarle del anonimato, su natural retraimiento, su aversión a todo lo cerrado, cuadrado, vertical y burocrático, su temperamento imaginativo, desestructurado y hasta bohemio, su amplio espíritu de comprensión para todos los que pensaran de un modo distinto al suyo, hacían

de él un hombre totalmente ajeno a las mezquinas luchas partidistas. Dentro de los enconados y hasta ridículos antagonismos de los grupos de izquierda que, en sus años de Decano, dominaban en la Universidad, Mauricio aparecía como un "antipolítico". Trató de buscar siempre la unión, pero muy pocas veces fue comprendido. Se le admiraba, pero no se le imitaba. Fracasó en su noble intento. Aunque no le gustaba quejarse, a veces se lamentaba de ello. Tal vez por eso la vida de la Universidad le llegó a cansar. Le dolía verse rodeado por las "élites", pero más distanciado del pueblo. Quería por sobre todas las cosas acercarse al pueblo; si no era con la Universidad, sería sin ella. Ya había tomado la decisión de dejar la Cátedra. Soñaba con ir a Santa Cruz y trabajar en colonización. La muerte le sorprendió cuando se disponía a imprimir un nuevo rumbo a su vida.

Es cierto; no era hombre de quedarse muchos años anclado en un trabajo. Era búsqueda constante. Como todo espíritu superior, Mauricio siempre vivía insatisfecho consigo mismo. Buscaba continuamente hacer algo nuevo o algo mejor. Era de esas personas que, aun en la edad madura, aparecen como jóvenes. Era el secreto de su éxito con la juventud. Instintivamente abierto a todo lo nuevo, vivía estos tiempos de renovación religiosa con ansia de pionero y vocación de profeta. Pero no condenaba a nada ni a nadie. Leía de todo y dialogaba con todos. Era muy fácil entenderse con él y hasta ser su amigo. Mauricio tenía cientos de amigos. Solamente le han podido criticar los que no le han llegado a conocer.

Mauricio vivía orientado hacia el futuro. Era un hombre de esperanza. Esperanza humana y esperanza cristiana fundidas en una visión optimista, transformadora y estimulante. Era hombre de proyectos, de ilusiones, de utopías. Comprometido en la totalidad de su vida por la causa de los más pobres, estaba dispuesto a jugarse la vida por defender las ideas que él predicaba. Peregrino y caminante empedernido, la muerte lo debía sorprender sobre la marcha, en el camino. Sacerdote de entrega constante, alegre y generosa, la muerte lo debía sorprender en una actitud sacerdotal. Y así fue.

Mauricio fue criticado, duramente criticado, como otros sacerdotes de avanzada, por los propios cristianos. Muchos no entendieron su sacerdocio. Algunos lo tildaron de comunista. Mauricio nunca dio importancia a esas críticas. No le hacía falta esforzarse interiormente para perdonar porque nunca se sintió ofendido. Le parecía casi natural que le criticasen. Alguien, cuando se velaba su cuerpo, escribió en un papel depositado al pie de su féretro que recibía el testimonio de afecto de miles

de personas: "Mauricio, perdona a los que te han matado y te han ofendido". A los corazones magnánimos como el de Mauricio no les cuesta perdonar porque no se saben ofender.

Algunos han querido hasta empequeñecer con la calumnia el admirable testimonio humano, cristiano y sacerdotal de la muerte heroica de Mauricio. Los que no comprendieron su vida se empeñan en no comprender su muerte. Quisieran borrar su recuerdo, pero no lo conseguirán. Es tan puro y radiante el testimonio de su muerte, que su ejemplo permanecerá imperecedero en el alma del pueblo. Como a todo aquello que contiene un auténtico valor, el polvo del olvido no empañará su memoria. Con la perspectiva real que solo el tiempo puede dar, su figura adquirirá las proporciones exactas y su ejemplo ha de aparecer más diáfano y admirable.

Mauricio tenía cuando pasó a la inmortalidad 49 años. Había nacido en Montreal (Canadá) el 6 de agosto de 1922. En 1945 recibe su Licenciatura en Filosofía y en 1949 la Licenciatura en Teología en la Universidad de Ottawa. Se ordena sacerdote en 1949 como miembro de la Congregación de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada. De 1950 a 1952, dicta clases de Literatura Francesa en Canadá. En 1953 llega a Bolivia. Durante 5 años trabaja con gran entusiasmo en el Distrito Minero de Catavi, desempeñando las funciones de párroco de Llallagua. Siguiendo de cerca la marcha del sindicato más combativo del país, Mauricio se vincula estrechamente con los problemas sociales y muy especialmente con el problema minero. En 1958 es trasladado a La Paz para encomendarle la parroquia del Espíritu Santo en la zona fabril de la ciudad. Los nueve años que el Padre Mauricio pasó en continuo contacto con el proletariado minero y fabril marcan para siempre su vida. Los problemas sociales del país serán su obsesión y el objetivo de su lucha. Aun desde otros campos de trabajo, Mauricio volverá continuamente la mirada hacia el mundo obrero como a su punto de referencia. Sus encuestas de investigación, su labor profesoral, sus inquietudes como catedrático y como Decano, estarán siempre orientadas hacia el pueblo. *Luchará con ardor juvenil para integrar la Universidad con el pueblo. Trabaja durante los dos últimos años de su vida en un proyecto largamente acariciado: explotación de una mina de estaño conjuntamente entre obreros y universitarios en perfecta y total comunicación de bienes, tratando de crear desde la base una comunidad de trabajo y de amistad que fuera como un modelo de la nueva sociedad que él soñaba.* Mauricio, como sacerdote, encarnaba un profetismo de auténticas raíces bíblicas y como sociólogo vivía la utopía.

Pedia a veces lo imposible porque sabía que era el único camino para llegar a obtener lo medianamente posible.

En 1962 debe pasar a Lima. Integra el grupo "Para un mundo mejor", dirigido por el Padre Lombardi. Colabora en la creación del Instituto Peruano para el Desarrollo de Comunidad. Trabaja en la promoción popular en los barrios marginados de Lima. En 1963 viaja a Europa para especializarse en Sociología. En 1967 obtiene el doctorado en esta disciplina, después de haber seguido cursos en Italia, Francia y Suiza. En 1965 y 1966 participa en la Conferencia Internacional del Trabajo organizada por la O.I.T. En 1967 vuelve a Bolivia y trabaja durante un año como miembro del Departamento de Investigaciones Sociales de DESEC y como Director del Departamento de Promoción Urbana. En 1968 comienza a dictar clases de Teoría Sociológica en la Universidad de La Paz. Colabora en la creación de la Facultad de Sociología y, en 1969, es elegido como Decano de la misma Facultad. Participa activamente en la vida de la Universidad. Goza de gran ascendiente entre catedráticos y alumnos. *En septiembre de 1970 juntamente con otros tres sacerdotes y un Pastor Metodista, es expulsado del país. Su destierro no llega a un mes. Con entusiasmo incontenido los estudiantes lo reciben en hombros.*

Mauricio no estaba de acuerdo, ni mucho menos, con todo lo que se hacía en la Universidad, pero no era de los que esquivan el bulto en el momento de asumir responsabilidades. Se sentía solidario con todo lo bueno y con lo menos bueno. No era un perfectista; aceptaba lo humano con sus limitaciones y se sentía solidario con el todo. Esto lo llevó muchas veces a cargar con errores ajenos y a sentirse responsable y criticado por lo que no había hecho. Nunca asumió su propia defensa. Un recato instintivo le inhibía continuamente para hablar de sí mismo. Era naturalmente humilde, con una especie de sencillez instintiva nacida en él, no como fruto del esfuerzo humano, sino como regalo de Dios.

Los acontecimientos del 19, 20, 21 de agosto le habían tomado como por sorpresa. Mauricio estaba desconcertado. *El día 21 por la tarde, encerrado en la biblioteca, ordenaba sus libros de Sociología. El teléfono de la Parroquia sonaba insistentemente. Alguien desde la Cruz Roja, insinuaba que el Padre Mauricio fuera a recoger heridos con su camioneta. El combate se desarrollaba prácticamente en el medio de la ciudad. Ráfagas de ametralladoras, tiros de fusil, estruendosos estampidos de morteros y el vuelo rasante de veloces aviones de combate, infundían terror y desconcierto. Muy pocos se decidieron a pres-*

tar auxilio en medio de tanto peligro. Mauricio, sin darle mayor importancia a su propia heroica decisión, se dispuso a partir. Eran las 6 de la tarde. El día declinaba terriblemente triste. La Paz vivía uno de los momentos más dramáticos y desgarradores. Un sacerdote francés, el Padre Bernardo Crochet, animado por la decidida actitud de Mauricio, se dispuso a acompañarlo. Mauricio conducía la camioneta. Se dirigió a la Asistencia Pública. Un médico y dos enfermeras subieron al vehículo. También hizo lo propio un joven voluntario que llevaba, asomada por la ventanilla de la camioneta, una bandera de la Cruz Roja de más de un metro cuadrado. Mauricio recibió en la Asistencia Pública una primera dirección. Debía intentar acercarse por la calle Rosendo Gutiérrez hasta la esquina de la Capitán Ravelo en plena zona de combate. El herido se encontraba a menos de cien metros del Ministerio del Interior. Desde el cerro de Laikakota el regimiento Castrillo atacaba ese objetivo.

Bajando por la Avenida Arce, Mauricio dobló hacia la izquierda a la altura del Ministerio del Interior tomando la Rosendo Gutiérrez. Los soldados que defendían el Ministerio del Interior hicieron señas indicando el peligro que corría al quedar como blanco para el fuego que llegaba desde el cerro. Pero ya era demasiado tarde. De nada sirvieron los colores humanitarios y pacifistas de la bandera de la Cruz Roja. El odio, en esos momentos, cegaba los corazones. Mauricio indicó que todos se recostasen en el piso de la camioneta. Fueron sus últimas palabras. La primera bala había sido para él. La camioneta se fue deteniendo poco a poco. Sus ocupantes descendieron apresuradamente por el lado derecho. Mauricio llegó a abrir la puerta del lado izquierdo y descender del vehículo. Dio dos pasos y cayó sobre el asfalto.

En la esquina donde los compañeros de Mauricio habían logrado guarecerse de las balas había también un pelotón de soldados que, fieles todavía al régimen del Gral. Torres, defendían el Ministerio del Interior. Mauricio hacía unos pequeños movimientos de cabeza pero los soldados juzgaban que era totalmente imposible el rescatarlo. Las armas automáticas del cerro disparaban con suma precisión. Cualquier salida a la calle Rosendo Gutiérrez significaba una muerte segura. El médico, en intentos desesperados por poder auxiliar a Mauricio, sacaba una bandera blanca con la cruz verde por la esquina de la última casa, pero no obtenía ningún resultado; el fuego arreciaba más.

El único remedio era la noche, pero la noche, más que nunca, se hacía esperar. La tarde moría lenta entre arreboles de escarlata y oscuros nubarrones. Por más de una hora, Mauri-

cio permaneció en medio de la calle perdiendo sangre. A las 7,30 se encendieron las luces de la calle. Los soldados que defendían el Ministerio del Interior comenzaron a abrir fuego contra los focos como única medida de lograr la deseada oscuridad. Aunque aún no era total la oscuridad, uno de los soldados avanzó hacia Mauricio, arrastrándose por la calle. Logró atar una larga cuerda a sus pies. Los demás, poco a poco, lo fueron arrastrando hacia la esquina. Era demasiado tarde. Ya hacía rato que Mauricio había dejado de existir. Una bala le había perforado el brazo a la altura de la muñeca y otra le había atravesado totalmente el cuerpo a la altura del pecho no habiéndole afectado ningún órgano vital. Mauricio murió, como Cristo en la Cruz, dando su sangre hasta la última gota, por la causa del pueblo.

El velorio y el entierro de Mauricio fueron una expresión sincera de dolor colectivo. Durante tres días y tres noches consecutivas, su féretro fue como lugar de culto y de peregrinación. Muchos, muchísimos, tocaban su cuerpo exangüe como a un objeto de veneración.

La Misa de funeral fue un canto a la esperanza. Una mezcla de profundas alegrías y profundas tristezas: el dolor de la separación mezclado con la seguridad del triunfo, la nostalgia del corazón unida a la confianza inquebrantable de la fe. El templo resultaba pequeño para albergar a tanta gente. Se cantaba con entusiasmo, se participaba con convicción, se rezaba con fe. La presencia y el espíritu de Mauricio habían convertido, en un instante, aquella masa humana en una comunidad de culto y de compromiso. Estábamos todos convencidos de participar en un acto importante: la postrer despedida de un santo.

El entierro pareció una apoteosis, una marcha triunfal hacia el sitial que la historia reserva a sus héroes. Nada de convencional. Todo improvisado, natural y auténtico. Muchos discursos, expresiones de protesta, gritos de dolor y propósitos de seguir su ejemplo. El entierro de Mauricio fue como un Sacramento de purificación, de enmienda y de trascendentales decisiones.

El entierro de Mauricio fue sencillo. Su tumba también. Exactamente como él hubiera querido. Como corresponde a los héroes de la Nueva Sociedad en la que él tantas veces soñó.

(Maurice Lefebvre - Sacerdote - 49 años - Bolivia - 1971).

● Los Obispos de Nicaragua entregaron personalmente al Presidente de la República la hoja de sucesos que transcribimos posteriormente. En esa audiencia cada uno de los obispos expuso su preocupación por la desaparición de más de cien personas en las zonas de M., O. y S.

"Situación de terrorismo":

En el Departamento de N. y una parte del Depto. de M.

1. Cuatro muertos, o sea desaparecidos, conocidos personalmente; dos de M. y dos de C.
2. Veintiún torturados física o psicológicamente, o de ambas maneras; aquí solo se toman en cuenta aquellos que conocemos personalmente, la mayoría de los cuales han trabajado activamente por el progreso de las comunidades.
 - a. *Formas de tortura física*: golpes, shock eléctricos, ayuno por dos o tres días, ejercicios físicos forzados y excesivos.
 - b. *Formas de tortura siquica*: interrogación constante y sorpresiva, día y noche; amenazas contra la virginidad de las señoritas; palabras soeces; escuchar la tortura de los compañeros.
3. *Existe el caso de un preso* que nunca fue presentado a la corte de investigación. La Corte repasó el caso de todos los demás presos, pero él está en prisión desde hace cinco meses, sin ser presentado.
4. *Las capturas* han sido realizadas especialmente durante la noche, también a media calle, durante la celebración del Culto o inmediatamente después del mismo. Generalmente los presos fueron llevados inmediatamente, en vehículos al cuartel del mismo o próximo pueblo.
5. En *una ocasión* dos Obispos hablaron con el Comandante de N. S. sin lograr nada concreto.

Sucesos de terrorismo:

En el municipio de S. La gente de ciertas partes del municipio de S. nos han dado a conocer varios hechos dolorosos ocurridos durante los últimos meses. Según reportes, han desaparecido por lo menos noventa y dos personas, llevadas por la Guardia Nacional:

1. Diez personas llevadas de las comarcas de B. de P y P. V. en noviembre de 1975.
2. Cuarenta y tres personas (hombres, mujeres y niños) llevados de la comarca de S. en febrero de 1976, (de algunas se presume que están muertas).
3. Veintiuna personas (hombres y mujeres) llevadas de la comarca de B. de D. en febrero de 1976 (se presume que algunas están muertas).

4. Cuatro personas llevadas de la comarca de Z. en febrero de 1976 (se presume que algunas están muertas).

5. D. V. una persona fue llevada por orden de la Guardia Nacional en noviembre de 1975 y otra persona fue muerta por una patrulla en febrero de 1976.

6. Cuatro personas llevadas de la comarca de P. (tres hombres y una mujer) en febrero de 1976.

7. Dos cadáveres fueron encontrados en la comarca de I, poco después de Semana Santa (un difunto era campesino de la comarca de Y. El otro era un muchacho de ocho años. Este fue ahorcado y degollado.

8. Dos personas fueron asesinadas cerca del Salto de B, antes de la Semana Santa. Uno de los difuntos vivía en la comarca de B., el otro vivía en L.

9. Varias personas de la comarca de Y. fueron llevadas presas en mayo de 1976, (por lo menos de tres se presume que están muertas).

10. Después del primero de febrero de 1976, se encontraron nuevas sepulturas en las comarcas del R. I. Cerca de una sepultura se encontraron zapatos y ropa de las personas desaparecidas.

Reporte de casos de torturas:

Por patrullas de la Guardia Nacional, cerca de la capilla de S. en febrero de 1976.

1. A los prisioneros los pateaban.
2. Los golpeaban con rifles.
3. Les daban con el casco militar en la cabeza.
4. Los colgaban del cuello.
5. Les arrancaban las muelas.
6. Los colgaban de los pies.
7. Les quitaban los zapatos y los forzaban a caminar por partes incómodas y llenas de espinas.
8. Les metían trapos en la boca y los vendaban.
9. Los amarraban por la nuca y los halaban con animales.
10. Les herían la cara con cuchillos.
11. Les robaban objetos del hogar (por ejemplo dinero, medicinas, sal, jabón, etc.), y ganado y animales domésticos.
12. Violaban mujeres.
13. Los sacaban con engaño de sus hogares y les ponían esposas.

14. También, los guardias llegaban disfrazados de guerrilleros a las casas de los campesinos.

15. Un señor de S. está detenido en M. desde marzo de 1976.

Ninguna persona desaparecida ha vuelto a su comarca. No se ha reportado ninguna acusación pública. Ninguna de estas personas ha sido presentada ante la Corte Militar de Investigación, ni se sabe de su condición actual.

Se reportó que las patrullas de la Guardia Nacional han quemado casas particulares, sin ninguna compensación a sus dueños; esto ha sucedido en las siguientes comarcas S. B. y Y.

Desde el primero de mayo de 1976, hubo casos de helicópteros de la Guardia Nacional que abrieron fuego sobre las comarcas de S. B. y D.

Estos sucesos han interrumpido la vida normal del campesinado en estas zonas. Se ha sembrado el miedo en las comarcas. Varias familias han huído, dejando abandonados sus terrenos y casas. Por ejemplo, en mayo de 1976 se encontraron solo siete familias en la comarca de S.; seis meses antes habitaban allí más de cuarenta familias.

En mayo de 1976, se encontraron doce familias solamente, en la comarca de P. seis meses antes habitaban allí cuarenta familias.

Del municipio del R.

Dos hermanos de la comarca de R. fueron a Río B. a visitar a sus familiares. Fueron capturados por la Guardia Nacional y no se ha oído nada de ellos desde entonces. Luego, la patrulla de la Guardia Nacional llegó a R. buscando al tercer hermano (de los dos capturados), y allí lo mataron, según testigos.

(Documento firmado por tres obispos - Nicaragua - 1976).

● En la madrugada del 15 de febrero de 1976 en la capilla de Carupá, Diócesis de San Isidro, fue acribillado, por un comando civil, junto con su hermano inválido, Francisco Soares, quien murió en el acto. Su hermano también murió días después.

El P. Soares trabajaba en un barrio obrero.

(Francisco Soares - Argentina - 1976).

● El dos de febrero de 1976 el P. José Tedeschi fue secuestrado en Villa Itati, de Bernal, por un grupo de "civiles" armados. Su cuerpo apareció días después ametrallado con señales de torturas, incluso con los ojos arrancados.

Villa Itati está compuesta en su inmensa mayoría por inmigrantes paraguayos muy pobres.

(José Tedeschi - Sacerdote - Argentina - 1976).

● En la reserva indígena de Merure, Mato Grosso, Brasil, el P. Rudolf Lubekenbein, salesiano, y un indígena bororo a quien él defendía, fueron muertos a tiros por un grupo de setenta y dos terratenientes. El Padre intentó dialogar con los invasores, pero fue asesinado...

(Rudolf Lubekenbein - Sacerdote - Brasil - 1976).

● He estado dos días sin poder andar, por causa de las torturas. Ahora, con la ayuda de un bastón, ya estoy caminando.

Es consolador percibir que va creciendo aceleradamente el número de los que toman conciencia de que la esclavitud, de cualquier clase que sea, brutaliza a la humanidad y desfigura el plan de Dios.

Cristo no es solamente el Evangelio de la liberación. Es también el sacrificio de la liberación, porque liberó a los hombres con el poder de su sangre.

(Sacerdote torturado - 1973).

● El 27 de abril fue asesinado en México, D.F. el sacerdote E. R. El trabajó en el Secretariado Social Mexicano desde 1952, hasta la fecha de su muerte.

Nació en Maravatio, Michoacán. Fue iniciador de la Juventud Obrera Católica en México (1952).

(E. R. - Presbítero - México - 1977).

● En el día 25 de abril Mons. Arturo Lona, obispo de Tehuantepec, sufrió un atentado en el que murió acribillado su acompañante.

● En el día 21 de marzo de 1977, fue asesinado el P. Rodolfo Aguillar Alvarez, de la Arq. de Chihuahua, Mex.

Al prepararse para la ordenación sacerdotal, así escribió a su obispo:

“Querido padre y obispo:

Ante mi Señor Jesús, sacramentado en el pan de la unidad, encarnado pobre y oprimido en el hermano, quiero responder a la invitación de ser colaborador suyo en la obra de Salvación. Salvación que hoy y siempre en la historia humana es Liberación, Pascua, Exodo de toda infidelidad y falso poder humanos. Liberación pienso yo, se realiza por la fe en su Palabra, por la vivencia de su Evangelio. El Evangelio es una fuerza de Dios para la Salvación de todo el que cree (Rom 1, 16). Quiero hacer de mi vida una respuesta profética y sacerdotal a la llamada de Dios, mi Padre, y del hombre mi hermano.

Quiero conocer y saber (*sapere*) su palabra para ser fiel servidor suyo al compartirla con mis hermanos. Y así con ellos realizar en torno a Jesús la comunión de unos hermanos entre sí y con Dios, nuestro Padre, mediante la Predicación de su Evangelio y la Celebración de sus misterios pascuales.

Admiro y acepto vivir libremente la vida evangélica que Jesús llevó. Tengo un compromiso con mis hermanos en opresión y quiero entregar mi vida para la liberación de ellos y mía.

Renuncio por siempre a todo privilegio y prestigio humanos, a toda propiedad privada, para entregarme libre y totalmente a la creación de la comunidad humana. Por este compromiso germinal con mis hermanos, me siento existencialmente impotente para realizar un compromiso exclusivo con una persona; por lo cual, renuncio a una mujer y a una familia propias, para cumplir la misión histórica que Jesús me encomienda. Vocación y Misión que descubro en el silencio de la oración, en la profundidad de mi ser, y a través de las exigencias históricas y concretas de la sociedad en que vivo.

A través de una encarnación solidaria con el hombre y su vida concreta e integral, descubro nuevas dimensiones en el ser y quehacer y siempre en comunión con mis hermanos en este ministerio. Soy consciente de mi poquedad e infidelidad entre Dios y mis hermanos.

Soy consciente del momento histórico de transición en que vivimos, momento que expresa nuestro ser humano itinerante, y pido la ayuda fraterna y libertad suficiente para contestar a las exigencias de un sacerdocio profético y encarnado en la realidad humana. Sé quien soy. Sé a dónde voy. Sé a quién me confío y quiero que sea El mi única recompensa.

Bendito Dios por siempre. Sé que el Señor me ama.

Con estas palabras, Sr. Almeida, Pastor visible de la Iglesia en Chihuahua, hago expresa mi disposición de ser ordenado a este servicio sacerdotal dentro de la comunidad cristiana.

Sin más, pido al Señor, lo guarde en su corazón. Lo quiere y desea estar siempre en comunión con Ud. (9 de junio de 1974).

(Rodolfo Aguilar - Presbítero - 29 años - México - 1977).

Documentos de la comunidad eclesial (Obispos y otros)

En este contexto agobiante de América Latina, el magisterio eclesial ganó especial actualidad e importancia, precisamente al reinterpretar a la luz de la fe y en sentido más profundo y realista los acontecimientos sorprendentes y nuevos del continente, sus coyunturas socio-políticas, los proyectos históricos, las ideologías presentadas con pretensión de reformulación global de los países, de las personas y del mismo conjunto del mundo latinoamericano. Estas circunstancias de nuestra realidad han propiciado y provocado el desarrollo de una “Patrística criolla” que simultáneamente:

— *ANUNCIA* la utopía del Reino, en términos existenciales y de candente actualidad¹.

— *DENUNCIA* especialmente a los ídolos de nuestra sociedad (tener, poder, saber, placer), sus injusticias (en hechos, en estructuras y en instituciones) sus errores y ambigüedades (ideologías y mitos) y sus pecados².

— *COMPROMETE* a la Iglesia con todos los hombres, especialmente con los más necesitados, para que todos alcancen la salvación integral del Señor, transformando la historia³.

1. “En el campo social la Iglesia tiene y tuvo siempre una doble preocupación: iluminar los espíritus... y entrar en acción para difundir las energías del Evangelio” (Oct. Adv., n. 48). “Jesús mandó que la Iglesia anunciara y promoviera la salvación. Esta será vivida en plenitud en la casa del Padre. Sin embargo, debe comenzar aquí en la tierra a manifestar sus frutos por el amor y por la fraternidad” (Obispos del Brasil, XV Asamblea General de la CNBB, 8 a 17 de febrero de 1977: “Exigencias Cristas de una Orden Política”).

2. Helder Cámara cataloga los siete pecados capitales del mundo actual: RACISMO, COLONIALISMO, GUERRA, PATERNALISMO, FARISEISMO, ALIENACION y MIEDO.

3. “En el cumplimiento de su misión, a ejemplo de Jesús, la Iglesia debe comprometerse con todos los hombres, especialmente con los pobres (Mt 11, 5; Lc 4, 18), cuya situación de miseria es elocuente testigo del pecado que se instala en el corazón del hombre, contaminando toda su vida individual, familiar y social” (G.S., n. 13 y Doc. Obispos Brasil, CNBB, cit. 1977, n. 3).

— *INTERPRETA* los hechos de los mártires, creados ahora, no por un mundo pagano precristiano, sino por los mismos “defensores de la civilización occidental cristiana...”.

La Patrística de ayer y de hoy nos puede dar una teología de los Padres de la Iglesia, entendida como un ministerio de interpretación muy vivo y actual. Una Iglesia Profética, de Mártires y Misionera, es luz y sacramento de fidelidad para nuestra hora eclesial en América Latina.

La lectura de fe que estamos haciendo a propósito de los mártires de hoy está iluminada y explicitada con lo que leemos en los primeros siglos de nuestra Iglesia, en los autores de entonces. En algunos escritos bastaría únicamente cambiar las fechas y todo lo demás podría encajar, para orientar las Iglesias de América Latina contemporánea.

Retomemos a título de ejemplo:

● *Discurso a Diogneto* (VII, 7-9):

“Los mártires son testigos de la divinidad del cristianismo: ¿no ves cómo son arrojados a las fieras para obligarlos a renegar de su Señor, y no son vencidos?

¿No ves cómo, cuanto más se los castiga de muerte, más se multiplican otros?

Esto no tiene visos de obra de hombre; esto pertenece al poder de Dios; estas son pruebas de su presencia”.

● *San Ignacio mártir, a los efesios* (X, 1-3 y XV, 1):

“Rogad también sin intermisión por los otros hombres, pues cabe en ellos esperanza de conversión, a fin de que alcancen a Dios. Consentidles, pues, que al menos por vuestras obras reciban instrucción de vosotros. A sus arrebatos de ira, responded vosotros con vuestra mansedumbre; a sus altanerías de lengua, con vuestra humildad. Oponed a sus blasfemias vuestras oraciones; a sus extravíos, vuestra firmeza en la fe; a su fiereza, vuestra dulzura; y no tengáis empeño alguno en emularlos por vuestra parte. Mostrémonos hermanos suyos por nuestra amabilidad; solo hemos de esforzarnos en imitar al Señor, porfiando sobre quién pueda sufrir mayores agravios, quién sea más defraudado, quién más despreciado, a fin de que no se vea entre vosotros planta alguna del diablo, sino que en toda castidad y templanza permanezcáis en Jesucristo corporal y espiritualmente. Más vale

hablar y ser, que no hablar y no ser. Bien está el enseñar, a condición de que, quien enseña, haga”.

A los documentos de ayer añadimos los de hoy, todavía calientes de actualidad y sufrimientos. Ellos responden a problemas realmente sentidos por las bases. Son elaborados con valor y sin miedo; anunciados sin arrogancia, pero también sin cobardía. Con frecuencia están firmados por obispos y representantes de las comunidades eclesiales (sacerdotes, laicos, religiosas).

Algunas veces nuestra “Patrística” quiso explicar el sentido del martirio concreto de sacerdotes, laicos y hasta de obispos, porque tenía que interpretar los acontecimientos que estaban conmoviendo al pueblo de su nación. En la mayoría de las veces, esa Patrística abrió camino para el mismo martirio... pues, para traducir en realidad lo que había sido proclamado por los obispos, para vivir de acuerdo con la fe, muchos cristianos acabarían siendo “peligrosos” y perseguidos.

Citamos aquí únicamente algunos de esos textos. En nuestro libro “*La Praxis del Magisterio*”, ya citado, damos en abundancia los textos referidos.

Los documentos no están aquí presentados en su totalidad. Hemos colocado las partes que según nosotros explicitan en forma más global y precisa el ángulo de nuestra reflexión. Hemos colocado solo documentos de algunos países dando preferencia cronológica a los textos más recientes.

● **BRASIL, 29 de junio de 1973**

Dom Fernando Gomes, Arzobispo de Goiania.

“Se desprecia los derechos más sagrados en nombre de un orden social postizo y espurio, contrario a la naturaleza, a la libertad responsable y a la dignidad. Podríamos citar, por ejemplo, la manera como los ciudadanos son secuestrados por agentes policiales (a veces no identificados) en cualquier lugar, dentro o fuera de su casa, en la escuela, en el trabajo o en la calle. Y los detienen sin motivo aparente, sin orden judicial, bajo la amenaza de las armas. Son seres humanos indefensos, denunciados por un espionaje faccioso, traidor, que pretende elevar la delación, la calumnia, la mentira y la sospecha a la dignidad de virtudes cívicas. Y, sin embargo, aún tratándose de criminales, tienen éstos derecho a un trato correspondiente a la dignidad de la persona humana.

Las familias de las víctimas, desesperadas, buscan a las autoridades y éstas, en un colmo de insensibilidad moral niegan, mienten, ocultan lo ocurrido. Reina, en suma, una completa inseguridad jurídica, con la consiguiente ruina de las libertades democráticas y constitucionales.

En un régimen de fuerza en que todos están vigilados y fichados en los armarios del terror, se crea un clima de miedo, de angustia, de inseguridad generalizada. ¿Puede llamarse tal situación un orden social?

Esa opción tomada por el modelo económico no merece justificación según los principios de una ética humanista y cristiana, pues admite el aplastamiento de la persona humana para la gran mayoría del pueblo de un país entero, exactamente la masa de la población que más contribuye con su trabajo anónimo al crecimiento de la economía nacional.

Es nuestro deber proclamar que la economía está subordinada a la Ley Moral, establecida por Dios, creador del hombre y de la sociedad. Cuando esta Ley es despreciada, la corrupción excede los límites de lo soportable. Por tanto, ninguna economía puede existir sin ética.

Ante el planteamiento del problema, ¿cuál ha sido la situación de la Iglesia? La pregunta es bastante compleja para una respuesta satisfactoria.

Consideramos, ante todo, que la Iglesia, como Pueblo de Dios, constituye la gran mayoría de la población. En este aspecto tenemos que reconocer que ella es la mayor responsable y también la mayor víctima, ante el estado de cosas antes referido.

El Pueblo, en general, no ha despertado lo suficiente a la realidad que lo rodea. Se ha acomodado, sea por temor, sea por oportunismo, sea porque muchos de los actuales agentes de la opresión o de la injusticia se consideran católicos. Algunos van hasta jactarse de haber realizado la profecía del Evangelio: 'vendrá la hora en que todo el que les quite la vida creará dar culto a Dios' (Jn 16, 2).

Los obispos con sus presbiterios tienen el deber de apacentar el Rebaño del Señor con intrepidez. Es su misión predicar el Evangelio y la palabra de Dios que no se deja encadenar (2Tm 2, 9). Son ellos los animadores de las comunidades cristianas, sus pastores y abogados, hasta el punto de dar su vida (Jn 10, 11), en defensa de los pobres, de los que sufren injusticia, de los oprimidos.

En lo concreto, ante la diversidad característica de cada región, todos los obispos, sacerdotes y laicos no pueden ver las cosas con el mismo prisma. En este particular, el régimen, ha

sabido, con extraordinaria habilidad, aprovechar esa circunstancia para defenderse, apoyándose en pronunciamientos y actitudes de personas de la misma Iglesia.

La verdad es que los obispos, responsables directos de la orientación del pueblo, aun reconociendo los errores e injusticias que se cometen, toman a veces actitudes distintas y hasta contradictorias. Es ésta una de nuestras dificultades internas y uno de los triunfos del régimen. Tales discrepancias no representan, en sí, ningún mal, entendidas como expresiones del pluralismo que no quiebra la Unidad (Cfr. "Unidad y Pluralismo", op. CNBB, 1972).

Pero la consecuencia de esa diversidad de actitudes constituye, todavía, una de las pruebas por las que pasa la Iglesia. Es justo reconocer, y lo hacemos con alegría, que a pesar de nuestras limitaciones en esa materia, ha habido un esfuerzo sincero y constante de superación de tales divergencias, en busca de la anhelada Unidad.

Unidos en la misma fe, en el mismo 'afecto colegial', en la misma disciplina eclesial, en la predicación de los principios evangélicos, en la fidelidad al Pastor común, Cabeza del Colegio Episcopal, discrepamos, no raras veces, en la manera de proceder en los casos concretos, y no estudiamos en profundidad la situación real y global de la Iglesia.

Ocurre, en visión de conjunto, algo parecido con la noticia de las grandes catástrofes: quien no ha sido tocado se limita, al comienzo, a considerar la noticia como exagerada. Comprobada la calamidad lejana, no falta quien manifieste su compasión o hasta envíe una palabra de solidaridad. Solo después, cuando todos son afectados, se escuchan lamentaciones y se siente remordimiento por la omisión irreparable. Las terribles consecuencias se hubieran evitado o reducido, en tiempo oportuno, con la colaboración de todos. Ya hubo quien afirmara que la Iglesia está cansada de llegar atrasada".

● BRASIL, 1975

Card. *Evaristo Arns*. S. Paulo, Brasil.

"Estamos delante de Dios, único dueño de la vida, Señor de la historia y esperanza de los que en Él confían.

De hecho, Dios es Señor de la vida. Nadie toca impunemente en el hombre, que nació del corazón de Dios, para ser fuente de amor en favor de los demás hombres.

Desde la primera hasta la última página de la Biblia, Dios insiste en comunicar constantemente a los hombres que es maldito quien mancha sus manos con la sangre de su hermano.

Ni las fieras del Apocalipsis han de cantar victoria delante de un Dios que confió a los hombres su propia obra de amor. La libertad humana nos fue confiada como tarea fundamental, para preservar todos juntos, la vida de nuestros hermanos, por la cual somos responsables tanto individual como colectivamente.

Jamás podremos delegar poder alguno que vaya en contra de esta disposición de Dios y de nuestra misión histórica.

Dios es también el Señor de la historia. A lo largo de toda la experiencia humana, la motivación ha sido orientada a que los hombres se unieran y marcharan juntos para construir un mundo de paz, en el cual los pobres no fueran oprimidos y nadie fuera opresor.

Las marchas de la historia, cuando fueron hechas para unir a los hombres en favor de todos, siempre tuvieron un Dios que caminaba delante de ellos, como una columna de fuego durante la noche y como una columna de defensa durante el día.

El Señor de la historia no acepta la violencia en ninguna fase como solución de conflictos. Prefiere sacrificar al propio Unigénito para que no mueran los demás hermanos. En medio del camino les ofrece el decálogo para orientarlos, y en medio de éste aparece el orden, como imperativo inamovible, principio universal, indiscutible, NO MATARAS. Quien mata, se entrega a sí mismo en las manos del Señor de la historia y no será únicamente maldito en la memoria de los hombres, sino también en el juicio de Dios.

Nuestro Dios es un Dios de esperanza. Acontece fácilmente que nos olvidamos de nuestro Dios, cuando creemos que solos solucionaremos los problemas. Pero El está allí, en la hora del caos, en la hora de la desesperanza, en los acontecimientos sin salida. El se presenta como Dios de la esperanza y de la salvación y vuelve a indicarnos el camino de la justicia, la marcha de la solidaridad por los caminos de la paz.

Justicia que respeta a todos y no hace mal a nadie. Justicia que no excluye el perdón, si ésta es la ayuda para una mayor justicia. Justicia que puede consubstanciarse en las leyes, y absorber su fuerza del interior de cada hombre, dispuesto a decirse a sí mismo y a los otros: BASTA.

Es hora de que se unan los que todavía quieren mirar hacia los ojos de los hermanos y que todavía quieren ser dignos de la luz que desvenda la falsedad. La esperanza reside en la soli-

daridad. Aquella solidaridad que es capaz de sacrificar los egoísmos individuales y grupales en el altar de una patria, en el altar de un Estado, en el altar de una ciudad.

En este momento, el Dios de la esperanza nos llama a la solidaridad y a la lucha pacífica pero perseverante, creciente, valerosa, en favor de una generación nueva.

El Dios de la vida, el Dios de la historia y el Dios de la esperanza coloca en nuestras manos la misión exigente, pero pacífica, opuesta a cualquier arbitrariedad y violencia: construyamos la paz en la justicia y en la verdad”.

● **BRASIL, 30 de octubre de 1975**

Asamblea del Episcopado Paulista

“Que nadie oprima a su hermano” (Lev 25, 14).

En el nombre del Evangelio de Jesucristo que nos manda a anunciar a los cautivos la libertad para poner en libertad a los oprimidos. . . nosotros, los Obispos de la Iglesia de Sao Paulo, reunidos en Asamblea, unidos con todo el pueblo de Dios, levantamos la voz ante la ola de violencia que se hace patente por atentados a la vida, secuestros, asaltos. . . Asistimos a flagrantes irrespetos a la persona humana, imagen de Dios Creador. . . encarcelamientos arbitrarios que toman, generalmente, la forma de verdaderos secuestros; recrudecimiento de las torturas, acompañadas hasta de muertes, algunas de las cuales llegan al conocimiento público; amenazas públicas y particulares, que parten hasta de las autoridades. Lo más grave es que muchos de esos actos son practicados bajo pretexto de defender y mantener la paz y la tranquilidad de la sociedad. . . en nombre de “principios cristianos”.

Decimos con Juan Bautista: “NO ES LICITO” (Mc 6, 13).

No es lícito realizar encarcelamientos como frecuentemente se hacen entre nosotros, sin identificación de la autoridad coactora ni de los agentes que la ejecutan, sin comunicación al juez competente dentro del plazo legal.

No es lícito utilizar en el interrogatorio de personas sospechas, métodos de tortura física, síquica o moral, sobre todo cuando son llevados hasta la mutilación, el quebrantamiento de la salud y hasta la muerte, como ha acontecido”.

No es lícito privar a los acusados del derecho de amplia defensa, o perturbarla con amenazas; no es lícito prejuzgar al

acusado como reo antes del juicio, ni posponer, por tiempo indeterminado, el proceso regular.

No es lícito a cualquiera otra autoridad sobreponerse a la conciencia de los jueces o crear impedimentos al libre ejercicio de su función.

Esta nuestra actitud de reprobación a esos y a otros atentados contra el hombre no nos exime de reconocer la parte de responsabilidad que nos cabe por la situación por la cual pasamos y por los sufrimientos de nuestros hermanos, por causa de nuestras omisiones en la defensa permanente de los derechos de la persona humana. Como el publicano del Evangelio, suplicamos también: Ten piedad de nosotros, pecadores" (Lc 18, 13).

● **BRASIL, 25 de octubre de 1976**

*Comunicación Pastoral al Pueblo de Dios. Comistón
Representativa de la Conferencia Episcopal.*

"Nadie debe admirarse de que muchos de los que siguen el Evangelio sean criticados y hasta acusados de comunistas o subversivos. El Evangelio dice de Cristo: 'Este niño fue colocado... como una señal de contradicción' (Lc 2, 34). El que 'pasó la vida haciendo el bien' fue criticado, acusado de muchas cosas, preso, llevado a los tribunales y condenado a la muerte. El discípulo no es mayor que el Maestro. Nadie se quede triste con esas acusaciones, ni preocupado por defenderse de ellas. Como Pablo, puede decir: 'Lejos de mí vanagloriarme a no ser en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo' (Gal 6, 14). No debemos lamentar la suerte del Obispo Adriano, de los Padres Rodolfo y Juan Bosco, del indio Simón (asesinados). Sería bueno que las autoridades descubrieran y castigaran a los responsables del secuestro, no para desagraviar al obispo, sino para que el pueblo de su región pudiera confiar más en el Gobierno y tener la seguridad de que no continuaría sin protección y sin defensa, en manos de tantos criminales.

Sería bueno que la justicia castigara a los asesinos del P. Juan Bosco, no porque él pertenecía a una familia importante sino para que jamás elementos de la Policía irrespetaran y torturaran a nadie, como han torturado a nuestras hermanas Margarita y Santana, y para que jamás continuaran difundiendo el terror entre los 'pequeños'. Sería bueno que Juan Minero y sus compañeros de crimen fueran presos y condenados, no para

vengar la muerte del P. Rodolfo y del indio Simón, sino para que los invasores de tierras entiendan que sobre ellos también pesa el brazo de la justicia. Sin embargo, el simple castigo de los ejecutores de los crímenes no podría tranquilizar la conciencia de las autoridades mientras el sistema socio-político y económico continuara generando un orden social marcado por injusticias y propiciando la violencia".

¿Qué hay detrás de estos crímenes que en nuestro país alcanzaron un gran refinamiento de crueldad?

La acción, perniciosa y nefasta, anónima o pública, de los que tachan a los obispos, sacerdotes y laicos de subversivos, agitadores y comunistas, cuando asumen la defensa de los pobres presos, de los humildes y de las víctimas de torturas, contribuyen al clima y a la práctica de la violencia y de las arbitrariedades.

Ante tantos hechos que indignan a la opinión pública del país, no se puede responsabilizar solamente al modesto policía que aprieta el gatillo del revólver, a éste o a aquel policía o militar. Resulta necesario buscar las raíces más profundas que contribuyeron a crear el clima de violencia. De entre los principales factores de violencia, apuntamos los siguientes:

1. los pobres, sin justicia;
2. la impunidad de los policías criminales;
3. la mala distribución de la tierra;
4. la situación de los indígenas;
5. la doctrina de la "seguridad nacional".

● **BRASIL, 17 de febrero de 1976**

XV Asamblea General de la Conferencia Episcopal

La seguridad, como bien de una nación, es incompatible con una permanente inseguridad del pueblo. Esta se configura en medidas arbitrarias de represión, sin posibilidades de defensa, en internamientos compulsorios, en desapariciones inexplicables, en procesos e interrogatorios humillantes, en actos de violencia practicados por la fácil audacia del terrorismo clandestino y en una impunidad frecuente y casi total.

● **PERU, 14 de octubre de 1976**

Obispos

"Renovamos nuestra comunión con los obispos de América

Latina, precisamente cuando las orientaciones de Medellín corren el peligro de ser olvidadas o desvirtuadas o cuando, en algunos países del continente, se intimida y acosa a obispos, sacerdotes y fieles por el compromiso que han asumido por fidelidad al Evangelio, frente a los sectores más abandonados y oprimidos de nuestro continente”.

● **HONDURAS, 10 de julio de 1975**

Carta de la Iglesia católica de Honduras al Jefe de Estado y consejo superior de la defensa.

Ante los recientes, dolorosos y sangrientos acontecimientos en el Departamento de Olancho y los atropellos y registros realizados en el Progreso (Yoro), Choluteca, Tegucigalpa, divulgados por todos los medios de información... en nombre del pueblo católico, preocupado, ofendido, desconcertado y anheloso de clarificación de los hechos y de hacer justicia, el Arzobispo de Tegucigalpa, los Obispos de Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro de Sula, Choluteca y Auxiliar de Tegucigalpa y la Comisión Nacional de Pastoral:

— protestan por el atropello cometido contra sacerdotes, religiosos y laicos que fueron sacados de sus residencias e impedidos para ejercer su ministerio y oficios, encarcelados primero y expulsados después del territorio; por el allanamiento y saqueo del Obispado de Juticalpa y de las Casas Curales y Religiosas del Departamento de Olancho; por la custodia militar en las Iglesias del mismo Departamento, que impidió los actos normales del culto y los servicios religiosos. Estas medidas fueron tomadas unilateralmente por el ejército sin oír a los interesados ni a las autoridades de la Iglesia.

— Piden el retiro de las tropas o custodia militar de los templos de Olancho y seguridad para las personas, su locomoción y actividades a fin de que sea posible reanudar normalmente la vida religiosa en aquel sector; igualmente piden que sea permitido y garantizado el regreso a Olancho de todo el personal al servicio de la Iglesia: Sacerdotes, Religiosas y laicos que antes de los acontecimientos trabajaban en aquella región; que cese el contubernio en Olancho entre terratenientes, ganaderos y algunos militares, y el clima de terror y represión implantados allá por ambas fuerzas; que terminen las detenciones arbitrarias que se han venido haciendo.

La Iglesia, consciente de la situación de tantas personas hambrientas, abandonadas, desconcertadas y a veces hasta vejadas, pide la puesta en marcha de una manera eficaz e impostergable una justa reforma agraria para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos tan dolorosos y el enfrentamiento de fuerzas, grupos o clases. Finalmente reitera la exigencia de que se le deje trabajar en paz (como lo venía haciendo) en su labor de Evangelización y Promoción Humana, y de cumplir su compromiso de servicio al pueblo, especialmente a los sectores más abandonados y oprimidos que constituyen la mayoría.

● **BOLIVIA, 1975**

Conferencia Episcopal

“Hay violación de los derechos fundamentales en abierta contradicción con la doctrina tradicional de la Iglesia; supresión de la libertad de asociación sindical y política; el atentado contra la libertad de conciencia que implica el decreto sobre el servicio cívico obligatorio; las medidas abusivamente restrictivas impuestas a la prensa y a la libertad de opinión; la condenable manipulación de los campesinos, a los que se impide por todos los medios contar democráticamente con representantes válidos y representativos; desprecio de la Constitución...”.

● **URUGUAY, 1972**

Conferencia Episcopal

“Pero han llegado hasta nosotros múltiples y concordantes testimonios relacionados con el trato inhumano que reciben algunos detenidos, vinculados o no a actividades subversivas. No nos referimos solamente a las denuncias públicas no desmentidas, sino también a otras de cuya autenticidad no tenemos dudas.

En orden a nuestro ministerio y para servicio de todos los hombres no podemos callar que la muerte, los apremios físicos, la tortura, la prisión indebida, constituyen una radical negación de la dignidad propia del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. No puede pensarse que unos días de tortura traerán años de paz...”.

● URUGUAY, 1976

Carta Pastoral de los Obispos

El gobierno ha prohibido la publicación de una carta pastoral de los obispos católicos de este país, que condena los actos violentos tanto de los izquierdistas como la represión violenta del gobierno. Los obispos hacen un llamado para que se establezca la paz entre los uruguayos y por la completa amnistía de los presos políticos.

"Para construir un nuevo Uruguay será necesario que unos abandonen la filosofía del odio y de la violencia y reconozcan con humildad sus errores y que otros destierren el espíritu de venganza".

"No se pueden corregir los errores con otros errores... Si los delitos cometidos deben recibir el peso de la ley a través de la justicia, ésta debe estar impregnada del espíritu evangélico de la caridad y del respeto a la persona humana".

● REPUBLICA DOMINICANA, 9 de febrero de 1973

Declaración de cuatro obispos

"...Nuestra voz no puede dejar de levantarse para recordar a todos los que nos hemos visto sacudidos por los sucesos ocurridos en el país, la necesidad de reflexionar serenamente sobre las causas y efectos de los mismos, invitando a mantener incólumes los valores y principios que hagan posible un orden institucional justo.

Podemos enunciar estos principios así:

1. No es la violencia, ni la que se refiere a estructuras injustas ni la que busca los cambios por medio de la destrucción, el camino que puede llevar a nuestra sociedad a una solución justa de sus problemas.

2. Es misión del Estado tomar las medidas razonables para preservar el orden público.

3. Hay que dar, dentro de cualquier circunstancia, vigencia a los derechos humanos, respetándolos y defendiéndolos a costa de cualquier sacrificio.

En los actuales sucesos hemos de lamentar en primer lugar las pérdidas de vidas humanas, de hermanos nuestros, hijos de una misma patria y miembros de una misma comunidad que se profesa cristiana. También hemos de lamentar posibles excesos

que en momentos de nerviosismo y confusión llevan al encarcelamiento de personas inocentes y, lo que puede ser peor, a mutuas venganzas y represalias.

Recordamos a todos, especialmente a los representantes del poder público, que el derecho de legítima defensa del orden constitucional no justifica en modo alguno la eliminación de una persona que, aun equivocadamente, lucha contra ese orden; por eso vemos con satisfacción el propósito expresado de evitar derramamientos de sangre.

Sin desconocer el derecho del Estado a tomar las legítimas medidas que requieran los casos de emergencia, es el momento de pedir que se respeten los derechos de todos incluyendo el derecho a disentir en una sana oposición política, no haciendo objeto de persecución a los que dentro del cauce de la ley proceden de acuerdo con los dictados de su conciencia. De modo particular hacemos nuestro, por ser de derecho natural y coincidir con la moral cristiana, el artículo 9 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: 'Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado'; por eso no se deben tomar medidas contra dirigentes políticos ni contra otros ciudadanos sin que haya pruebas convincentes de su eventual participación en hechos conspiratorios".

● ARGENTINA, 15 de mayo de 1976

Documento de la Conferencia Episcopal

ESTADO Y BIEN COMUN

La Iglesia ha recordado insistentemente que el Estado es un organismo jurídico-moral, cuya función debe ser ayudar, favorecer y promover la cooperación activa de todos los ciudadanos, los cuales, respetando su subordinación al fin del Estado, contribuyen de la mejor manera posible al bien de la comunidad.

Ni el individuo, ni las familias, ni las sociedades intermedias deben ser absorbidas por el Estado; pero el Estado tampoco cumple su misión cuando se transforma en mero espectador de los atropellos, del caos o de los diversos tipos de inmoralidades.

El Estado no puede renunciar a su deber de ejercer la autoridad legítima y necesaria, aun en el plano coercitivo, aunque por otro lado en la sociedad cada uno debe conservar su libertad, en la medida en que ésta no cause riesgos de perjuicio al bien común. Porque, en definitiva, el bien común temporal es el fin del Estado, de toda comunidad política organizada.

El bien común no es la simple y caótica suma de los intereses individuales (muchas veces obtenidos y defendidos en la práctica de cualquier manera), como pretende el individualismo liberal. Tampoco es el bien del Estado mismo, por encima de todo derecho legítimo de los individuos, familias o sociedades intermedias, como pretenden los totalitarismos de izquierda o de derecha.

El bien común y los derechos humanos son permanentes, inalienables y valen en todo tiempo-espacio concreto, sin que ninguna emergencia, por aguda que sea, autorice a ignorarlos; pero la forma de vivirlos es distinta, según las variaciones de lugar y momento histórico en el cual se ejercen.

Hay hechos que son más que error: *son pecado*, y los condenados sin matices, sea quien fuere su autor: es el arrinconar a otros contra el hambre, para ganar descontroladamente; es el asesinar —con secuestro previo o sin él— y cualquiera sea el bando del asesinado.

Además, *se podría errar*: si en el afán por obtener esa seguridad que deseamos vivamente, se produjeran detenciones indiscriminadas, incomprensiblemente largas, ignorancia sobre el destino de los detenidos, incomunicaciones de rara duración, negación de auxilios religiosos; si, con el mismo fin, se suprimiera alguna garantía constitucional, se limitara o postergara el derecho de defensa; si, en la justa búsqueda de la indispensable recuperación económica —no damos juicios técnicos—, se llevara gente al borde de la miseria o a la miseria misma, por el juego de precios y salarios o por despidos y cesantías, a veces, de muy difícil justificación; si, para evitar los culpables abusos de los medios de comunicación de masas, se optara por la solución simplista de impedirles que digan la verdad necesaria, aunque en algunos casos duela; si, buscando una necesaria seguridad, se confundieran con la subversión política, con el marxismo o la guerrilla, los esfuerzos generosos, de raíz frecuentemente cristiana, para defender la justicia, a los más pobres o a los que no tienen voz.

● ARGENTINA, 7 de julio de 1976

Los Obispos a la Junta Militar

“Nos referimos al incalificable asesinato de una comunidad religiosa en la parroquia de San Patricio, en Buenos Aires... Pero no podemos ni queremos hacer solo hincapié en aquel

luctuoso crimen, porque además todos los días la crónica periodística nos trae la noticia de otras muchas muertes sobre las cuales el tiempo pasa, y nunca se sabe cómo ocurrieron ni quién o quiénes son los responsables. Todo ello causa en nuestro pueblo inquietud y desasosiego. Nos preguntamos: ¿qué significa todo esto?, ¿qué fuerzas tan poderosas son las que con toda impunidad y con todo anonimato pueden obrar a su arbitrio en medio de nuestra sociedad? ¿Qué garantía, qué derecho le queda al ciudadano común?

Respondiendo a la urgencia de nuestras comunidades, hemos querido hacer estas líneas... haciéndonos así portavoces de mucha gente que no sabe o no se atreve a dirigirse a los jefes del país”.

● GUATEMALA, julio de 1976

De un documento del Episcopado

Guatemala vive desde hace largos años bajo el signo del temor y de la angustia:

— es injustificada y a todas luces ilegal, la existencia de verdaderos grupos armados que se mueven por el territorio nacional al servicio de facciones políticas opuestas realizando secuestros y asesinando ciudadanos, en un clima permanente de terror;

— con insistencia se ha comprobado y denunciado el uso de la tortura;

— se niega sistemáticamente la participación efectiva del pueblo en el quehacer político.

● CHILE, 1974

Obispos

“Nos preocupa... la falta de resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal, lo que se traduce en detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familias conocen los cargos concretos que las motivan; en interrogatorios con presiones físicas o morales; en la limitación de las posibilidades de defensa jurídica; en sentencias desiguales por las mismas causas en distintos lugares; en restricciones al uso normal del derecho de apelación.

Comprendemos que circunstancias particulares pueden justificar la suspensión transitoria del ejercicio de algunos derechos cívicos. Pero hay derechos que tocan la dignidad misma de la persona humana y ellos son absolutos e inviolables. La Iglesia deberá ser la voz de todos y especialmente de los que no tienen voz”.

● CHILE, 30 de octubre de 1975

Comité Permanente del Episcopado

“Hay, sin embargo, quienes parecen creer que pueden utilizar a las Fuerzas Armadas en defensa de sus intereses de grupo, a veces egoístas y mezquinos, otras veces rechazados por la gran mayoría del país”.

Las leyes no pueden tener cláusulas secretas. Todo ciudadano tiene derecho a conocer las reglas del juego. No pueden existir en un país lugares misteriosos, de los que nada se sabe a ciencia cierta, y que solo alimentan rumores, sospechas y angustias que dañan la confianza de los ciudadanos en la igualdad de todos ante la ley.

— Hay dos tipos de violencia: la que ataca y la que defiende. Los que quieren ‘conflicto a cualquier precio’ y los que quieren ‘paz a cualquier precio’. Pero el precio es siempre la violencia. Violencia subversiva y violencia establecida. Rechazamos la una y la otra e invitamos a eliminar de raíz, no al enemigo, sino a la causa de la enemistad: la injusticia. Luchar por la justicia es luchar contra la violencia, es luchar por la paz.

La paz, por lo tanto, no consiste en quedarse callado y no hacer nada. No consiste en sofocar la violencia en nombre del ‘orden’ establecido, cuando éste es en realidad ‘desorden’ establecido. No consiste en renunciar a la lucha, la eterna e insobornable lucha del hombre por la verdad, por la justicia, por la libertad, por la igualdad, por la participación de todos en lo que concierne a todos. No consiste en la fuerza, o en el miedo, o en el equilibrio de las fuerzas y de los miedos, equilibrio siempre inestable.

Consiste en un esfuerzo permanente no solo por desarmar la violencia y el odio, sino por construir la justicia con amor.

La paz tiene un precio, cuesta sangre, no la ajena, sino la propia (Is 53, 5) ‘Cristo puede reconciliar a las naciones divididas’. Así lo decía Pablo en Ef 2, 14.

Hemos de dejarnos interpelar por el Evangelio, hemos de

acogerlo con humildad, hemos de convertirnos a él, sin saber hasta dónde él nos va a llevar.

Toda limitación de la libertad religiosa es particularmente odiosa, porque más allá del hombre apunta al mismo Dios. El que no se cumpla esto, es una de las vergüenzas de la humanidad. La existencia de una Iglesia del silencio —o de la asfixia— que solo puede hablar con su paciencia y su esperanza, es gloria para los creyentes y baldón para sus verdugos”.

● PARAGUAY, 1971

Mons. Ramón Bogarín y su Presbiterio

LOS HECHOS

Varias autoridades locales, invocando “orden superior”, pretenden sostener pública y privadamente que ningún sacerdote, inclusive el Obispo, tiene la facultad de reunir a los cristianos fuera de los templos u oratorios públicos. Si así lo hiciesen, —afirman— la policía deberá disolverlos y castigar a los responsables. Es de notar que hasta la fecha no hemos podido conocer decreto-ley, ni ley alguna que disponga tales arbitrariedades. La consabida cláusula “de orden superior” nunca se ha sabido, a ciencia cierta, de qué nivel proviene y cuál es su verdadero origen.

Con base en esa supuesta “disposición” son frecuentemente citados a la Alcaldía del pueblo, o a la misma Delegación de Gobierno y otras muchas veces apresados e incomunicados los campesinos, jefes de hogares, que habían cedido sus casas para realizar en ellas tandas de ejercicios espirituales, cursos, cursillos y hasta simples conferencias de tipo religioso.

En varias ocasiones y en distintos lugares autoridades locales, valiéndose de falsos argumentos o de amenazas, han pretendido persuadir a los cristianos para que dejen de seguir las orientaciones dadas por sus sacerdotes y por el propio obispo diocesano por ser éstos —al decir de tales autoridades policiales— políticos y no pastores.

— Estas persecuciones, vejámenes, amenazas, citaciones arbitrarias, apresamientos e incomunicaciones por días y semanas produjeron, en un primer momento, confusión y temor en el mundo campesino, pero, poco a poco, la reacción fue haciéndose sentir, empezando los grupos ya más conscientes de sus derechos de ciudadanos y de cristianos. A este renacer de la conciencia de sus inalienables derechos de hombres libres, de ciudadanos y

de cristianos comprometidos con su fe, se debe atribuir, —y no a instigamientos subversivos de parte de nadie—, el hecho esperanzador de los ya muchos actos solidarios, protagonizados en forma pública, serena y respetuosa, por grupos más o menos numerosos de campesinos en los distintos pueblos del interior del país. En dichas manifestaciones públicas los participantes no han pedido sino que se respeten los derechos naturales y positivos del hombre paraguayo; que se ponga fin a tantas arbitrariedades e injusticias realizadas contra líderes campesinos, contra sacerdotes y hasta contra un obispo vilmente maltratados.

DOS ETAPAS DE LA PERSECUCION

En esta persecución podemos señalar dos etapas. La primera, más diluida y solapada, se basaba en una propaganda difusa y sin apoyo alguno, incapaz de convencer a nadie. Los ataques indirectos a sacerdotes y Obispos se mostraban cada vez con menos consistencia y ya no ofrecían mayor impacto sobre los cristianos. Por otra parte, una acción más directa y desenmascarada en contra de la Iglesia, de sus presbíteros y obispos, era considerada más peligrosa, pues podía ser radicalmente rechazada por los tradicionales sentimientos religiosos del pueblo paraguayo. Fue quizás entonces cuando se recurrió, en una segunda etapa, al secuestro, apresamiento, incomunicación y maltratos subsiguientes del P. Uberfil Monzón, con el propósito de arrancarle la confesión de que no solamente el obispo era un subversivo, sino también otro sacerdote paraguayo.

● PARAGUAY, 15 de febrero de 1975

Mons. *Aníbal Maricevich F.*

“El obispo, su presbiterio y todo el Pueblo de Dios de Concepción:

— expresan su profunda solidaridad evangélica con todos los campesinos organizados en torno a Cristo y particularmente con la comunidad de la colonia de San Isidro de Jejuí;

— condenan con la máxima energía el brutal procedimiento represivo aplicado en contra de una pacífica y laboriosa comunidad cristiana que con grandes sacrificios desde hace años viene labrando su consolidación religiosa, económica y social en la línea de la búsqueda de una autenticidad cristiana integral a la luz del Evangelio, del Concilio Vat. II, de Medellín y de la Conferencia Episcopal Paraguaya;

— lamentan profundamente que se haga —para violentar a una comunidad de campesinos—, maltratar a sacerdotes y campesinos y atemorizar a todo el movimiento campesino que afanosamente busca su auténtica liberación;

— les duele y se avergüenzan porque el duro látigo de la represión y calumnia haya caído sobre heroicos hermanos y sacerdotes extranjeros que habiendo abandonado su patria, su familia y su sistema de vida, han venido a confundirse con las esperanzas y angustias de nuestros campesinos;

— niegan categóricamente y rechazan con indignación cristiana la burda acusación de que el movimiento campesino organizado bajo el amparo fecundo de la Madre Iglesia esté embarcado en la corriente marxista y guerrillera;

— reafirman la decisión de continuar trabajando en esta línea en la seguridad de ser fieles a las exigencias del Evangelio de Cristo, a las directivas de Pablo VI y a las reclamaciones del engrandecimiento verdadero de la Patria;

— exigen el reconocimiento y respeto del derecho propio de la Iglesia de juzgar auténticamente sobre la rectitud de la doctrina y práctica cristiana y de organizar y regir al pueblo de Dios y, por tanto, rechazan toda intromisión indebida dentro del ámbito eclesial de parte de los poderes temporales;

— felicitan, admiran y alientan a todos los cristianos campesinos, religiosos y sacerdotes que están dando un claro testimonio de su fe en Dios y amor a sus hermanos soportando con alegría la cruz de la persecución y de la incompreensión. Y exhortan a todos los cristianos a renovar continuamente su adhesión a Cristo y a su Iglesia: a intensificar sus oraciones por los perseguidos y sus perseguidores; a no declinar en el compromiso con los hermanos a pesar de la violencia desatada, que puede matar el cuerpo pero no el alma, a fin de que el Reino de Dios y su justicia comiencen a ser entre nosotros una realidad cada vez más visible”.

● PARAGUAY, 1975

Obispos

“El procedimiento empleado por las fuerzas encargadas de la represión, en la mayoría de los casos, ha sido violento y arbitrario, violatorio de la Constitución Nacional, de los derechos y de la dignidad de las personas... La Iglesia, por fidelidad al Evangelio y su preocupación por el bien común en Paraguay,

en todo momento mantiene y mantendrá el compromiso asumido por la defensa y promoción de los derechos fundamentales del hombre, consagrados en la propia Constitución Nacional y al mismo tiempo seguirá con todas sus fuerzas, prestando su voz a los que carecen de ella para poder defenderse...”.

● **PARAGUAY, 12 de junio de 1976**

Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal

“Los brotes de violencia y la respuesta de represión institucional y policial en curso, afectan profundamente no solo a nuestras Iglesias sino también a la Patria misma, ya que están en juego los bienes, el honor, la libertad y la vida misma de las personas. Afectan particularmente a la Iglesia en sus sentimientos cristianos heridos, en su buen nombre mancillado, en su libertad amenazada y coartada.

Queremos enunciar con brevedad los hechos que configuran esta hora de prueba para los cristianos y para todos los buenos ciudadanos. Ellos son:

— indiscriminada represión y apresamiento de estudiantes y campesinos;

— ha recrudecido la práctica de la tortura, y, hay más de un caso de personas detenidas, muertas o desaparecidas en circunstancias no debidamente aclaradas;

— se fomenta pública y deliberadamente la intriga y la delación y se invita a la violencia;

— la Iglesia sufre por la intervención de sus colegios, el allanamiento policial de sus casas de formación sacerdotal, de sus instituciones apostólicas y colegios;

— se ha apresado a sacerdotes, seminaristas y empleados de instituciones de la Iglesia a quienes se mantiene en total incomunicación;

— numerosos sacerdotes de la Compañía de Jesús han sido echados del país en forma arbitraria e indecorosa”.

● **PARAGUAY, 17 de julio de 1976**

Mons. *Demetrio Aquino*, Obispo de Caacupé

Carta al Ministro del Interior (17 de julio de 1976)

Estimado Señor:

Con profunda tristeza y sentimiento participé en la angustia

de la familia y de toda la comunidad campesina de Piribebuy al dar sepultura cristiana a Arturo Bernal el día 8 de julio. Arturo fue arrestado el 12 de mayo y murió en la cárcel, en Asunción. Recordará, Señor Ministro, mi preocupación con respecto a Arturo Bernal y los otros hombres arrestados el mismo día. El 21 de mayo le visité a Ud. en su oficina para intervenir por ellos. El 31 de junio volví a presentar mi petición teniendo como testigo al Padre Ramón Mayan. En las dos ocasiones Ud. prometió dar los debidos pasos (intervenir personalmente) en favor de Arturo y sus compañeros.

¿El cadáver de Arturo Bernal, duelo de esta familia campesina, el desamparo de una viuda y 5 huérfanos es su respuesta? Sin duda alguna, Ud. tiene la tremenda responsabilidad de la muerte cruel de más de un ciudadano paraguayo.

Hasta el momento lo habíamos considerado un cristiano. Por eso, Sr. Ministro, me atrevo recordarle estas palabras del Vicario de Cristo: “Cualquier autoridad que es digna de ese nombre estará siempre consciente de esta responsabilidad ante el Juez Eterno, ante cuyo tribunal toda sentencia errónea y especialmente toda destrucción del orden establecido por Dios recibirá sin lugar a dudas su penalidad y condenación” (Pío XII, Mensaje de Navidad de 1942).

Ud. también es esposo y padre y espero que este acontecimiento le haya causado alguna sensibilidad para con la familia Bernal que sufre este trauma. Ellos son sus hermanos en la fe. Todos somos ciudadanos del mismo país.

Señor Ministro: estoy seguro de que la Virgen de Caacupé y Cristo el Señor harán conscientes a los que tienen la autoridad de su responsabilidad por esta crueldad insensata contra la familia Bernal y contra, innumerables familias que sufren semejante angustia por el encarcelamiento y muerte de padres, hijos y hermanos. María, venerada como Madre de todos los paraguayos, no permitirá que la persecución y muerte de sus hijos continúe. Ella no tardará en ejercer su autoridad materna y providenciar el castigo merecido.

Acepte mis oraciones humildes, Sr. Ministro.

● **ECUADOR, 1976**

Card. *Pablo Muñoz Vega*

“Son muchos los católicos que, hondamente impresionados por lo acaecido en la reunión de Obispos tenida en Riobamba

desde el 9 al 13 de agosto y que fue drásticamente interrumpida por disposición del poder público, esperan recibir una palabra que ponga en su justa luz la delicada cuestión creada por el deplorable incidente. Necesitábamos de un lapso prudencial de tiempo para poseer los datos incuestionables que fundamenten nuestro juicio. Ahora vamos a cumplir ese deber.

1. Si la opinión católica mundial se ha sentido tan fuertemente conmovida por el suceso a que nos referimos, es porque está de por medio un punto de extrema gravedad: el de la libertad pastoral de los Obispos en cualquier país, católico o no católico, para sus reuniones. Hoy los Obispos para la mejor solución de los problemas de la acción pastoral, tienen necesidad de reuniones en las que puedan comunicarse mutuamente sus experiencias pastorales. En el cumplimiento de su misión los Obispos "gozan de su plena y perfecta libertad e independencia, respecto de cualquier potestad civil" (Decreto "Cristus Dominus", n. 19). Mientras en una reunión los Obispos se consagran a temas de su cargo apostólico, con miras tanto al bien espiritual, como al provecho y prosperidad social y civil de sus comunidades, aunque tengan que tocarse aspectos candentes en un determinado contexto económico-político, están en el ejercicio de un derecho proveniente de su misión que no es lícito impedir directa o indirectamente. Deseamos que quede perfectamente claro este punto.

2. Sobre la reunión que se realizaba en Riobamba, hemos recibido personalmente el testimonio de los Obispos que la constituían. Nos consta por este testimonio unánime, de suyo tan calificado, que la mencionada reunión se estaba desarrollando con carácter plenamente pastoral, matizado por las actuales condiciones y exigencias del apostolado sacerdotal y laical en el campo social. Si bien la reunión no entraba en el número de aquellas que anualmente planifica y organiza el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), o de las que celebra nuestra Conferencia Episcopal Ecuatoriana, era una reunión organizada por la Iglesia de Riobamba dentro de las legítimas atribuciones de su Obispo y fundada en el derecho de los Obispos extranjeros a participar en la reflexión conjunta sobre los problemas de la Iglesia en una determinada circunscripción eclesiástica. El Concilio Vaticano II declara, en efecto, que los Obispos "deben sentirse unidos entre sí y solícitos por todas las iglesias" (Cristus Dominus, n. 6). De ninguna manera está fuera de la misión de los Obispos el sentirse solidariamente solícitos por aquellas regiones del mundo en las que se "hallan los fieles en peligro

de apartarse de los mandamientos de la vida cristiana y aún de perder la misma fe" (Decreto citado), como sucede en nuestro tiempo por la extrema gravedad de la cuestión social. Impulsados por esta norma conciliar hemos tenido en todos los países de América un gran número de reuniones, sin que nunca se produjeran incidentes, como el que lamentamos en el caso de la celebrada en Riobamba...

...Por ello nos hiere profundamente que el señor Subsecretario de Gobierno se exprese en ese sentido de que el Estado "prefirió invitar al abandono inmediato del territorio nacional a quienes no merecían el honor de pisarlo". Palabras que tenemos la obligación de rechazar".

3. Al presentar la actuación de los Obispos en Riobamba como una reunión de actitud subversiva que propiciaba la desobediencia civil y el no acatamiento a la Ley por parte de los ciudadanos del Ecuador, se formula en nombre del Gobierno Nacional un juicio extremadamente grave, que no lo puede demostrar la exposición hecha por el señor Subsecretario de Gobierno. El hecho de que los Obispos extranjeros invitados a la reunión escucharan y tomaran notas sobre documentos o intervenciones no puede calificarse como actitud subversiva de índole política y, que pretende terminar en falaces denuncias en contra del Ecuador...

Tengo fundamentos, por tanto, para concluir que el calificar la reunión de los Obispos como una convención de tipo político subversivo, que obliga a aceptarlo a aplicar la Ley de seguridad nacional es una muy lamentable tergiversación...

● EL SALVADOR, 11 de julio de 1975

Documento de la Conferencia Episcopal

Los Obispos de El Salvador, reunidos en asamblea plenaria, hemos reflexionado seriamente sobre la delicada situación moral, social, económica y política que está viviendo nuestro querido país. Y, frente a esta situación, nuestro deber pastoral, como maestros de la fe y guardianes de la moral de los pueblos, nos obliga —con el grave mandato que Dios ha impuesto a la misión profética de su Iglesia— a proclamar una palabra que pueda servir de orientación para el pueblo en esta coyuntura, de consuelo y aliento para quienes son víctimas de este desorden, y de reclamo y exigencia para quienes son responsables de los atropellos o amenazas a los valores de nuestra civilización cristiana.

Efectivamente, para nadie es un secreto que existe en nuestro país un clima de violencia, represión e irrespeto a los derechos humanos fundamentales. A esta violencia de la dignidad humana no se escapan las categorías más distinguidas de nuestra sociedad, pero principalmente y en forma abrumadora pesa esta angustia sobre los miembros más humildes, débiles y desprotegido de nuestro pueblo y en las zonas rurales del país.

Queremos destacar, en esta enumeración el reciente atropello a los campesinos del Cantón "Las Tres Calles" en el Departamento de Usulután, que sin desconocer la ocasión, conocemos sus causas, para expresar nuestro voto de solidaridad con aquellas familias dejadas en la orfandad y con la actuación pastoral de su propio Obispo, quien prefirió llevar su presencia entre las víctimas e intervenir directamente ante los responsables del atropello.

Sin duda la causa principal de este clima de violencia e inseguridad radica en la situación de injusticia que viven las grandes mayorías del país, la cual impide a muchos la posibilidad de vivir y desarrollarse con la dignidad de los hijos de Dios. Esto es contrario al espíritu del Evangelio, a las enseñanzas de la Iglesia, y constituye además el transfondo, nada propicio a la paz y a la hermandad.

Nuestro llamamiento a las autoridades civiles y militares de la república:

1. Que no se tolere ni se autorice en forma alguna ningún tipo de actos represivos que violenten la integridad física de las personas y cualquier otro de sus derechos fundamentales.

2. Que se tomen medidas eficaces para proteger, contra la violencia, a las familias salvadoreñas y muy especialmente a las más humildes, débiles y desprotegidas de la población y en las zonas rurales.

3. Que se esclarezcan las responsabilidades de estos atropellos, se sancione a los culpables de cualquier violencia y se restituya de alguna manera a las familias dejadas en la orfandad.

4. Que se implementen los cambios necesarios para la solución de los problemas de la estructura social, en donde se origina principalmente la violencia...

5. Entre las medidas eficaces nosotros vemos la necesidad de que se promueva la organización de los pobres y marginados sociales en asociaciones, ligas agrarias, cooperativas de campesinos, etc., a fin de que ellos puedan hacer oír su voz y participen efectivamente en la vida nacional.

A todos los salvadoreños, ya sea a los que comparten nuestra fe cristiana o simplemente nos sienten solidarios por los comunes anhelos de justicia, de paz y de amor, los estimulamos a que nunca busquen soluciones violentas, ni las inciten, ni las autoricen, sino que, por el contrario, cultiven siempre con esperanza y optimismo actitudes de respeto a la persona humana y de defensa de sus derechos.

● EL SALVADOR, 16 de octubre de 1975

Comisión Permanente del Episcopado

Obispos: *Luis Chávez y González, Pedro Arnoldo Aparicio, Oscar A. Romero.*

La espiral de la violencia emerge en nuestra sociedad con su sombra siniestra, confirmando una vez más que violencia engendra violencia.

Ante nuestros ojos aparece el siguiente tétrico cuadro:

- desaparición de estudiantes, de campesinos, de obreros y de líderes de zonas marginadas;
- asaltos y destrucción de editoriales y comercios;
- secuestros o intentos de secuestro en pleno día a personas connotadas;
- asalto y muerte de tres agentes de la Guardia Nacional y un Comandante;
- ametrallamiento de un Diputado.

Creemos que no basta con condenar la violencia, de donde quiera que venga, sino que es absolutamente apremiante poner freno a la violencia, jamás con la misma violencia sino buscando soluciones positivas que se basen en el respeto fundamental a los Derechos del hombre.

A nosotros, hombres todos de buena voluntad, creyentes o no creyentes, nos toca ordenar el mundo para que sea una digna morada del hombre. Y para esto tenemos que ordenarlo con amor, justicia y paz.

Invitamos a todos los católicos y a todos los salvadoreños de buena voluntad a que pongamos todos juntos un especial empeño en corregir las injusticias que dependen de nuestra decisión y de nuestro actuar. Ante la ambición del poder y del dinero, cultivemos el sentido de servicio y de solidaridad, para sentir con el necesitado y ayudarle eficazmente a su plena realización en una sociedad en paz, ordenada en la justicia.

Todo hombre es nuestro hermano.
Solo Dios es el Señor de la vida y de la muerte.

● EL SALVADOR, 1975

Mons. Aparicio

Al Excmo. Sr. Presidente de la República,
A la Honorable Asamblea Nacional Legislativa,
A la Honorable Corte Suprema de Justicia,
A los Señores Jefes del Estado Mayor del Ejército
y Casa Presidencial,
A los Señores Ministros de Defensa, del Interior y de Justicia,
Al Señor Director de la Guardia Nacional:

Ante Vosotros, con todo respeto, pero con toda la energía con que un Obispo debe denunciar, aún a costa de su vida, las anomalías y abusos de autoridad, venimos a protestar y a denunciar, en nuestro carácter antes dicho, las actuaciones delictuosas perpetradas por elementos de la Guardia Nacional que, lamentablemente, de hecho se está convirtiendo en Cuerpo de amenaza para la sociedad.

Sentiríamos mucho, lo decimos con pena, que esta Administración pasara a las páginas de la Historia con resabios y perfiles de persecución religiosa, pues así tienen que calificarse los genocidios de Chinamequita, donde la autoridad local manifestó que se había llevado a cabo, por orden superior, los terribles crímenes con las mismas características de La Cayetana, que han llenado de indignación a la opinión pública y donde todas las versiones oficiales se han derrumbado ante la evidencia de los hechos. Y últimamente, la captura del Párroco de Tecoluca, P. Rafael Barahona.

Preguntamos, pidiendo a Ustedes, Honorables Autoridades, una respuesta:

1º ¿El libre ejercicio de la religión católica, garantizada por nuestra Constitución todavía tiene fuerza de ley o ha sido abolida?;

2º ¿La Guardia Nacional es Cuerpo de Seguridad o de persecución de los ciudadanos? Pues en realidad: captura, atropella, tortura, violando impunemente preceptos Constitucionales, que Vosotras, Supremas Autoridades, habéis jurado ante el Altar de la Patria, cumplir y hacer cumplir;

3º ¿La Constitución de El Salvador tiene doble interpretación, una para las Autoridades y otra para el Pueblo? Desearíamos,

si no os fuera molesto, Honorables Autoridades, una respuesta para no enseñarles a nuestros alumnos conceptos equivocados.

● EL SALVADOR, 9 de diciembre de 1976

Arzobispo de El Salvador

“No se puede llamar hordas vandálicas a los campesinos que están exigiendo —lo cual no es solo su derecho sino su obligación— unas condiciones mínimas de vida. Mientras todos no nos esforcemos para que se erradique de El Salvador esa raíz violenta de injusticia que es la situación de la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño, toda apelación a las leyes y a los derechos de unos pocos no dejará de ser hipócrita y contra-productiva. No es apelando a la represión como evitaremos reacciones y hechos luctuosos sino promoviendo una justicia, que hoy brilla por su ausencia.

Es esta situación injusta la que reclama de modo angustioso la presencia de la Iglesia, como voz de los que no tienen voz. Lo acaba de recordar el Señor obispo de San Vicente: “la Iglesia trata de suscitar cada vez más numerosos cristianos ‘liberadores’ y les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no solo debe prestar atención, sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su existencia para traducirlo concretamente en categoría de acción, de participación y de compromiso. Todo ello sin que se confunda con actitudes tácticas, ni con el servicio a un sistema político o que engendre odios, rencores, resentimientos, divisiones de clase, etc.

La Iglesia no puede menos que denunciar cualquier situación de injusticia y de pecado, sobre todo cuando afecta a los más débiles y, en nuestro caso, a la mayoría de la nación. La Iglesia debe lograr que todos tomemos clara conciencia de la vida inhumana a la que nuestra sociedad somete opresivamente nuestro pueblo. Llamar a esto envenenamiento del pueblo, ver en esto una provocación a los campesinos para que contradigan principios fundamentales del cristianismo o para que llenen de luto y violencia a nuestra Patria o para sembrar el odio y la lucha de clases, es falso y calumnioso. La situación es injusta, la Iglesia debe luchar contra la injusticia; los verdaderos responsables de lo que pueda ocurrir son los responsables de la situación injusta. Anunciar las exigencias del Evangelio, seguir el

ejemplo del mismo Jesús, esto no es comunismo. Es el compromiso de la fe cristiana.

Por su acción evangelizadora en favor de los más necesitados, la Iglesia y los sacerdotes han sido calumniados.

● **SAN SALVADOR, 15 de marzo de 1977**

Mons. *Oscar Romero*, Arzobispo de San Salvador

El Arzobispo de San Salvador, juntamente con su Obispo Auxiliar y el clero de la Arquidiócesis, acompañados de religiosas, religiosos y laicos y con la participación también de sacerdotes de otras diócesis:

Considerando:

1. Que la creciente violación de los valores cristianos y derechos fundamentales está poniendo en grave peligro el orden de convivencia social racional y civilizado en El Salvador, con las graves consecuencias que se siguen, sobre todo con las mayorías desposeídas. (Cfr. Mensaje de la Conferencia Episcopal sobre el momento actual del País).

2. Que la escalada de violencia y el deterioro de la convivencia que estamos padeciendo dificulta también grandemente la misión de la Iglesia ya amenazada y perseguida, y dificulta el normal y responsable ejercicio del ministerio pastoral.

3. Que la misión de la Iglesia, aunque es maliciosamente mal interpretada por sectores de la Sociedad, consiste en ser fiel al mensaje de Jesús, interpretado a la luz del Magisterio tal como aparece en el Vaticano II y en Medellín: erradicar el pecado y crear una sociedad más justa.

4. Que la violencia y deterioro social se ha expresado en los injustos ataques a organizaciones que promuevan el desarrollo integral del campesinado, se ha mostrado luego en la expulsión y torturas de sacerdotes y ha culminado en el triple asesinato del sacerdote Padre Rutilio Grande, S.I. y de los campesinos señor Manuel Solórzano y del joven Nelson Rutilio Lemus, símbolos de los sufrimientos y muertes de las mayorías desposeídas e indefensas del pueblo Salvadoreño.

5. Que nuestra actuación debe ser tal que los cristianos más comprometidos no se sientan abandonados, como muchas veces ocurre.

6. Que el sufrimiento del pueblo nos motiva y exige a una mayor unidad de todo el pueblo de Dios: Jerarquía, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos.

Resuelve

1. Suspender en señal de duelo, protesta y como motivo de reflexión las actividades académicas de todos los centros educativos católicos de la Arquidiócesis del jueves 17 al sábado 19 del presente mes.

2. Convocar a todos los párrocos y capellanes para el domingo 20 de este mes y celebrar una única Eucaristía en torno al Obispo en la Iglesia Catedral a las 10 a.m.; con lo que se suspenden todas las Misas parroquiales y de las capellanías y se invita a todos los fieles asociarse a la única Eucaristía por medio de la radio ISAX.

3. No participar en actos oficiales mientras no se aclare esta situación.

4. Crear un comité permanente que mantenga una crítica vigilancia sobre el desarrollo de la situación actual e informe continuamente al Clero y a los fieles en general por medio de la radio y el Boletín Arquidiocesano.

En esta hora de unidad esperamos que todos los cristianos comprendan el sello de amor que en la fe y por la justicia desea la Iglesia imprimir en todas nuestras inquietudes y esperanzas.

● **COLOMBIA, 15 de agosto de 1977**

CARTA A LOS PADRES Y HERMANOS JESUITAS
DE LA ASISTENCIA DE AMERICA LATINA SEPTENTRIONAL

Queridos Hermanos:

Nuestros hermanos Jesuitas de El Salvador, se han comprometido por su Fe en la promoción de la Justicia, como nos lo señalara nuestra Congregación General 32. Han acompañado al pueblo pobre en el proceso de maduración de la fe y en su compromiso por la conquista de sus derechos humanos y ciudadanos.

Ciertamente no han sido solo los Jesuitas. Ha sido la Iglesia —Jerarquía y Pueblo Salvadoreños— la que emprendió este caminar, y es esa Iglesia comprometida la que sufre la persecución. Es esa Iglesia, todo un pueblo, la que sufre los golpes, las calumnias, las torturas, los asesinatos.

La Compañía de Jesús en El Salvador, con ese Pueblo y esa Iglesia a los que pertenece, también ha sufrido y de una

manera particularmente intensa, esta persecución. El P. Rutilio Grande, como también recientemente otros hermanos nuestros en Brasil y en Africa, ha pasado a engrosar las filas de nuestros mártires. Otros hermanos nuestros han sido expulsados, apresados, torturados. Todos nuestros hermanos que permanecen en esa querida nación, han sido calumniados y amenazados brutalmente.

La situación de nuestros hermanos de El Salvador, es para nosotros, a la luz de la Fe, patente y clara. Se les persigue por las mismas razones por las que crucificaron a Cristo.

La Jerarquía salvadoreña, en reiteradas ocasiones ha declarado que los sufrimientos de nuestros hermanos Jesuitas, son persecución por la Fe y son persecución a la Iglesia. Queremos, como Jesuitas, agradecer a los Señores Obispos de El Salvador, su clara y decidida posición en defensa de nuestros hermanos. Como hermanos de la misma Asistencia de los Jesuitas perseguidos, agradecemos a los cristianos de todo el mundo, el apoyo solidario que les han dado.

También, por fidelidad al Evangelio de Jesús, queremos decir una palabra sencilla y firme para indicar que estamos al lado de nuestros hermanos perseguidos en su apoyo a las organizaciones campesinas. Con ellos proclamamos nuestra creencia en la Fe como semilla de cambio. Reafirmamos el rechazo a la violencia represiva y subversiva. Queremos indicar nuestra alegría al ver la seriedad con que han recibido el llamado a la lucha crucial de nuestro tiempo, el servicio a la Fe y la promoción de la Justicia.

Para terminar, queremos decir a nuestros hermanos de El Salvador, que les acompañamos en esa lucha con la esperanza cristiana que no defrauda. Mientras persistan las amenazas, les seguiremos acompañando con nuestra oración, pidiendo para ellos que sepan ser fieles a Jesús en esa situación bien concreta. Y a ellos, los perseguidos, les rogamos pidan al Señor que nosotros sepamos ser también fieles a su llamado, en la circunstancia que nos toca vivir.

PEDRO ARRUPE, S.J.
Prepósito General

GERARDO ARANGO, S.J.
Provincial de Colombia

FRANCISCO PEREZ LERENA, S. J.
Provincial de las Antillas

LUIS AMBROSIO CRUZ, S.J.
Provincial de Ecuador

EDUADO BRICENO, S.J.
Asistente Regional

CESAR A. JEREZ, S.J.
Provincial de Centro-América

JOSE LUIS ECHEVERRIA, S.J.
Provincial de Venezuela

CARLOS SOLTERO, S.J.
Provincial de México

RAMON MIJARES, S.J.
Viceprovincial de México

ENRIQUE NUÑEZ, S.J.
Viceprovincial de México

JARREL D. WADE, S.J.
Superior Regional de Yoro, Honduras

MANUEL RAMOS GOMEZ, S.J.
Viceprovincial de México

MARIANO RUIZ, S.J.
Superior Regional de Cuba

ROBERT A. WHITE, S.J.
Superior Regional de Puerto Rico

● MEXICO, 25 de marzo de 1976

Mons. *Adalberto Almeida Merino*,
Arzobispo de Chihuahua. Ch. México

JUSTICIA QUE CLAMA AL CIELO

Con profunda pena, pero con energía y severidad, elevamos nuestra protesta por el artero crimen cometido en la persona del Sacerdote Rodolfo Aguilar Alvarez. El 21 de marzo fue asesinado alevosamente este Sacerdote ejemplar, solo porque se atrevió a clamar por la justicia en favor de los pobres.

La muerte de este Sacerdote es un duro golpe a la conciencia de todos los cristianos. ¿Qué se pretende acallar con este gravísimo pecado?, ¿acaso la voz de la justicia que clama al cielo?, ¿no queremos que nadie hable a favor de los pobres?, ¿preferimos que esos hermanos nuestros mueran de hambre y de necesidad y que no nos molesten?... Se matará al que grite...; pero el clamor de la justicia seguirá gritando en nuestras conciencias.

Los pobres no piden limosna; exigen justicia. Si no respondemos a la justicia, la limosna no tiene sentido o será solo un paliativo.

Es urgente que reflexionemos delante de Dios y a la luz de nuestra fe, sobre la gravísima situación de miseria, de hambre, de insalubridad y de privaciones de todo tipo en que viven muchísimos de nuestros hermanos. Hacen falta trabajo, empleos y salarios justos...; se requieren un mínimo de prestaciones y servicios que hagan la vida más humana. No se pueden remediar todas las necesidades inmediatamente, pero hay prioridades que requieren una intervención urgente y eficaz.

Nuestro llamado se dirige principalmente a todos los que tienen posibilidades v.gr.: capacidad intelectual, económica, política, capacidad organizativa, creatividad, etc., para prestar su colaboración efectiva en la solución de estos problemas.

No desconocemos nuestras limitaciones ni los esfuerzos, aún insuficientes, que se están haciendo, pero falta mucho por hacer. No pretendemos que el Gobierno lo resuelva todo, ni mucho

menos en un instante. Esto es imposible. Pero consideramos que estamos ante un reto de tremenda importancia y urgencia que nos debe preocupar a todos y nos obliga a echar mano de nuestras mejores capacidades para enfrentarlo.

Queremos con toda claridad apoyar los legítimos anhelos del pobre y sus luchas por la justicia. Lo apoyaremos y queremos estar con él tratando de ser fieles al Evangelio y a la Voluntad de Dios.

Damos un rotundo NO, a la violencia porque la consideramos camino equivocado e ineficaz. Condenamos la violencia en cualquier lado en que se encuentre. Creemos firmemente en la liberación que nos ofrece Cristo Nuestro Señor y en la fuerza de la justicia y de la verdad. Todos necesitamos ser liberados de nuestro egoísmo, de nuestra soberbia y del pecado que se ha hecho institución; a los cristianos nos corresponde encontrar medios eficaces y justos para lograr el triunfo de la justicia.

Perdonamos ese gravísimo atropello a la dignidad humana en la persona del Padre Aguilar, porque así nos lo pide el Evangelio. Pero exigimos que se haga justicia y se castigue a los criminales: la piedad para el verdugo es crueldad para la víctima. No queremos que este hecho de sangre provoque una nueva cadena de violencias, venganzas o torturas a personas inocentes.

Queda ante nuestros ojos y ante nuestras conciencias el testimonio del Padre Rodolfo Aguilar Alvarez: un hombre que se comprometió radicalmente con el Señor Jesús y con sus hermanos los pobres. No dudó en renunciar a todo por este ideal y en exponer su vida en aras de la justicia. El Señor, que se ha identificado con los pobres y que llamó bienaventurados a los que padecen persecución por la justicia, lo habrá recibido en su Reino. A nosotros nos corresponde imitar su ejemplo.

Chihuahua, Chih., marzo 25 de 1977.

● NICARAGUA, 8 de enero de 1977

Conferencia Episcopal de Nicaragua

Como Obispos de Nicaragua puestos al servicio del Pueblo de Dios para enseñar, regir y santificar a su Iglesia, sentimos el deber de anunciarles la Buena Noticia de Salvación, actualizando su mensaje para renovar el sentido de justicia en nuestro país. Los hechos y las situaciones del momento urgen a nuestra conciencia de pastores para poner ante ustedes este mensaje de esperanza y de amor.

Nuestro deber de predicar libremente, en todo tiempo y lugar, el mensaje del Evangelio (Ev. Nunt. N° 78), no se cumple plenamente sino renovando las alegrías y las esperanzas del hombre. Queremos reflexionar con ustedes sobre algunos problemas que más inquietan a la conciencia cristiana y a la ciudadanía en general.

Reprobamos todo tipo de violencia

Nos angustia el sufrimiento de nuestro pueblo, sea urbano o campesino, rico o pobre, civil o militar, que clama a Dios en busca de su protección al derecho a la vida y al disfrute pacífico del producto de su trabajo.

Lamentablemente muchos de los sufrimientos son provocados y producidos por nuestros mismos hermanos nicaragüenses.

Presentamos y recordamos aquí algunos de tantos hechos sin propósitos políticos partidistas, con la sola intención de obtener una sincera conversión en cada uno y de todos los que estamos comprometidos en la búsqueda de la paz.

— El estado de terror obliga a muchos de nuestros campesinos a huir desesperadamente de sus propios lugares y tierras de cultivo, en las montañas.

— Las acusaciones y consecuentes detenciones arbitrarias por viejas rencillas y envidias personales, siguen provocando intranquilidad.

— Continúan las investigaciones contra los sospechosos usando métodos humillantes e inhumanos: desde torturas y violaciones hasta ejecuciones sin juicio previo, ni civil ni militar.

— Se comprueba que muchos poblados han sido prácticamente abandonados, casas y efectos personales quemados y la gente huye desesperada y sin auxilio.

Estas acciones, lejos de llevar a la justicia, encienden las pasiones y perturban el orden público. Ponen a las mismas autoridades al margen de las leyes institucionales de la Nación y de todo sano principio de orden público al igual que aquellos otros movimientos que se autodenominan liberadores pero que favorecen al desborde de las pasiones y conducen a las revanchas personalistas terminando únicamente en que "nuevos años" manejen la cosa pública sin beneficio para el desarrollo de las libertades humanas.

Hacemos este enfoque someramente global sobre el problema que nos ocupa, no con el ánimo de agotar sus aspectos, sino con el propósito de suscitar una reflexión seria, constructiva y compartida socialmente. Lo piden con urgencia las graves

consecuencias morales y sociales que actualmente minan el orden público.

Como consecuencia práctica de estos hechos crece el desconcierto y los males de la Nación:

— Por una parte aumenta la acumulación de tierras y riquezas en manos de unos pocos.

— Y por otra, humildes campesinos son despojados de sus tierras de cultivo con amenazas y aprovechándose de la situación de emergencia.

— Muchos crímenes van quedando sin las debidas sanciones de la justicia, lesionando el mismo respeto a los derechos fundamentales.

— El número de los detenidos, sin haber sido presentados a juicio, crece, sin que se puedan hacer los reclamos legales.

Interferencia en el orden religioso

Otra de las anomalías que perturban el ejercicio de las libertades fundamentales es la interferencia en el orden religioso.

— En algunos poblados los comandantes exigen permiso especial para cada reunión religiosa de católicos.

— En otros lugares de las montañas las patrullas han ocupado las Capillas católicas como cuarteles.

— Algunos católicos Delegados de la Palabra de Dios, han sido presionados a suspender su cooperación con los sacerdotes misioneros.

— Se dan casos en que los Delegados de la Palabra han sido capturados por miembros del ejército, han sido torturados y otros han desaparecido.

— Igual suerte han corrido algunos directivos de los comités de comunidades rurales.

Dignidad humana

Todas estas prácticas y otras parecidas, en sí mismas contrarias a la dignidad humana y a los derechos fundamentales del hombre, degradan la civilización y son totalmente contrarias al plan de Dios. Cristo es terminante a este respecto: "Lo que hicieren con alguno de estos mis hermanos pequeños, lo hicieron conmigo" (Mt 25, 40).

Reflexionamos: ¿a quiénes está aprovechando esta situación de terror e injusto exterminio?

— ¿Queremos acaso usurpar el derecho de Dios constituyéndonos señores de la vida y de la muerte?

— ¿Podrán ser criterio para los vejámenes al prójimo las meras conveniencias personales de unos pocos?

— ¿Podrá ser la violencia remedio o camino para el cambio renovador de nuestras instituciones?

— "Quitar la vida, es quitar la paz".

— Violentar el derecho y las leyes constitutivas de la Nación, es provocar el desorden institucional.

— Destruir injustamente al hombre, es tentar a Dios.

Esperanza cristiana

La fe cristiana nos exige constantemente el cambio de actitudes para la conversión en sujeción a las leyes de Dios y la mejor convivencia con nuestro prójimo. "Se ha cumplido el tiempo. El Reino de Dios está cerca. Conviértanse y crean en la Buena Nueva" (Mc 1, 15).

Todos queremos ganar la vida diaria y el pan cotidiano sin disturbios de fuerzas represivas. No queremos sentirnos "acorralados" sino libres para servir a Dios y a nuestro prójimo con amor y entrega.

Cierto que mientras vivamos en esta tierra no podremos realizar en plenitud la vida en justicia y amor; pongamos al menos las bases fundamentales para que en el respeto y en la estima mutua podamos construir una patria laboriosa, tratando de realizar la tarea cristiana de vivir en el amor y sin odios destructivos.

Conclusión

Invitamos a revisar seriamente nuestros hechos y nuestro actual ordenamiento social, que son a la vez el fruto de nuestras actitudes de conciencia.

La paz se engendra en las intimidades de la conciencia. El Papa Pablo VI nos dice en su nuevo llamado a la paz para el año de 1977: "Si quieres la paz, defiende la vida". Como cristianos, como ciudadanos, estamos en la obligación ineludible de buscar esta paz haciéndola desde el fondo de nuestros corazones.

Resumimos en tres peticiones este llamado a la conciencia de todos los nicaragüenses y a nuestras autoridades gubernamentales. En concreto pedimos:

1. Garantía de la vida y del trabajo y retorno de las garantías ciudadanas.

2. Enjuiciamiento adecuado para los delitos comunes y los así llamados "políticos".

3. Libertad para promover un orden más justo y más ecuánime.

Cosas que no se pueden conseguir sin la libertad de expresión y sin la libertad religiosa.

“No tengan miedo a nadie, no teman sus amenazas. Sigán adorando interiormente al Señor, a Cristo. Estén siempre preparados para responder a todo el que les pida razón de la *esperanza que ustedes tienen*” (1 P 3, 14-15).

● **MEXICO, 1972**

Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de México

Reflexión, a la luz de la palabra de Dios sobre el secuestro y tortura de los presbíteros Oscar Núñez y Rafael Reygadas:

— se descubre la existencia de un órgano “paramilitar” de violenta represión cuyo sistema es la privación de la libertad de las personas y la tortura física y moral más inhumana;

— este órgano “paramilitar” se refugia en secreto y actúa ostentándose como instrumento policíaco del régimen gubernamental;

— tiene en su poder, privadas de libertad y sujetas a tortura, a un número indeterminado de personas;

— los presbíteros por cuyo secuestro y tortura se hizo la denuncia, son personas entre otras muchas víctimas. Ellos son testigos y su testimonio está rubricado por las vejaciones de que fueron objeto.

Por tanto:

— hacemos nuestras las vejaciones, privación de libertad y torturas de todos nuestros hermanos secuestrados;

— reclamamos para toda persona la libertad y el respeto a su integridad física y psicológica;

— rechazamos la violencia en todas sus modalidades;

— reclamamos la desaparición de órganos “paramilitares” y de métodos vejatorios de investigación;

— pedimos a todos que practiquen la verdad como una base para establecer relaciones de justicia.

● **PANAMA, 1971**

Mons. *Marcos McGrath*, Arzobispo de Panamá

— No es nuevo lo que nos sucede. El Profeta no puede morir en la cama. Durante su vida tiene que ser apedreado, despedido, olvidado...

Jesús, el Profeta por excelencia, fue llevado en la noche. También en la noche fue el Padre Héctor arrancado de los suyos, de la casa de un campesino —porque tampoco tenía ya casa— con violencia y con engaño.

Hoy solo sabemos que fue arrancado de los suyos. Esta es la única noticia que nos han dejado como cierta.

Ante todo Panamá queremos demostrar que el Padre Héctor fue un auténtico testigo del Evangelio:

— por su paciencia en sufrimientos de toda clase;

— frecuentemente era molestado, investigado;

— vivió la escasez de comida, libros, vivió la pobreza en el vestir;

— fue golpeado y encarcelado.

¿Por qué? Por defender la causa de los pobres, los campesinos de Santa Fe. Sufrió la dura condición que ellos viven: el distancias sin camino, la incomodidad de las lluvias...

— Han pasado muchas noches sin dormir, y se podrían trabajar de sol a sol con solo un machete, el recorrer largas contar otras de hambre.

Héctor vivió la autenticidad de una vida sacerdotal. Es decir, del hombre entregado a la comunidad. No se contentó con hablar, sino que puso en práctica lo que él predicaba.

Su verdad no era la suya propia, sino la de Cristo y el seguir este camino le llevó... no sabemos a dónde. Al P. Héctor no le llevaron por ser político, por haber conseguido privilegios, por ser guerrillero... A Héctor le llevaron porque no cabía en el marco de la injusticia y la marginalidad del campesino. El quiso crear una conciencia liberadora llevando el Evangelio a los más pobres de Panamá.

Esta vida, a veces recibía alabanza, a veces deshonra y persecución. A veces era tratado como enemigo, a veces como el mejor amigo. A veces andando expuesto a la muerte, pero seguía viviendo. Hoy después de tantos días de silencio el temor por su vida, nos angustia más y más. Por esto pedimos, a quienes lo tengan o sepan de él, que nos lo devuelvan. Panamá necesita hombres para sus campos.

Aunque estamos tristes, estamos también contentos porque la vida de Héctor continúa en los campesinos. Ellos, exigiendo una respuesta a la comunidad nacional y al gobierno en particular, han vuelto a la montaña para seguir lo que un día comenzaron juntos: su liberación. ¿Quiénes son los que impiden esta liberación campesina?

¿No somos todos?

Esta liberación no depende de un solo hombre. Depende de cada uno de nosotros. El P. Héctor nos ha abierto un camino y nos ha colocado una exigencia. Nosotros no podemos callar y quedar pasivos porque hay un campesino que ha tomado ya conciencia. Es nuestro hermano. No debemos dejarlo solo.

Y si nos llamamos cristianos, es nuestro deber comprometernos. Comprometernos, ¿a qué? Hermanos, el mensaje de Dios es claro: la liberación de los campesinos, de los pobres. Donde estén. Nos toca a nosotros, responder, hacerlo vida, compartir lo que tenemos con los pobres de Panamá.

Esto es lo que hizo el P. Héctor. Este es el camino que Dios nos señala hoy. Recordemos que es camino de cruz. Es el único camino del cristiano.

La resurrección, la liberación vendrá si nosotros:

- tenemos hambre y sed de justicia;
- si tenemos compasión de otros;
- si llevamos un corazón limpio;
- si sufrimos persecución por causa del pobre.

En Panamá podemos afirmar hoy que hay un hombre que sí lo sufrió. ¿Habrà alguno más?...

Mons. *Martín Legarra*, Obispo de Santiago de Veraguas, Panamá.

— Muchos quizás no lo han conocido; nosotros que lo hemos conocido y yo que tuve el honor de ordenarlo al sacerdocio hace cuatro años y tenerlo como colaborador en el apostolado cuando era Obispo de Santiago de Veraguas; y todos los que lo han conocido últimamente a través de los periódicos, nos damos cuenta de que era un hombre cristiano, un sacerdote comprometido con el Evangelio, comprometido con el pueblo y con los más pobres, el campesino del interior... Sabemos de su compromiso con Cristo, con el Evangelio, con el pobre de nuestro país; y que esto ha servido para nosotros en estos días en medio de las trágicas circunstancias como aliento para muchos de una consagración singular que todos quisiéramos poder imitar. Podría resultar mártir del Evangelio, de la justicia social. Pero

no lo quisiéramos mártir. Lo queremos apóstol vivo y activo entre nosotros”.

Mons. *Marcos G. McGrath*, c.s.c., Arzobispo de Panamá.

● PANAMA, 1971

Mons. *Martín Legarra*, Obispo de Santiago de Veraguas

Soliloquio con el P. Héctor Gallego.

“...fui a verte a Santa Fe en la tarde del 23 de mayo, cuando manos criminales incendiaron tu rancho.

...Recibí aquella carta tuya en la que me hablabas de que te habían visitado dos agentes del DENI... que las investigaciones sobre el incendio de tu rancho, después de tantos días, no se habían realizado... que había signos de complicidad en el propio municipio de Santa Fe...

Tenías razón; teníamos razón para quejarnos de la injusticia en que elementos oficiales participaban con su pasividad... Para ellos, por lo que parece, el incendio de un rancho y el peligro inminente de achicharramiento de un hombre por las llamas, importaban muy poco. Es que el rancho era tuyo y... a ti, Héctor, no te querían, más bien aborrecían tu mensaje.

...¿Es verdad Héctor, que fueron agentes de la guardia nacional —reales o supuestos— los que te llevaron? De no ser así, ¿por qué les respondías tú que al día siguiente bajarías y que a las ocho de la mañana te presentarías en el cuartel? ¿Los conocías tú personalmente? Podrías confirmarnos la identidad de los que te secuestraron porque hay testigos que señalan con el dedo a determinados sujetos.

...Así te perdiste en la noche. Te hemos buscado afanosamente, con dolor, con angustia, pero con la esperanza de hallar la verdad...

...Quisiera decirte cómo siguen trabajando tus comunidades (había fundado 34 Comunidades Eclesiales de Base); cómo el Santo Padre el Papa, enterado de lo que te sucedió, se ha preocupado por tu suerte; cómo los obispos han levantado su voz contra la injusticia...

...Héctor: donde estés, ora por nosotros”.

● CUBA, 19 de marzo de 1976

Obispos

“Y una vez que los cristianos comienzan a vislumbrar el rostro verdadero de Dios Padre y descubren la razón profunda de su hermandad con todos los hombres, “experimentan la vanidad de todos los ídolos”, abandonan sus temores e inquietudes y dejan que el mensaje de Cristo penetre toda la vida.

La Iglesia no puede renunciar jamás a la proclamación de este mensaje que es forjador de hombres dignos, abiertos a las realidades de su mundo... Este nexo entre Evangelio y promoción sirve de inspiración a la Iglesia en Cuba para que los cristianos participen conscientemente en todos los esfuerzos por promover al hombre concretizado de este modo su amor a los hermanos. Por ello también apr... via con solicitud pastoral que en el artículo 54 de la recién promulgada Constitución de nuestra República expresamente se ‘reconoce y garantiza la libertad de conciencia, el derecho de cada uno a profesar cualquier creencia religiosa y a practicar dentro del respeto a la ley, el culto de su preferencia’ ”.

● CUBA, 9 de noviembre de 1976

Comité Permanente de la Conferencia Episcopal

1. El pasado seis de octubre una aeronave de *Cubana de Aviación* cayó al mar cerca de Barbados y perecieron sus pasajeros y tripulantes. Las noticias esclarecieron, después, que se trataba de un acto de sabotaje, y que la acción terrorista había provocado una explosión dentro de la nave en pleno vuelo. La tragedia costaba la vida a 73 personas indefensas, —entre ellas 57 cubanos— y llenaba de consternación y de luto a numerosas familias y a toda la Nación.

2. Nos unimos, en primer lugar, al dolor de esas familias, especialmente a las familias cubanas, que junto a sus seres queridos fallecidos fueron víctimas inocentes de ese acto de terrorismo. Y con el Santo Padre, que envió mensajes de condolencia, al expresarles nuestro profundo pesar, las acompañamos con nuestras fervientes oraciones y sufragios por el eterno descanso de sus seres queridos trágicamente desaparecidos.

3. Ante las circunstancias que rodean este hecho inhumano y deplorable queremos manifestar nuestra reprobación y con-

denarlo, sin vacilación, como un crimen contra el derecho a la vida, la cual es un bien primario reconocido por todas las civilizaciones y un don de Dios. El terrorismo, condenado por la Iglesia universal y en reiteradas ocasiones por Su Santidad Pablo VI, es un mal ya que atenta contra el derecho a la vida y no puede ser justificado cualquiera sea el grupo humano que lo emplee. En efecto, ninguna finalidad puede convertir un acto de terrorismo en un acto de virtud. Porque es un medio inmoral que degrada al hombre y a la sociedad y que Dios reprueba.

4. Nos parece igualmente indispensable que se lleven a cabo esfuerzos internacionales para erradicar esos crímenes; esfuerzos que conducen a proteger internacionalmente el derecho a la vida.

5. Para garantizar el éxito en tan importante empeño común, es necesario tener presente que el derecho a la vida y los demás derechos humanos están unidos estrechamente entre sí, como es una la dignidad plena del hombre en que se fundamentan. El derecho a la vida y los demás derechos humanos solo podrán salvaguardarse adecuadamente si se toma como base en dichos esfuerzos el respeto que toda persona humana merece por ser el valor primordial en la sociedad; y el respeto que es debido a cada Estado soberano, como lo es nuestra Patria, por los demás Estados en la convivencia internacional.

6. Finalmente, queremos destacar el aporte para el progreso de la humanidad que significan los acuerdos logrados en la Conferencia de Helsinki sobre la coexistencia pacífica entre los Estados. La aceptación de ese mismo principio de la coexistencia pacífica y el respeto mutuo en la consecución de la justicia social dentro de cada país fomenta una mayor humanización de las relaciones sociales y la paz entre las naciones. El espíritu de violencia, cuya manifestación más odiosa es el terrorismo, desconoce los derechos de la persona humana y fundamentalmente el derecho a la vida, y a una vida digna, a la que está destinado todo hombre por Dios, su Creador y Padre.

● BOLIVIA, 20 de enero de 1973

Agentes de pastoral, Sacerdotes, Religiosas y Pastores

“Nos sentimos culpables por el silencio ante los acontecimientos que agitan al país. Ante hechos como la represión, las detenciones, la crisis económica, la expulsión de su trabajo de tantos empleados, los asesinatos y las torturas, nos hemos callado como si no fuéramos de este mundo...”

Hemos callado por miedo y cobardía, aunque lo hayamos suavizado con el eufemismo de prudencia. Hemos callado por comodidad y falta de solidaridad...

Si este silencio de la Iglesia continúa, seguiremos faltando a un grave deber y perderemos la autoridad para transmitir la palabra de Dios por falta de solidaridad con nuestros hermanos. Seguir callando sería desorientar a nuestro pueblo ante los conceptos fundamentales de lo justo y lo injusto. Callar sería negar que el Evangelio tenga algo que decir al hombre de hoy. Callar sería aprobar a los que usurpan el nombre cristiano para vengarse, odiar y oprimir...

Nos sentimos solidarios con los que no pueden hablar. El silencio nos haría cómplices de esta situación injusta y, por lo mismo, culpables ante Dios y ante la sociedad, ya que son también responsables de la injusticia todos los que no actúan a favor de la justicia con los medios de que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz...

Denunciamos como no cristiano e inhumano:

— la larga lista de los asesinatos callejeros, de los desaparecidos, de los exiliados, de los asaltos a mano armada, de los dinamitazos y de la usurpación indiscriminada de propiedades. La represión sangrienta de huelgas y manifestaciones y los residenciamientos. El acallamiento de la prensa y la radio. Las revoluciones y guerras civiles. La conspiración sistemática contra los poderes constituídos, especialmente por grupos que conciben como único camino político la violencia. El egoísmo y la ambición de poder, la conservación del mismo y el miedo a perderlo han engendrado la violencia en nuestro medio. Una espiral de venganza creciente ha sentado carta de ciudadanía entre nosotros y continúa armando y destruyendo. Respiramos un clima de odio, venganza y violencia que lleva a demasiados jóvenes de derechas e izquierdas a pensar que el camino de las armas es el único medio posible de solución;

— los asesinatos y fusilamientos cometidos por la autoridad, por organismos implícitamente tolerados por la misma, o por grupos clandestinos;

— las torturas físicas y morales degradantes, incluyendo las violaciones de algunas detenidas, como medio sistemático para forzar declaraciones o para satisfacer instintos sádicos;

— las detenciones arbitrarias, muchas veces por delación, venganza y otros motivos inconfesables, el amedrentamiento sistemático y las amenazas a familiares de perseguidos, el

apresamiento indefinido sin tomar a veces ni siquiera declaración ni averiguar la veracidad de la acusación, el confinamiento de menores a campos de concentración, la expulsión o exilio forzado de tantos ciudadanos;

— la negación del derecho a un recurso efectivo ante tribunales competentes e imparciales: el rechazo sistemático al derecho del "Habeas Corpus" y de toda defensa legal para los presos políticos;

— los atentados contra la libertad de expresión; las amenazas y violencias contra los periódicos y emisoras que han intentado usar esta libertad, la detención y exilio forzado de periodistas alegando cargos no probados, las calumnias públicas de las que no es posible defenderse;

— los graves y repetidos ataques al derecho de todo ciudadano a organizarse en sindicatos independientes para la defensa de sus intereses; la detención, persecución, amenazas y exilio de numerosos dirigentes; la manipulación y compra de algunos líderes; la constante amenaza de perder el puesto de trabajo por falta de garantías.

A todo esto hay que añadir otras formas de prepotencia e injusticias que llevan a situaciones de violencia. Entre las tensiones más agudas del momento actual, queremos citar las siguientes:

— la falta de autonomía del Poder Judicial que, en vez de ser el guardián de nuestra sociedad, es muchas veces instrumento atentatorio y parcializado contra los inviolables derechos de las personas;

— los negocios y desfalcos en las instituciones públicas;

— el armamentismo clandestino tanto de derecha como de izquierda;

— la violación de la correspondencia;

— la injusticia en la distribución de empleos públicos; el aumento irracional y partidista de la burocracia estatal;

— el chantaje económico y el deterioro permanente de los términos de intercambio;

— la persecución de ciudadanos por sus ideas y no por actos ilegales, contraviniendo abiertamente nuestra Constitución y cayendo en la misma culpa de que acusan a sus opositores. Con excesiva frecuencia se tilda de extremista, comunista o guerrillero a todo aquel que de una manera u otra disienta de las actuales medidas del Gobierno. Esta persecución incontralada que provoca justificado resentimiento y aversión, desprestigia a un Régimen que quiere presentarse ante la opinión pública nacional e internacional como democrático y como cris-

tiano. O, lo que es peor, demuestra que dentro del Gobierno hay sectores incontrolados que actúan por su cuenta;

—el Gobierno no ha vacilado en apresar y amenazar a sacerdotes y religiosos, obispos, pastores evangélicos y laicos que trabajan en la promoción y concientización de nuestro pueblo fuera de cualquier compromiso partidista. Esto, lejos de indicar una desviación de los mensajeros del Evangelio, debe interpretarse como un acercamiento de las Iglesias al pueblo y como consecuencia lógica de una predicación religiosa que no es alienante ni desencarnada. Parece que a ciertos grupos solo les agrada una religión totalmente desconectada de la vida o supeditada a sus propios intereses...

Es urgente romper de una vez esta espiral de violencia. Cuanto más tardemos en detenernos, más graves serán los sufrimientos de nuestro pueblo y más graves las reacciones sangrientas en cada vaivén político. Dios bendecirá y la Historia reconocerá a quienes tengan la audacia y la serenidad de decir "basta" a la violencia institucionalizada y a la anarquía. La violencia debe ser arrancada y desterrada de nuestro país no solo en sus efectos, sino sobre todo en sus causas. La injusticia, el hambre y la opresión son los más efectivos predicadores de la violencia. Porque somos amantes de la paz, somos enemigos de la injusticia. Solamente trabajando por la justicia se construye una paz verdadera".

● AMERICA LATINA, septiembre de 1976

Pastores de la Iglesia Protestante

Eclesiásticos latinoamericanos de diferentes países, pastores de la Iglesia Protestante, han enviado una Carta Abierta a los cristianos norteamericanos.

Esta carta, escrita en septiembre de 1976, fue enviada en el contexto de la campaña electoral de los Estados Unidos.

"...Estamos atrapados en un mismo sistema, todos nos movemos dentro de un complejo económico-político-militar en el que se hallan comprometidos fabulosos intereses de grupos financieros que dominan la vida de nuestro país y las oligarquías criollas de nuestras naciones latinoamericanas. Ambos grupos, hoy más aliados que nunca, han entrabado una vez tras otra las grandes transformaciones que nuestros pueblos necesitan y reclaman desesperadamente..."

Se multiplican de una manera pavorosa las organizaciones paramilitares y parapoliciales, y las calles de muchos pueblos y ciudades del continente aparecen diariamente sembradas de cadáveres... nuestro continente se va convirtiendo en una inmensa cárcel, y, en algunas regiones, en un vasto cementerio. Los derechos humanos y las grandes pautas del Evangelio van convirtiéndose en letra muerta, sin ninguna vigencia.

Hoy los latinoamericanos estamos descubriendo que aparte de nuestras propias debilidades y pecados, no pocas de nuestras propias desdichas, miserias y frustraciones brotan y son perpetuadas dentro de un sistema que rinde a vuestro país sustanciosos beneficios, pero que nos va sumiendo a nosotros más y más en la opresión, en la impotencia, en la muerte. En pocas palabras: vuestropreciado "american way of life", la opulencia de vuestros magnates, vuestro poderío económico y militar, se alimentan, en no poca proporción, de la sangre que brota, según uno de nuestros más brillantes ensayistas, "de las venas abiertas de América Latina".

2. INTERROGANTES

Los acontecimientos de torturas, persecuciones y asesinatos a cristianos de todos los países del continente, son parte de la vida cotidiana. Muchísimos de esos hechos se revisten de evidentes características de martirio. Frente a tan impresionante conjunto de sufrimientos, temores, vigilancia, sospechas y muertes, es importante que los cristianos individualmente y las comunidades eclesiales se acostumbren con la idea de un posible martirio inminente, aprendan a juzgar a la luz de la fe la realidad de la persecución, y se preparen en la fidelidad al Señor, en vigiliass y oraciones, para los riesgos que su opción por el Evangelio y los hermanos incluyen.

Este cuestionario pretende ser una ayuda para la reflexión personal y grupal de los cristianos de nuestros países. No son temas teóricos, hipotéticos, ni lejanos... Son preguntas que están naciendo de los acontecimientos y que fueron discutidas en grupos de oración o meditadas en muchas horas de cárcel y de sufrimientos de tantos hermanos nuestros a los cuales el Señor pidió un testimonio supremo de amor.

Vamos a comenzar con preguntas más genéricas para llegar finalmente a cuestiones bien personalizadas, que pueden exigir una seria conversión a cada uno de nosotros:

1. ¿Cuál es la realidad de martirio en la Iglesia de su país hoy?
2. ¿Conoce a alguien que haya sufrido violencia por razón de su fe cristiana? ¿Por razón de su compromiso con los más necesitados? ¿Cuáles necesitados? ¿Cuál es ese tipo de compromiso?
3. ¿Por qué considera "martirio" y no imprudencia política o temperamental el de los que fueron perseguidos, encarcelados, torturados y quizás muertos?
4. ¿Qué síntomas (hechos) de persecución a los creyentes (como personas individuales, como grupos o como comunidades eclesiales de base) puede identificar en su realidad, hoy?
5. ¿Por qué piensa que es persecución a la fe y no mera rutina disciplinar de la policía o del ejército?
6. ¿Hay cristianos que en vez de mártires son únicamente suicidas?
7. Los que fueron encarcelados (o perseguidos, etc.) ¿eran algo así como "tontos útiles", manipulados por agentes agitadores?
8. ¿Hay casos de personas que intentaron manipular la fe, en función de un determinado partido o proyecto histórico? ¿Por qué? ¿Con cuáles consecuencias?
9. ¿Cuál es la actitud y consecuente acción (o reacción) frente a las autoridades tanto eclesiales como civiles que malinterpretan y hasta califican el compromiso evangélico en su dinamismo socio-político, como subversivo, agitador y extremista?
10. ¿Cómo se está preparando su Iglesia particular para las horas de posible martirio?
11. ¿Cómo ayudan las comunidades eclesiales de base a los cristianos a interpretar los sufrimientos de esta hora como consecuencia de actitudes de una fe comprometida?
12. ¿Cómo se puede ejercer un ministerio de interpretación de los hechos de los mártires, ya sea en favor de la sociedad global, ya de la Iglesia universal, ya del conjunto de la comunidad local?

13. ¿Cómo acompaña su comunidad eclesial a quienes sufren una violencia de ese tipo?
14. ¿Qué hacer cuando perseguidores y perseguidos hablan del mismo Cristo y dicen que son de la misma Iglesia y hasta se encuentran en la misma comunidad parroquial?
15. ¿Cómo evitar el triunfalismo, aún en el sufrimiento, o el desánimo?
16. ¿Cómo conseguir mantener la alegría, la esperanza, la confianza de la victoria final de Cristo?
17. ¿Cómo se perdona a los perseguidores? ¿La reconciliación como experiencia y profundización en su contenido fundamental es retomada por las comunidades eclesiales de base?
18. ¿Qué frutos se están sacando de los sufrimientos de nuestros "mártires"?
19. Si a Ud. le tocara sufrir pronto las consecuencias de su compromiso evangélico, ¿cómo desearía prepararse para ello? ¿Qué prioridades daría a partir de ahora a su vida y acción? ¿Cómo quisiera aprovechar este encuentro o curso? ¿Cómo quisiera que su "acción" fuera entonces interpretada?
20. ¿Cómo hacer personalmente para superar el miedo y la arrogancia y para vivir en la fe y con serenidad objetiva la hora actual de América Latina?
21. ¿Lo que está pasando ahora con nosotros, encuentra relación con situaciones semejantes en otros períodos de la historia? ¿Qué tiene que enseñarnos la larga experiencia de la Iglesia, a través de los siglos?
22. ¿Cuál fue el testimonio personal de Jesús y de sus primeros discípulos, en lo que toca al sufrimiento, la cruz y la muerte?

LA IGLESIA DE LOS MARTIRES

La historia de la Iglesia, especialmente de sus primeros años, es la de una comunidad esencialmente misionera y que tuvo que sufrir persecuciones de todos los tipos y en todos los lugares. Sin embargo es una Iglesia creadora, llena de esperanza y de dinamismo evangelizador.

El período más largo de persecución va desde el emperador romano Nerón hasta Constantino. Son casi tres siglos... Pasan a ser los siglos "clásicos" de la persecución. Ellos nos pueden ayudar a entender nuestra hora y al mismo tiempo orientar nuestra praxis cristiana contemporánea.

La historia no se repite, pero enseña.

Las actitudes que los cristianos han asumido y las prioridades que la Iglesia estableció prácticamente en la hora de la persecución, pueden ser no solamente testimonio de fidelidad y de fe, sino también lección para las actuales comunidades eclesiales de América Latina, que viven similares desafíos en su praxis eclesial.

Las persecuciones son una hora privilegiada de la vida eclesial. Si, por una parte, le causan inmensos sufrimientos, por otra la identifican todavía más con el Cristo crucificado y muerto. Por eso aceleran la hora y la realidad de la Pascua de salvación.

Nuestra reflexión se hará fundamentalmente en torno a estos puntos:

- la Iglesia crece, se propaga y busca encarnarse en todo lugar;
- ella es un hecho profético y conflictivo;
- es una comunidad pobre, perseguida y tremendamente transformadora del mundo, porque actúa como levadura y llega a lo más profundo del hombre.

1. LA IGLESIA SE PROPAGA

Una Comunidad que crece y se difunde

La Iglesia de los Apóstoles, de sus discípulos inmediatos y de los primeros siglos, se siente destinada a todos los hombres. Ella desarrolla una pastoral misionera agresiva. El Evangelio se difunde. La Iglesia se dirige a todos, sin distinción de condición social, lengua o raza. Ella no se queda en Jerusalén o en la cultura judía, sino que se lanza hacia las culturas griega y romana, penetrando por todas partes: Antioquía, Corinto, Norte de Africa, Roma, hasta las Galias...

La Iglesia se difunde tan rápidamente, que en pocos años llega y se hace actuante en casi todas las partes del mundo mediterráneo. El número de fieles creció mucho. Las Iglesias particulares se multiplicaron. La comunión entre ellas se afirmó y se profundizó y tuvieron un número suficiente de ministros para su vivencia y misión.

De esa gran difusión del cristianismo son testigos no solamente autores cristianos como Tertuliano y San Clemente, sino hostiles, calumniosos, como Tácito. Otros al hacer burla de los cristianos, confirman su crecimiento e importancia.

La difusión geográfica se ve acompañada de una grande intensa penetración de la Iglesia en la sociedad, en todas las clases sociales¹.

La fe cristiana se hace cada día más presente y actuante en la vida de toda la población. Hay entonces, cristianos en

1. El Apocalipsis (7,9) habla de "muchedumbre inmensa" que nadie puede contar, de todas las naciones, razas, pueblos y lenguas. El mismo tema se encuentra en:

- Clemente V (7 - XLII, 4 - LIX, 2);
- Ignacio a los Efesios (III, 2);
- Hermas (Parábola VIII, 3, 2; Ib. IX, 17);
- Justino (Apología, I, 25, 26, 32, 40, 53, 56; Diálogo 117, 39, 43, 52, 91, 121, 131);
- Seudo Clemente, 2;
- Carta a Diogneto, 6;
- Ireneo (Adversus Haereses, I, 10, 2; II, 31, 2; III, 11, 8; V, 20, 1, 2);
- Clemente Alejandrino (Protrep. 10-11; Stromata, VI, 18, 167);
- Policrates en Eusebio (Historia Eclesiástica V, 24, 7);
- Papilo (Martirio, 32);
- Hipólito (Philosophumena, X, 34);
- Minucio Félix, 9, 31, 33;
- Orígenes (De principiis IV, 1, 1; Hom. II, 2 in Ex; Hom. IX, 10 in Jos., ib. XV, 7; Hom. XIII, 1 in Num; Hom I, in Ps. 36. Selecta in Ps. 46; In Mat. com. series 39; Hom. in Lc, 12. Contra Celso, I, 7, 26; III, 15, 29, 30; VIII, 68, 69); cfr. A. Harnack, Die Mission und Ausbreitung des christentums. Leipzig, 1924, pág. 530-552. Contra Celso, III, 9.

todas las expresiones de la vida social, y en todas las clases, desde cristianos esclavos, hasta los cristianos de las clases nobles entre el patriciado romano. Hay cristianos en el ejército (soldados y comandantes), en la Casa Imperial, entre los pensadores y maestros como entre los artesanos y las personas sencillas del pueblo.

No se puede explicar "científicamente" por cuáles canales pastorales llega la fe a la gente. Ciertamente se da el testimonio de los cristianos como personas y grupos; se da la predicación y la acción del Espíritu... pero la desproporción entre los medios pobres y los resultados de una conversión "difícil" y entre los pocos evangelizadores y las muchas conversiones en todas las razas, en pocos años... no caben dentro de las consecuencias normales de los medios y métodos usados.

El hecho histórico es que, hasta el Concilio de Nicea en el 325, la Iglesia (de los Padres y de los Mártires) creció continua, rápida y calladamente en todo el Imperio a pesar de las dificultades.

Los cristianos eran despreciados, difamados, ultrajados, injuriados, tenidos como malhechores, castigados y hostilizados, pero a pesar de todo aumentaban cada día. Dios los colocó en tal situación que no les era lícito desertar. Poseen a Dios en ellos mismos. Hacen cosas que no son propias de hombres. Los paganos se admiran de que los cristianos rechacen a los ídolos, nieguen el legalismo religioso judaico y enfrenten la muerte con valor.

¡Muchos se lamentan de que el cristianismo haya aparecido tan tarde!².

2. — San Clemente Romano, a los Corintios, 6.
— Tácito (Annales, XV, 44 - *Apud Actas de los mártires*, BAC, Madrid, 1951, pág. 223);
— Plinio dice que "muchos, de toda edad y condición, de ambos sexos, son llamados ante la justicia y lo serán todavía en adelante. El contagio de esta superstición (cristiana) ha invadido, no solo las ciudades, sino hasta las aldeas y los campos" (BAC, cit. pág. 246);
— Tertuliano (Apol 2, 37; Ad. Nat., I, 8; de Bapt, 5; De Corona, 12; De Fuga, 12; Ad. Judeos, 7; De anima 15, 49, 50). "Tan gran multitud de hombres, casi la mayor parte de la ciudad, vivimos en silencio y mesura...";
— "¿Qué harías (pregunta al procónsul Scapula) con tantos varones y mujeres, de toda edad, de toda clase social, si...?";
— "¿Qué sufriría Cartago, la cual debería ser diezmada por ti... pues, cada uno puede reconocer entre los cristianos a coetáneos, y talvez a hombres y mujeres de tu categoría, y a algunos personajes importantes, que son vecinos y amigos tuyos o de tus amistades?" (Ad Scapulam, 2 y 5).

Una comunidad que se cultiva manteniendo la propia identidad

Las comunidades cristianas que van surgiendo por todas partes son Iglesias encarnadas en la vida y en la realidad del pueblo. La carta a Diogeneto (V, 1-17) nos presenta en forma sencilla este esfuerzo de encarnación hecho por la Iglesia:

“Los cristianos, en efecto, no se distinguen de los demás hombres, ni por su nacionalidad, ni por su idioma, ni por sus costumbres. Porque no habitan ciudades exclusivas suyas, ni hablan una lengua extraña, ni llevan un género de vida aparte de los demás. En verdad, esta doctrina no ha sido por ellos inventada gracias al talento y especulación de hombres curiosos, ni profesan, como hacen otros, una enseñanza humana sino que, habitando ciudades griegas o bárbaras, según la suerte que a cada uno le llegó, y adaptándose en la vestimenta, comida y demás géneros de vida a los usos y costumbres de cada país, dan muestras de un tenor de una peculiar y admirable conducta y, por confesión de todos, sorprendente. Habitan sus propias patrias, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos y todo lo soportan como extranjeros; toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria, tierra extraña. Se casan como todos; como todos engendran hijos, pero no exponen los que les nacen. Ponen mesa común, pero no lecho. Están en la carne, pero no viven según la carne. Pasan el tiempo en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo. Obedecen a las leyes establecidas, pero con su vida sobrepasan las leyes. A todos aman y por todos son perseguidos. Se los desconoce y se los condena. Se los mata y en ellos se les da la vida. Son pobres y enriquecen a muchos. Carecen de todo y abundan en todo. Son deshonorados y en las mismas deshonras son glorificados. Se los maldice y se los declara justos. Los vituperan y ellos bendicen. Se los injuria y ellos dan honra. Hacen bien y se los castiga como malhechores; castigados de muerte, se alegran como si se les diera la vida. Por los judíos son combatidos como extranjeros; por los griegos son perseguidos y, sin embargo, los mismos que los aborrecen no saben decir el motivo de su odio”.

Nótase que en ese período las Iglesias son pequeñas y se encarnan en cada realidad, en un proceso austero de despojarse y asumir. Es un “empobrecerse” sin sacrificar sus elementos esenciales. Precisamente porque no dejan de ser lo que son, su encarnación no es plena identificación con una realidad. Es comunión profética con la realidad (compromiso), al mismo

tiempo que le comunica sus valores, los valores esenciales del Reino (anuncio) y cuestiona a la realidad (denuncia).

Precisamente la autenticidad de la Iglesia por anunciar su mensaje y por vivir de modo coherente con lo que Cristo enseñó la hacen comunidad profética. La profecía desinstala e incomoda, porque pide conversión. Por eso mismo abre el camino: de un lado, a la salvación de quienes se convierten y de otro, al martirio de quienes se han comprometido profetizando.

Las comunidades de Iglesia son pobres en recursos. No tienen todavía grandes instituciones ni obras propias para ser mantenidas, ni bienes para ser defendidos; por eso pueden adaptarse fácilmente a las diferentes culturas. Viven en la originalidad y sencillez de la fe. Son comunidades creadoras.

Con sus pocos medios inventan estructuras pastorales adecuadas (catequesis, disciplina penitencial, nuevos ministerios eclesiales, etc.). Todos viven confiados en la caridad de los compañeros. Los Apóstoles son amigos entre ellos. Siéntense colectivamente comprometidos con la evangelización. El anuncio de la buena nueva de Cristo, de su resurrección a todos los hombres, es su primera preocupación, pues saben que a ellos les fue dada la salvación en Jesús y no a las obras e instituciones. Anunciar el Evangelio es algo decisivo para la humanidad.

Por eso la Iglesia es profundamente misionera, ágil, capaz de dejar un método, cuando éste ya no tiene función y abrirse a nuevos pasos. Enfrenta la filosofía greco-romana y encuentra un modo de presentar su mensaje en todos los ambientes por más hostiles o indiferentes que sean. Esta Iglesia no teme perder su prestigio, sus posesiones; ni teme ser dominada por otras filosofías y culturas. Al contrario, siente que posee una gran fuerza, capaz de asimilar, transformar y superarlo todo sin perderse, sin corromperse. Es una Iglesia que está interiormente libre y llena de la fuerza del Espíritu, en la alegría y en la esperanza. Anuncia su mensaje con convicción y con poder transformador. Recoge lo bueno de cada pueblo y lo asimila transformándolo³.

Al mismo tiempo que la Iglesia asimila todo lo positivo de las culturas para su liturgia, su anuncio, su arte, su vida de comunión, también difunde lo propio suyo⁴.

3. Así, por ejemplo, los balbucesos del naciente arte cristiano popular en las catacumbas, muestran una cantidad de imágenes paganas que adquirieron sentido cristiano: Orfeo representa a Cristo resucitado; el Pavo real, la inmortalidad; el ave fénix, la resurrección.

4. Así se multiplican imágenes y símbolos cristianos: el pez que simboliza a Cristo; la nave, que es la Iglesia; el ancla de salvación, que es la esperanza, etc. La fijación de las fiestas religiosas se ha hecho tomando como base el calendario pagano.

La sabiduría del cristianismo naciente ha sido precisamente la de utilizar para sus fines, con un sentido fijado por su propia originalidad cristiana, las costumbres inmemoriales de los pueblos a donde penetraba. Era capaz de asimilar, sin dejarse corromper. Se encarnaba, sin perder la propia identidad.

Desde la América Latina de hoy captamos estos mensajes de la vida de la comunidad eclesial en los primeros siglos, en su esfuerzo de implantación y divulgación:

— una Iglesia que está al servicio del hombre concreto. En su conjunto es una diaconía para el mundo. Se esfuerza por adecuar su servicio, de modo que hace efectiva su enseñanza en una cultura concreta. Da prioridad al anuncio misionero de evangelización;

— vive en torno de la palabra de Dios, del servicio a los pobres, y de la Eucaristía;

— son comunidades pobres, con medios pobres y con recursos pobres en todos los órdenes;

— hay ministerios internos eclesiales instituidos, pero cada uno de ellos, aunque sea especializado, no se agota en sí mismo, y por la misma naturaleza de la diaconía, está abierta a prestar cualquier servicio. La Iglesia los reconoce e instituye, y los acerca en mayor o menor grado a la jerarquía eclesiástica;

— la Iglesia se sabe Pueblo de Dios, en que todos tienen responsabilidades según la diversidad de ministerios y carismas. Todos participan, sea por la palabra de los ministros calificados, sea por el ejercicio de la caridad y por el testimonio. Demuestran con su praxis global que son exigencias fundamentales para que una comunidad pueda ser Iglesia:

- el llamamiento, convocación por parte del Padre en Jesús;
- el anuncio de la Palabra por parte de testigos calificados;
- la respuesta o adhesión a esta palabra por la fe y el bautismo, la comunión eucarística, la oración comunitaria;
- la presencia de Cristo también a través de los apóstoles;
- la caridad fraterna como factor de unión, actuante por medio de obras de caridad;
- la apertura permanente hacia la Iglesia universal;
- la presencia dinámica de los carismas en las comunidades.

2. LA IGLESIA ES CONFLICTIVA

Se puede decir que el anuncio evangélico y la vivencia de la comunidad cristiana son hechos conflictivos, pues denuncian el egoísmo, la explotación del hombre, los ídolos. La Iglesia en los primeros siglos, como hoy, no buscó enemigos pero acaba siendo perseguida.

Su vivencia eclesial y su evangelización en muchos momentos de la historia se realizan en circunstancias sociales difíciles, soportando persecuciones, presiones externas violentas, defendiéndose del opresor externo y solucionando crisis internas de gran importancia, como fue el gnosticismo, el puritanismo, la tentación de las religiones de misterios en los siglos I y II... No faltaron tampoco los fracasos y la consecuente necesidad de atender a los cristianos "apóstatas", inauténticos, pecadores de todos los tipos... Sin embargo, la Iglesia entre las persecuciones del mundo y las consolaciones de Dios avanza peregrina, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que El llegue (1 Co 11,26).

Jesús y los Apóstoles son perseguidos

La persecución y el martirio son connaturales a la Iglesia, desde su Fundador hasta la sangre del último justo de la historia. La persecución no es un accidente en la Iglesia, sino la esencia misma de la vida cristiana. Lumen Gentium en el n. 8-b afirma: "Así como Cristo consumó su obra de redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia está llamada a seguir el mismo camino a fin de comunicar a los hombres los frutos de la salvación".

Jesús clasificó de bienaventurados a los perseguidos y él mismo escogió ese camino para realizar su misión.

Jesús nació bajo el signo de la persecución (Herodes). Durante su vida no le faltaron oposiciones y persecuciones. Aunque su predicación haya sido eminentemente religiosa tuvo, necesariamente, repercusiones políticas. Para los judíos su predicación era ilegal, no correspondía a la manera como ellos entendían la ley. Para los romanos representaba una amenaza contra el poder establecido. Fue contestatario, marginado y se vio lleno de riesgos en su vida.

Podemos recordar algunos textos sobre Jesús y las persecuciones:

- perseguido desde niño: Mt 2, 13-15;
- da a la persecución categoría de bienaventuranza: Mt 5, 10; Lc 6, 22;
- la predice para sus seguidores: Mt 10, 16-39; Lc 10, 3; Mc 13, 9-13; Lc 21, 12-19; Jn 15, 26; Lc 6, 40; Jn 13, 16;
- cuenta con la persecución en su vida: Mt 16, 21; Mc 8, 31-33; Lc 9, 22; Mt 17, 22; Mc 9, 30-32; Lc 9, 44-45; Mt 20, 17-19; Mc 10, 32-34; Lc 18, 31-35;
- sufre la conspiración: Mc 14, 1-2; Mt 26, 2-5; Lc 22, 1-2; Mt 26, 17;
- sufre la traición: Mc 14, 10-11; Mt 26, 14-16; Lc 22, 3-6;
- la negación de los amigos: (la predice: Mc 14, 26. 31; Mt 26, 30-35); Jn 13, 36-38; Mc 14, 66-72; Mt 26, 69-75; Lc 22, 55-62; Jn 18, 15-18. 25-27;
- sufre la agonía interiormente: Mc 14, 32-42; Mt 26, 36-46; Lc 22, 40-45; Mt 14, 23;
- preso: Mc 14, 43-52; Mt 26, 47-56; Lc 22, 47-53; Jn 18, 2-11;
- juizado por los judíos: Mc 14, 53-65; Mt 26, 57-68; Lc 22, 54. 63-71; Jn 18, 15-16. 18;
- juizado por los romanos y por el pueblo: Lc 23, 2-5. 13-25; Jn 18, 28-40; Jn 19, 4-16; Mc 15, 1-15;
- azotado: Mc 15, 15; Mt 27, 26;
- preferido a Barrabás y condenado: Mc 15, 15; Mt 27, 26;
- burlado: Mc 15, 16-19. 29-32; Mt 27, 27-31; Jn 19, 1-3; Mt 27, 39-44; Lc 23, 35-37; Mc 14, 58;
- crucificado y muerto: Mc 15, 23. 33; Mt 27, 45-54; Lc 23, 44-47; Jn 19, 18-24; Jn 19, 28-30; Mt 27, 34-38; Lc 23, 33-34;

A su vez, los discípulos de Jesús sufren una dolorosa secuencia de persecuciones, cárcel, tortura, etc.:

- Pedro y Juan son presos en el templo, se les prohíbe hablar en nombre de Jesús. El pueblo presiona en su favor y son finalmente puestos en libertad (Hch 1, 1-3. 21);
- Poco después, son nuevamente presos y consiguen huir (Hch 5, 12-21);
- Vuelven a predicar, son denunciados y detenidos. Son azotados. Siguen predicando (Hch 5, 40);
- Esteban predica abiertamente, y lo matan (Hch 7, 57-60);
- San Pablo se convierte y el Señor predice que tendrá que padecer mucho por él (Hch 9, 16);
- En Jerusalén el rey Agripa I, manda matar a Santiago (Hch 12, 2) y Pedro es también apresado y encarcelado (Hch 12, 3), pero después consigue huir (Hch 12, 7-11);

— En Filipos, el Apóstol Pablo y Silas son apresados, azotados y esposados (Hch 16, 22-24);

— En Tesalónica, los dos escapan de la persecución de los judíos que prenden entonces a otros cristianos (Hch 17, 6-9);

— En Jerusalén, Pablo es apresado y conducido ante el tribunal (Hch 18, 12). Transferido a Cesarea, pasa dos años en la cárcel. Luego es trasladado a Roma, donde se queda 3 años con libertad vigilada (Hch 21, 32-33).

Las comunidades cristianas primitivas, extensión y prolongación de Jesús en la historia, corren la misma suerte de su fundador. Al principio, sufren la presión político-religiosa de la Teocracia Judía, con su opresión cultural, familiar, moral, social, etc.

Por su vida —su modo de ser y de actuar— se vuelven contestatarias en el mundo judío, contra la Ley y contra la absolutización del templo. Son seculares que asumen un culto nuevo dentro de las comunidades cristianas; (la tribu de Leví se queda sin trabajo; el sumo sacerdote no es invitado a conservar su título y cargo en el N.T.). Además, éstas se abren a los paganos, rompiendo con el pasado. La ley suprema es el amor.

Considerándolos al principio únicamente un grupito más entre los judíos, éstos pasan a perseguir a los cristianos como herejes, blasfemos de Dios, profanadores del templo y miembros de una secta que destruyen las antiguas tradiciones; esta persecución tiene lugar, tanto en Palestina como en Asia Menor y en la propia ciudad de Roma (Ver año 49, problemas en Roma).

En este contexto político-religioso, las comunidades cristianas asumen una posición de derecho virtual de la sociedad existente, con su espíritu pagano, su vacío y su irrespeto al hombre, y estimula actitudes de igualdad en el seno de la organización religiosa sin molestar, por el momento, las formas establecidas de dominio y de distancia social. Se quiere así expresar vivencialmente el nuevo carácter del grupo cristiano, que tiene personalidad propia y permite, al mismo tiempo, evitar una oposición activa y directamente provocadora en relación a la sociedad constituida. (Esta posición se convirtió en una fuente de ideas y de valores igualitarios durante toda la historia cristiana y ha sido un factor positivo en la implantación progresiva del igualitarismo secular).

El Imperio hostiliza a la Iglesia.

El Imperio y las religiones

El gobierno romano en la práctica, era tolerante a propósito de cualquier culto que no incitase a la sedición o a la inmoralidad. El modo de relacionarse con la religión de los países conquistados era muy sencillo y práctico. Los dioses "conquistados" eran introducidos en el Panteón de Roma, y así, su respectivo culto era legitimado, domesticado, y no constituía peligro de subversión ni de amenaza al Imperio. Quedaba bajo control. En ese sentido, el Imperio romano respetaba los hábitos y tradiciones de los pueblos dominados, con tal que éstos no impugnarán la política del dominador. El Imperio tenía su religión centrada en la adoración del Estado y en la divinización del Emperador. Este era la corporificación del Estado. En tal sistema había más patriotismo que religión. Se exigía fidelidad al Emperador y a sus representantes locales. Esa fidelidad llegó en el caso del Emperador a transformarse en un culto oficial, con sentido primariamente político.

Persecución a los cristianos y sus causas

Diferentes causas contribuyeron a crear la situación de persecución contra los cristianos, pero todas ellas tenían un núcleo generador: **EL CRISTIANISMO IMPLICABA UNA RUPTURA IMPLICITA EN LA UNIDAD SOCIO-CULTURAL-POLITICA DEL IMPERIO.**

A pesar de la solución dada por Pablo respecto del poder civil (Rm 13,1-7), la comunidad cristiana fue caminando, en virtud de su propio dinamismo, hacia un momento en el cual las repercusiones en la sociedad pagana fueron descubiertas y tenidas en cuenta, consciente o instintivamente.

Aunque no lo quisieran explícita y directamente, los cristianos terminaban por ser cuestionadores y molestos al ambiente. Aunque no buscaron ser agresivos, ni cerrados, ni distintos en nada, los cristianos habían aceptado valores básicos que tarde o temprano entrarían en choque con la sociedad existente, denunciando el poder y el status establecidos. Entre los valores más conflictivos indicamos:

1º *El respeto incondicional al hombre*, afirmando su dignidad personal como Hijo de Dios, hermano de los demás, señor de la historia.

Esto significaba en la práctica:

— la no participación en los juegos populares del circo, donde los seres humanos luchaban contra las fieras, o entre ellos, hasta la muerte... donde la vida humana no servía sino para divertir a las personas;

— la valoración del esclavo, de la mujer, de los pobres, de los que trabajan... en tanto que la sociedad valoraba el ocio (los ricos no trabajaban, para cada libre había 100 esclavos en Roma) se despreciaba al esclavo y se dominaba a la mujer⁵;

— un nuevo sentido de la moral, distinto del habitualmente propuesto en la sociedad romana⁶.

2º *El universalismo de la salvación, como destinación de la*

5. El derecho romano definía al esclavo como un ser que no tiene cabeza "nullum caput habens". Cicerón decía en su Tratado de Moral: "Los señores tienen derecho de ser crueles con sus propios esclavos, si no consiguen disciplinarlos de otro modo" (*De officiis*, Lib. II, cap. 17). Plinio llama a los esclavos "desesperados" (*Hist. Natural*, XVIII, 7). Séneca aconseja a los oprimidos el desprecio impasible de todas las desgracias corporales (ataraxia). Recomendaba a los esclavos que se quitasen la vida (*Epistola* 108). Para Aristóteles, "no existe en la especie humana individuo tan inferior a los demás; así como el cuerpo es inferior a su alma, así el animal es inferior al hombre. Los esclavos son aquellos de los cuales la mejor utilización que se consigue, es la de sus fuerzas corporales. Esos individuos por naturaleza son destinados a la esclavitud. La utilidad de los esclavos es más o menos la de los animales domésticos: ayudarnos con su fuerza física en nuestras necesidades cotidianas" (*Política*, Lib. I, cap. II, 14). "Algunos seres, al nacer se ven destinados a obedecer; otros a mandar...". Así se habla también de los hombres: unos son libres, otros esclavos; para ellos es útil y justo vivir en la servidumbre" (*Política*, Lib. I, cap. II, 8 y 15).

"Matar en el esclavo la conciencia, aniquilar en cuanto fuera posible su alma, fue consciente o inconscientemente el esfuerzo de la clase dominante sobre las clases serviles, por todo el tiempo que duró la esclavitud" (Paul Allard, *Gli Schiavi Cristiani*, Firenze, Libreria Editrice Fiorentina, 1916, pág. 147). Así, todos los esclavos de un patrón asesinado debían ser castigados con la muerte, si no se probaba que lo habían defendido. En el año 61 de nuestra era, los 400 esclavos urbanos del Prefecto de Roma fueron condenados a muerte, porque uno de ellos lo había asesinado.

6. Un señor salía al mercado una mañana cualquiera y compraba un esclavo, lo llevaba a su casa, lo partía en pedazos y lo echaba como comida a sus peces. El Estado no intervenía en esto, era cuestión de moral privada. Otros señores organizaban cada noche una orgía en su casa y se emborrachaban hasta caer inconscientes; sus esclavos los llevaban a vomitar y los acostaban; el Estado no intervenía en esto, era cuestión de moral privada. Una mujer tenía un hijo, lo llevaba ante el papá y lo ponía a sus pies, procurando hacerse acompañar por dos amigas o empleadas; si al papá le gustaba el niño, lo levantaba del piso y con ese acto lo reconocía oficialmente por hijo suyo; si el niño no le gustaba, levantaba su pie del suelo y con el talón le reventaba el cráneo; el Estado no intervenía, era cuestión de moral privada. Un señor tenía grandes fincas; ponía a sus esclavos en los caminos que las recorrían para que obligaran a quienes pasaran por ahí a dejar un cordero o un saco de grano de cada diez que llevaran. Este asalto o venta de protección no era cuestión de moral pública, cada uno hacía en sus tierras o casas lo que le parecía. El Estado pagaba a la ciudad entera fiestas que duraban a veces nueve meses seguidos. Imaginemos para la capital entera un carnaval de 9 meses seguidos en los que nadie hace nada y el Estado da a cada uno la diversión y la comida. Esto era cuestión continua y nadie se avergonzaba de pasar 6 o 9 meses sin hacer absolutamente nada de utilidad y, además mantenido por el Estado.

comunidad eclesial a todos los pueblos y naciones, sin identificarse con ninguna raza, cultura o imperio.

3º El culto al Dios Uno y Trino, con rechazo de toda idolatría, lo que implicaba el rechazo del carácter divino de la sociedad y de su emperador.

El Imperio consideraba su religión (el paganismo) como elemento fundamental para mantener la cohesión y unidad de todos sus dominios. La religión estaba constituida esencialmente por actos formales. El culto, puramente exterior, era función del Estado y hasta cierto punto daba unidad a la vida social. Era un acto cívico. La interioridad religiosa no contaba.

El emperador, adorado como dios, era el "sacramento" de todo⁷: de la ideología asumida y explicitada en la vida política del imperio y de la religión profesada. Tocar con su culto o no rendir culto a los dioses, era cuestionar el conjunto de la sociedad y traicionar la patria, pues el Estado (el poder) se fundamentaba esencialmente en la religión. Los dioses paganos estaban ligados a la estabilidad del sistema político, al éxito en la guerra, a los hechos culturales, a la estabilidad atmosférica, a la situación sanitaria general y particular.

En este esquema, alterado un elemento de apoyo se originaba automáticamente una descomposición del equilibrio dinámico de todas esas fuerzas.

Los cristianos, al no aceptar el paganismo —religión del Estado romano y fundamento de la grandeza del Imperio— ni adorar al emperador, estaban destruyendo el punto de unidad de toda la estructura socio-económico-cultural-militar-religiosa-familiar-política del imperio. Perturbaban el orden del imperio (sus bases injustas e idolátricas), la "Pax Romana" fundamentada en el autoritarismo, en la imposición del poder y su concentración en manos de una minoría.

Los cristianos aparecían así ante los romanos (a través de las interpretaciones oficiales) como hombres de ínfima laya, que venían a decir que toda la historia, toda la grandeza, la cultura y la vida de Roma estaba fundada en una pura falsedad, que su religión, fundamento y razón de su gloria, era absolutamente falsa...

Así, pues, el cristianismo fue considerado como religión, o asociación, o comunidad ilícita. Era un crimen semejante al de "lesa majestad".

7. Octavio, iniciador del Imperio (30 a.C. - 14 d.C.) había introducido la divinización del emperador, como Pontífice Máximo. Después, el emperador fue igualmente llamado "Divus", "augustus", "sol invictus", "Dominus et Deus".

Esto puede verse, por ejemplo, en el texto de la sentencia de condenación capital del obispo de Cartago, Cipriano, que murió en la persecución de Valeriano (253-260): "Durante mucho tiempo viviste sacrilegamente y juntaste contigo mucha gente en una conspiración criminal, constituyéndote enemigo de los dioses romanos y de sus sagrados ritos"⁸.

De hecho, colocar en tela de juicio la sociedad era quitarle sus puntos de apoyo y crear inseguridad para cada uno de los ciudadanos. En tal situación, las personas tenían que pasar a defenderse desesperadamente o debían, por la lógica de los hechos, convertirse. De hecho, muchos se convirtieron al cristianismo, pero la gran parte, especialmente los que detentaban el poder, optaron por hacer callar la voz de los impugnadores persiguiéndolos y suprimiéndolos del imperio.

Además de todas las causas de persecución ya indicadas, algunos autores afirman también que hubo influencia de judaizantes de la corte del emperador, que incitaban a los romanos contra los cristianos retomando las viejas peleas entre judíos y cristianos, desde la crisis en Jerusalén hasta muchas décadas después.

Visión general de las persecuciones

El siguiente acontecimiento marca el comienzo de la persecución oficial:

"El día 19 de julio del 64 se declara un incendio en los alrededores del anfiteatro romano; en seis días y siete noches el fuego devora el Velabro, el Foro y una parte del Palatino. Comienza luego al otro extremo de Roma y en tres días devasta el Quirinal, el Viminal y el campo de Marte. En resumen, de los catorce sectores que tenía la ciudad, solo cuatro quedaron intactos, precisamente aquellos donde el número de los judíos era mayor, como la Puerta Capena y el Transtiberim. El pueblo consternado, echa a Nerón la culpa del incendio, creyendo que lo había hecho con el fin de reformar el trazado de las calles de Roma. Nerón, para disipar esta acusación, "presenta otros culpados y hace padecer cruelísimos tormentos a una clase de hom-

8. Según Tácito (55-115) en sus *Annales* XV, 44, citado en *Acta de los Mártires*, 2ª Ed. BAC. Daniel Ruiz Bueno: "Para hacer callar los rumores relativos al incendio de Roma, Nerón indicó como culpables a individuos detestados por sus abominaciones, a los cuales el pueblo llamaba "cristianos"... El nombre les vino de Chrestos, que, bajo Tiberio, fue entregado al suplicio por el procurador Poncio Pilato. Reprimida por un momento la execrable superstición, transbordó no solamente en Judea, cuna del flagelo, sino en Roma, en donde converge todo lo que se conoce de más atroz e infame... acusados, no tanto de haber puesto fuego a la ciudad, sino de odiar al género humano".

bres detestada por sus abominaciones y que el vulgo llamaba cristianos”⁹.

Parece que el emperador, para librarse de los rumores que lo acusaban, se aprovechó del prejuicio existente en las masas contra los cristianos y los tomó como víctima expiatoria sobre la cual debía descargar el descontento general por el incendio.

La condenación de Nerón se intitula el “Institutum” Neroniano, o la ley de condenación a los cristianos. La comunidad cristiana como tal quedaba anulada; era un “collegium illicitum”¹⁰.

“Nadie supuso entonces que los incendiarios de Roma hubiesen sido los judíos, aunque habían sido los menos perjudicados por el incendio. Todos acusaban a los cristianos”¹¹. “Nerón se enfureció contra los cristianos a instigación de los judíos. Fueron cogidos primeramente algunos cristianos, los cuales no tuvieron dificultad en confesar que lo eran; después, poco a poco, fue descubriéndose una crecida multitud de ellos. Los cristianos son una inmensa multitud sin defensa”¹².

“La lucha contra los cristianos se fue acrecentando lentamente en intensidad y extensión. Su primera etapa fue la de desmoralizar a esos “profetas”, atribuyéndoles algunas inmoralidades, para que fuesen despreciados y lo que dijeran no tuviese ningún valor. Así los cristianos son primero considerados como personas de costumbres diferentes y raras. Después se divulga que tienen costumbres inhumanas, infames”¹³. Así la etapa preparatoria para todas las persecuciones en la historia fue, como aquí, la desmoralización de los creyentes ante la opinión pública. Se los identifica como corruptores y enemigos del pueblo. Después de esta lucha psicológica se desencadena la violencia contra las personas tratando de aniquilar la institución eclesial como tal. Esta persecución oficial de los cristianos duró 249 años, del 64 al 313. No fue de igual intensidad en todo el imperio. Hubo momentos más agudos y otros más calmados. En ciertos tiempos la persecución era fuerte en el oriente y estaba calmada en el occidente. Pero la ley de persecución contra los cristianos jamás fue abolida universalmente, hasta el año 313, con la paz de Constantino. Existía siempre la posibilidad de ser activada

9. Tácito: *Annal.*, XV, 44.

10. Tertuliano: *Apologeticum* 5, citado en “Acta de los Mártires”, Daniel Ruiz Bueno, 2ª Ed. BAC, p. 82.

11. Según Harnack: *Mision* I, 51 y 400.

12. Cfr. Justino: *Dialog.* XVII, 3.

13. En medio del pueblo corrían especies de que los cristianos, en sus reuniones secretas adoraban la cabeza de un burro, practicaban ritos de asesinato de niños, que eran después comidos por los participantes de la reunión... (Eucaristía ?)... éstos, además, se unían en orgías incestuosas... (abrazos y ósculos de la paz ?).

en cualquier momento. Aun en tiempos de calma, si alguien llevaba un acusado al tribunal, el juez debería actuar. Por eso los cristianos vivían en permanente inseguridad y sufrieron hostilidades por parte del pueblo.

Podríamos armar este cuadro:

Siglo I	6 años de persecución	3 de tolerancia
Siglo II	86 años de persecución	14 de tolerancia
Siglo III	24 años de persecución	76 de tolerancia
Siglo IV	13 años de persecución	14

CUADRO GENERAL DE LAS PERSECUCIONES HASTA LA PAZ DE CONSTANTINO

Emperadores romanos	Período	Situación de persecución o tolerancia
OCTAVIO AUGUSTO	30aC-14dC	nacimiento de Cristo † 4 aC
TIBERIO CESAR	14-37	muerte de Cristo † 30
CALIGULA	37-41	
CLAUDIO	41-54	
NERON	54-68	persecución del 64 al 68
GALBA, OTON, VITELIO	68-69	tolerancia
FLAVIO VESPASIANO	69-79	tolerancia
TITO	79-81	tolerancia
DOMICIANO	81-96	persecución 95-96
NERVA	96-98	tolerancia
TRAJANO	98-117	persecución
ADRIANO	117-138	persecución
ANTONINO PIO	138-161	persecución
MARCO AURELIO	161-180	persecución intensa
COMODO	180-193	tolerancia
SETIMIO SEVERO	193-211	primer edicto contra los cristianos 202
CARACALA	211-217	tolerancia
HELIOGABALO	218-222	tolerancia
ALEJANDRO SEVERO	222-235	tolerancia
MAXIMIANO TRACIO	235-238	persecución
GORDIANO	238-244	tolerancia
FELIPE EL ARABE	244-249	tolerancia
DECIO	249-251	la persecución general 250-251
TREBONIO GALO	251-253	persecución general
VALERIANO	253-260	persecución general 257-260
GALIENO	260-268	tolerancia
CLAUDIO SEGUNDO	268-270	tolerancia
AURELIANO	270-275	tolerancia
TACITO	275-276	tolerancia
PROBO	276-282	
CARO	283-284	
DIOCLECIANO, MAXIMINO GALERIO, CONSTANCIO FLORO, SEVERO, MAXIMINO DAYA, MAXIMIANO, MAJENCIO, LICINIO,	284-305	persecución
	305-313	persecución

14. Los cuadros son del libro de Ivo Lesbaupin, “A bem-aventurança da perseguição” (A vida dos cristãos no Imperio Romano, Ed. Vözes, Ltda., 1975).

La persecución de Nerón (54-68) contra los cristianos, no fue más allá de Roma y no surgió directa y explícitamente por conflictos ideológicos entre Iglesia y Estado.

Sin embargo, con esto se sentó el precedente de que un magistrado romano podía condenar el cristianismo; así los jueces inferiores, pasaron a condenar a los cristianos únicamente por ser cristianos, sin ninguna otra culpa específica, porque esa era la síntesis de todas las culpas: ateísmo, inmoralidad, etc.

Las penas posibles:

Ser cristiano era entonces un crimen.

Una vez que alguien admitía serlo y confesaba su culpa, podía ser inmediatamente juzgado y sentenciado. No había necesidad de testigos, instrucción ni apelación.

Ser cristiano era un crimen sin derecho a defensa.

Muchas veces, para conseguir la "recuperación" de los culpados, los jueces determinaban que el reo fuera torturado.

Las torturas eran de tipo físico y psicológico. Esta se practicaba dejando un largo intervalo entre una tortura física y otra, para que la persona tuviera tiempo de pensar en los sufrimientos pasados y prever los siguientes... Se descubrió así la importancia de mantener a la persona viva, al mismo tiempo que se le cerraba cualquier esperanza de escapar con vida si no cedía... Esto provocaba la desesperación y el pánico sucesivo hasta que se apostataba...

Para romper la resistencia física se comenzaba muchas veces quebrando la resistencia psicológica, sea acusándolos de crímenes de inmoralidad (orgías, odio a la humanidad, etc.), sea destruyendo su auto-concepto al mezclarlos con criminales comunes, o desmoralizándolos ante su comunidad... al divulgarse la noticia de que el cristiano había sacrificado a los ídolos, cuando en realidad esto no había ocurrido. En otras ocasiones llevaban a las personas a los altares y hacían pensar al público (equivocadamente) que ellos habían sacrificado. Esto tenía como consecuencia que la comunidad rechazara después a sus miembros que, aún habiendo sido fieles, daban la impresión de haber prevaricado... En otras oportunidades se colocaba entre los cristianos a uno de los que habían apostatado, pero que continuaba detenido por otros crímenes (el cristiano era culpable de falsa religión y de otros crímenes; absuelto del primero, continuaba siendo responsable de los "otros" crímenes...). Delante de estos apóstatas, los prisioneros cristianos eran tentados a perder su esperanza y su fuerza de lucha.

En otras ocasiones se sobornaba o torturaba a otras personas para que afirmaran infamias de los cristianos (testigos

comprados...). Se llegó a elaborar la falsa "Acta" de Pilatos, que contenía deformaciones históricas de la figura de Jesús; esto fue expuesto públicamente y enseñado en las escuelas.

Los procesos judiciales podían durar varios años. Cuando finalmente se dictaba sentencia, se aplicaba una u otra de estas penas:

— trabajo en las minas;

— exilio;

— muerte, de diversos modos (decapitación, fuego, crucifixión, por suplicios varios, torturas de diferentes tipos complementadas con la crucifixión, fieras en el circo (toros, jabalíes, osos, leopardos, leones); cuando no morían por el ataque de las fieras, eran decapitados.

La persecución duró casi tres siglos. En este tiempo intervinieron varios personajes, como gobernadores, emperadores, cónsules, jueces, etc. La crudeza o suavidad de las persecuciones era estrechamente determinada por la tonalidad que estas personalidades daban a sus promulgaciones, etc. El ritmo peculiar de cada persecución, se vislumbra a través de las etapas persecutorias que abajo indicamos:

Bajo Domiciano (81-96) que se hizo proclamar "Maestro y Dios" fue obligatorio el juramento "al genio del emperador". Esto fue ocasión de crisis y fuerte persecución contra los cristianos. En el 91 se ejecutó a un cónsul, Mario Acilio Glabrio, y a dos aristócratas cristianos acusados de ateos e innovadores.

La persecución pasó inmediatamente al Asia Menor, alcanzando a muchos cristianos de Efeso. Juan Evangelista buscó asilo en la isla de Patmos y desde allí escribió el Apocalipsis.

Síntesis de las persecuciones en el siglo I

— Proclamación oficial de la persecución contra los cristianos.

— Ser cristiano constituye crimen contra el Estado Romano.

— En cuanto a las modalidades de persecución durante los primeros siglos los emperadores romanos no determinaron persecuciones generales; éstas eran, en general, fruto de movimientos locales, que partían del pueblo irritado porque los cristianos no seguían las antiguas creencias y normas tradicionales de la sociedad, como ya hemos dicho. Los magistrados generalmente atendían las solicitudes del pueblo, principalmente cuando éste se encontraba reunido y agitado en los estadios y circos. Por eso, los rescriptos (documentos escritos del emperador) en el

siglo II intentaban controlar la furia popular y moderar a los magistrados para que no aceptasen fácilmente tales tumultos.

Cerca del año 112, Plinio el joven, gobernador de Bitinia, consultó al emperador Trajano con respecto a la actitud que debía tomar frente a los cristianos. Trajano respondió con un rescripto que fundamentó la legislación seguida después durante un siglo, en relación con la persecución de los cristianos. El rescripto de Trajano establecía que:

1. La autoridad del gobierno no debía tomar la iniciativa de las persecuciones (no tenía que buscar a los cristianos).

2. Los que fueran denunciados y declarasen no ser cristianos (o dejar de serlo) manifestándolo mediante un acto de culto a los dioses, serían absueltos.

3. Aquellos que confesaran su cristianismo serían condenados.

4. No se debía aceptar delaciones anónimas¹⁵.

Con Trajano, pues (98-117) la crisis se mitigó, porque no promovió su propio culto y abolió la obligación del juramento de lealtad. Por eso las persecuciones tuvieron en ese momento un carácter más esporádico y su aplicación dependió muchas veces de las autoridades locales. Algunos no tomaron muy en serio a los cristianos y esto proporcionó a la Iglesia espacio y tiempo para expandirse y para enfrentar mejor sus crisis internas.

En el año 124 el emperador Adriano dio algunas prescripciones que buscaban ser más "justas" para con los cristianos:

1. solamente se aceptarían denuncias con pruebas y no por aclamaciones populares;

2. si alguien acusaba calumniosamente sería castigado¹⁶.

Decio, (249-251) deseando conseguir mayor unidad del imperio, restauró el culto a Roma y a Augusto. Con el edicto del año 250 mandó exterminar por todas partes, el nombre cristiano. Según la lista del censo, que tenía el nombre de todos los habitantes del imperio, el ejército convocaba uno por uno a los ciudadanos para que ofrecieran sacrificio en el templo; cuando se trataba de un cristiano, tenía que renegar públicamente de su fe. Cada uno de los que habían hecho el juramento, recibía un certificado de identidad como documento de sumisión. Muchos fueron martirizados. Otros apostataron directamente, otros indirectamente, pues compraban y falsificaban el documento para salvar la vida.

15. *Acta Martyrum*, cit. pp. 247 s.

16 *Ibid.*, pp. 256-257.

En esta persecución murió el Papa Fabiano, Orígenes fue torturado y Cipriano pasó a la clandestinidad. En Alejandría, el Padre de Orígenes fue martirizado.

En la persecución de Valeriano (253-260) se buscó principalmente confiscar los bienes de la Iglesia y revalorizar la religión pagana. Influenciado por su ministro de finanzas, Macriano, el emperador estableció una nueva persecución, en la cual fueron martirizados Cipriano y el Papa Sixto II.

Esta persecución se caracterizó por:

- un renacimiento del misticismo pagano, animado por el odio contra los cristianos;

- la búsqueda de fuentes de lucro para el Estado (puesto que la aristocracia del Estado ya era cristiana, despojarlos de sus bienes en favor del poder público era una considerable fuente de ingresos para el Imperio).

Valeriano lanzó un primer edicto en el cual ordenaba la clausura y confiscación de los lugares de reunión y de los cementerios cristianos. Se disponía el destierro de todos los obispos. La intención era la de deshacer la organización eclesiástica para preparar así el terreno a la acción ulterior.

Galiano (260-268), que sucedió a Valeriano, autorizó el culto, ordenó la restitución de las Iglesias (edificios) y permitió a los cristianos entrar en posesión de los cementerios propios. Reconoció de hecho a los cristianos, sin conferir licitud a su religión ni derogar los rescriptos de persecución.

Son mártires importantes del siglo II: San Ignacio de Antioquía, Simeón, obispo de Jerusalén, el Papa Telésforo, Policarpo de Esmirna, Tolomeo, Lucio de Roma, Justino, etc.

Síntesis de las persecuciones en el siglo II

- la persecución se mantiene como proceso permanente durante todo este siglo, no como actos aislados;

- sin embargo hay momentos en que la persecución disminuye en intensidad, para volver más fuerte, sistemática y global (se confiscan los bienes materiales de los cristianos);

- el crimen de los cristianos es delito contra la fe y delito común (eran considerados asesinos e inmorales...);

- se busca provocar la apostasía pública de los cristianos; por ley deben renegar de su fe en acto público, bajo juramento, etc.;

- por lo general, la condenación de los cristianos depende de una sentencia judicial; en buena medida, los jueces pueden

dictar sentencia, según su criterio o presionados por la opinión pública (aclamaciones o peticiones populares).

En el siglo III cambia el cuadro general de las persecuciones. Ahora son los emperadores quienes desencadenan persecuciones en gran estilo; éstas llegan a ser, al menos en las dos primeras décadas, más globales e intensas.

En la persecución de Setimio Severo (193-211), fue prohibida cualquier propaganda evangélica bajo penas severas y la adhesión a la fe cristiana se consideró como delito.

En 202, se inauguró un nuevo sistema de persecuciones. La autoridad pública asumió la iniciativa. A los cristianos y judíos les estaba prohibido hacer proselitismo (el decreto no regía para los que ya eran cristianos, sino para los catecúmenos, los neófitos y los encargados de su preparación, los catequistas).

Diocleciano (284-305) asumió el imperio en una hora de fuerte crisis. Buscó restablecer el vigor primitivo de los romanos, haciendo hincapié en la "romanidad". En este final del siglo III, amenaza la descomposición de todo el imperio, por desacuerdos internos, y perturbaciones políticas. Todos esperan un emperador que con mano fuerte ponga orden y mantenga la paz. El emperador pretende restablecer un sistema de gobierno que reúna todas las energías de los súbditos para la "reconstrucción" nacional. Hace especial énfasis en la paz, en el orden y en la unidad. Con tal fin intenta, de modo concreto e inmediato, revigorizar las tradiciones religiosas de Roma y desde el 24 de febrero del 303 hasta enero-febrero del 304, publica 4 edictos persecutorios:

Primer edicto: determina la destrucción de las Iglesias cristianas, la quema de sus libros sagrados y la confiscación de los vasos del culto.

Los cristianos son excluidos de las funciones públicas y despojados de ciertos derechos de ciudadanía.

Clausura cualquier asamblea cristiana y nadie tiene derecho de reunirse; todo encuentro de personas es sospechoso.

Segundo edicto: condena a la cárcel a todos los jefes de la Iglesia.

Tercer edicto: determina la liberación de aquellos que hayan sacrificado, y manda torturar a los demás, hasta cambiar su voluntad y actitudes.

Cuarto edicto: obliga a todos los habitantes del imperio a sacrificar, bajo pena de torturas, cárcel y muerte. Establece nuevos impuestos y presiones sobre los ciudadanos.

El imperio es dividido entre los Augustos y sus césares asistentes. Diocleciano y su César, Galerio, gobiernan al este del Adriático, en tanto que el oeste es gobernado por Maximiano y su César, Constancio Floro (padre de Constantino).

Galerio y Diocleciano se indispusieron todavía más contra los cristianos y promovieron una feroz persecución en su territorio, mientras en la Galia, Britania y España, Constancio Floro no destruyó las comunidades cristianas ni ejecutó a nadie.

En el 311 Galerio, publicó pocos días antes de morir, un edicto de tono hostil contra los cristianos, pero que de hecho contenía la orden, no solo de suspender la persecución, sino de devolverles sus bienes, al menos, los lugares de culto.

En el documento de 30 de abril de 311 decía que había intentado persuadir a los cristianos para que volvieran a la religión de los antepasados del imperio; sin embargo, muchos habían persistido en sus decisiones. Entonces el emperador otorgó a todos ellos y para el bien general, su tolerancia y el derecho de reunirse en asambleas libres. En contraprestación pedía que orasen por su salud y por la defensa del Estado romano.

Inmediatamente después Majencio empezó en Roma a devolver los bienes eclesiásticos al Papa Melquiades.

El documento de Galerio no puso punto final a los problemas, ya que Maximiano Daya continuó persiguiendo a los cristianos en el oriente, hasta que fue vencido por Licinio.

Constantino (que ya era aclamado por las tropas como César en sustitución de su padre, Constancio Floro) venció a Majencio, anuló a sus rivales, se unió a Licinio y se constituyó en emperador, dando paz definitiva a los cristianos.

Llegaba el final de las persecuciones (313) que no habían sido ni suaves ni cortas, ni restringidas a un lugar...

Las persecuciones terminaron con un fracaso del gobierno, no tanto por insuficiencia del aparato administrativo, sino por el error de los gobernantes que creyeron poder destruir a la Iglesia por el procedimiento de hacer pecar individualmente a los fieles¹⁷.

Síntesis de las persecuciones de los siglos III y IV

— el emperador se siente comprometido directamente en la persecución como responsabilidad suya;

— búsqueda del retorno a los valores de la "romanidad" y

¹⁷ Hertling, L.: "Historia de la Iglesia", pp. 75-80.

exclusión de cualquier cosa que pueda distraer de ese objetivo, como el cristianismo (no identificado con la romanidad);

— cambio de la política del imperio, primero con Galerio (311) y finalmente con Constantino y Licinio (313).

3. LA FUERZA DE UNA COMUNIDAD OPRIMIDA Y POBRE

Realismo (partir de una situación concreta)

Las persecuciones en ese entonces, como más tarde, fueron siempre un trance muy amargo y totalmente exento de romanticismo. La Iglesia jamás deseó ser perseguida, y después de la tormenta se alegró de que ésta hubiera pasado. Por otra parte, ella sabía que la situación de persecución no era un mero momento aislado, de distanciamiento entre la fe y la realidad socio-político-religiosa del imperio, sino que las perspectivas eran de que la situación duraría largo tiempo. La Iglesia descubrió que era inútil quedarse soñando con el pasado y proyectarse de modo alienado hacia el futuro.

Ante esta aguda realidad, los cristianos se encontraron con un dilema:

— o someterse y sobrevivir, perdiendo la fe y salvando la vida corporal,

— o no someterse y afrontar las consecuencias de la inseguridad, la cárcel, la tortura, la muerte, el destierro, la pérdida de la comodidad, y salvar la fe, asumirla con mayor madurez y establecer una praxis cristiana adecuada.

Los cristianos sabían que jamás podían sacrificar su fe a la simpatía de la masa y a las exigencias de los gobiernos. Ellos tenían que vivir el momento presente, aún bajo fuerte clima de permanente tensión y con toda clase de inseguridades.

La persecución “legal” continuaba existiendo. En cualquier momento y en cualquier lugar, cualquier persona podría accionar el dispositivo y el aparato policíaco represivo podía entrar en acción.

En cada momento a uno se le podía pedir la vida. Nadie tenía la seguridad de que sería respetado o dejado de lado por misericordia... No había defensa en la nobleza de nacimiento, ni en los títulos, ni en la cultura, ni en la edad, ni en el cargo eclesiástico (Papa, Obispos, cura... entonces los dirigentes cris-

tianos no ascendían socialmente al ser escogidos para la función de dirigir). En el momento de la persecución, no solamente cada cristiano sufría, sino que sus comunidades eran fuertemente perturbadas en su vivencia, y misión. La continua desaparición de personalidades eminentes significaba pérdidas constantes e irreparables tras la muerte de hombres tan importantes como Justino, Cipriano o Cornelio, arrebatados por el martirio en pleno ejercicio de sus funciones.

Entonces, no habría defensas posibles contra la persecución a no ser la de la fe. El único modo de asumir la situación con honestidad y coherencia era el de vivir en cada momento, la totalidad del amor y de la fe, como si fuera el único momento de la vida de que se disponía. La disposición de totalidad e integridad de amor de cada momento, daría la disposición de ofrecer la totalidad de la vida en el momento del martirio.

Por eso las persecuciones sirvieron para que los cristianos se dieran cuenta siempre de que su fuerza era la fe, el Señor, y de que la comunidad pobre y aplastada, es un milagro de Dios, en su fuerza y acción. No se puede explicar humanamente el hecho de que comunidades tan desproporcionadas numérica y cualitativamente y en situación de persecución pudieran divulgar el Evangelio y crear nuevas comunidades, en todas las culturas y lugares. Cuando el mundo desafia a la fe, la fe vence al mundo, por la cruz.

Creatividad: Dispositivo para “aguantar”

La cárcel y la persecución fueron centros de irradiación de fe, de testimonio, de vida y de profundización de la vida cristiana para las comunidades, y al mismo tiempo un cuestionamiento para los paganos. La cárcel pasó a ser para el cristiano lo que el desierto fue para el profeta: un lugar de aprendizaje espiritual. Fue entendida como una oportunidad de profundizar el amor a Cristo y de vivirlo hasta las últimas consecuencias; fue también oportunidad de vivir la experiencia fraterna y momento para radicalizar la propia opción de fe y mantenerla a cualquier precio. La situación persecutoria provocó una gran capacidad de adaptación de las expresiones de vida eclesial a las circunstancias concretas del momento, especialmente para establecer dispositivos que le permitieron afrontar la lucha y atender a los necesitados de respaldo, especialmente a los que estaban amenazados de muerte inmediata, a los que estaban bajo tortura.

Los coordinadores de la comunidad y la base vivían la misma problemática fundamental de vida: trabajos y sufrimientos. Todos se apoyaban recíprocamente y buscaban juntos la solución para sus problemas, valiéndose de los pobres medios de que disponían.

La Iglesia se organizó en función de la persecución. Veamos algunos ejemplos: en el caso de encarcelamiento o martirio de un obispo (caso muy frecuente, pues la persecución alcanzaba a cualquier cristiano y especialmente a los jefes de la Iglesia), el grupo de presbíteros asumía la dirección de la comunidad. Hubo momentos en que Roma, por ejemplo, se quedó sin Papa durante cuatro años seguidos. Cuando los cristianos eran mutilados para ser destinados a trabajos forzados en las minas (perdían un ojo o el tendón de los pies). Muchas veces las comunidades eclesiales escogían entre los condenados a un presbítero y lo consagraban obispo, para que hubiera alguien que dirigiera y coordinara a la comunidad encarcelada, ya que estarían condenados de por vida¹⁸.

Otra iniciativa creadora provocada por la inseguridad a veces dramática, fue la de transformar las catacumbas en lugares de culto. La legislación romana daba protección especial a las propiedades fúnebres. Reunirse en un cementerio era más seguro.

Prioridad a los más necesitados

Cada persona y cada comunidad se encontraban desafiados en su fe y en su perseverancia. Cuando alguien estaba en la cárcel¹⁹, con su vida amenazada y luchando por la fe, toda la comunidad se sentía comprometida con él y buscaba animarlo y ayudarlo visitándolo y escribiéndole.

Los que tenían esposa e hijos sufrían, evidentemente, con la separación; por eso los demás cristianos, y en cuanto era posible su misma familia, intentaban apoyarlos en tal situación, respaldarlos en su lucha, para que no perdieran el ánimo. Orígenes, adolescente todavía, estaba preocupado de que su padre, encarcelado, no cediera en vísperas de ser martirizado y entonces le escribió: "Cuida de no cambiar de actitud en consideración a nosotros" (madre e hijo).

18. Cfr. LACTANCIO: *De la Mort des Persecteurs*, vol. 2, *Sources Chrétiennes*, n. 39. VIII, 3.

19. Es útil hacer aquí una aclaración: en el imperio romano no existía la pena de cárcel, a no ser la prisión preventiva que precedía al juicio; éste podía ser inmediato o después de mucho tiempo. En la práctica, muchas personas tuvieron que pasar muchos años encarcelados en hacinamiento, sin comida, ni higiene, ni la mínima asistencia médica y murieron como consecuencia de esa situación.

Los presbíteros asistían a los que estaban en peligro, a los necesitados de apoyo moral, espiritual y material. Hubo casos (como el de San Tarcisio) en que hasta los niños llevaban la Eucaristía a los presos. Además, los cristianos tenían caja común para ayudar a los desterrados, a los prisioneros, a los escondidos. Algunos diáconos estaban designados para visitar a los prisioneros y recoger los cuerpos de los mártires, que eran sepultados con el máximo respeto y veneración.

Los cuidados de que eran objeto los cristianos encarcelados o torturados están consignados en un texto de Luciano, un pagano que, pretendiendo burlarse de la caridad cristiana dio, más bien, un testimonio maravilloso de ella: "Desde el día en que (Peregrino) fue metido en hierros, los cristianos que consideraron el caso como una desgracia común, pusieron todo en juego para liberarlo; pero como esto era imposible, al menos le prestaron toda suerte de servicios con esfuerzo e interés infatigables. Muy de mañana ya veíase en los alrededores de la prisión una muchedumbre de viejas, de viudas y de huérfanos. Los de alguna categoría de entre ellos pasaban la noche con él, después de haber sobornado a los carceleros a precio de oro; tomaban sus variadas cenas con el aporte de todos, y leían entre sí sus libros sagrados. En fin, el buen Peregrino —aún conservaba este nombre— era el apodado por ellos 'un segundo Sócrates'. Más aún, llegaron comisiones de varias ciudades de Asia, enviadas por las comunidades cristianas para que le ayudaran, lo defendieran ante el tribunal y lo confortaran. Es increíble la prontitud con que éstos obran cuando en sus comunidades se advierten casos parecidos. No escatiman nada. Y así Peregrino, por causa de sus prisiones recibió considerables riquezas, que le rendían no poco. Estos infelices están sobre todo convencidos de que son inmortales y de que vivirán eternamente. Por eso desprecian, por lo común, la muerte y muchos, incluso, se ofrecen a ella espontáneamente. Su primer Legislador les persuadió de que todos eran hermanos. Desde que, por su nueva fe, abjuraron de los dioses de Grecia, adoran a su crucificado sofista, conformando su vida a sus preceptos. Desprecian también todos los bienes y los consideran de uso común, y no exigen pruebas de admisión. Si viniese a ellos un impostor hábil y que entendiese del asunto, podría enriquecerse pronto y a fin de cuentas reírse de ellos en grande, enseñándoles después los blancos dientes"²⁰.

20. Cfr. Luciano, *Peregrino*, XI, 13.

Esto revela el esfuerzo que hacía una comunidad cristiana para estar con su mártir. No le importaba cuestionarse si el mártir había sido imprudente; si se había metido indebitamente en política... Lo que contaba entonces era que un hermano estaba en dificultades, colocándose en el riesgo de perder la fe y la vida. Los mártires tenían conciencia de que únicamente el testimonio que supera su vida y su muerte no era sospechoso de intenciones con otros intereses. Por eso el mártir sentía la fuerza del apoyo de su comunidad.

Entrenamiento para el martirio

La situación psicológica de los cristianos ante la persecución era inquietante, ¿cuál será el futuro de la Iglesia?, ¿cuándo terminarán las persecuciones y habrá paz? Si Cristo vence la muerte, ¿cómo explicar esta situación?

En este momento, la mayor derrota para los cristianos no consistía, según ellos, en ser encarcelado y torturado, sino en desistir, ceder, cansarse, pasar al otro bando. Esto era problema, no únicamente del pobre apóstata sino de toda la comunidad; y cuando uno apostataba, la comunidad se preguntaba: ¿qué culpa hemos tenido en su pecado?, ¿hasta qué punto lo hemos respaldado con oraciones y ayuda?

A estos interrogantes y a otros, la misma comunidad respondía con un esfuerzo de autenticidad cotidiana de vida. Se vieron desafiados a explicitar una mayor vivencia de los mismos valores por los cuales los mártires estaban sufriendo. Todos los miembros de la comunidad se proponían ser todavía más auténticos. Creían que aún los hermanos que estaban en la cárcel sentirían los efectos positivos de la santidad de su vida. Además iban a ellos para recibir mayor ánimo, para descubrir y profundizar la fuente de su alegría, de su paz y de su valor en medio de los más increíbles sufrimientos. La comunidad intentaba sinceramente convertirse, intensificar su generosidad, sus oraciones, su vida evangélica, creando una espiritualidad que le permitiera vivir con coherencia el momento. Por el hecho de trabajar sin perspectivas sentían necesidad de renovar las motivaciones profundas que los animaban. No se perdonaban una mediocridad, pensando que su debilidad podría perjudicar al hermano que estaba en la prisión... Si él estaba siendo sacrificado y estaba sufriendo tanto, ¿quién podría darse el derecho de ser infiel al Señor?

El cristiano debía convencerse de que él era alguien que se había entregado a una persona, a Jesucristo.

El estaba comprometido con una comunidad, había optado por un nuevo tipo de vida que implicaba una ruptura radical con la vida anterior, con el paganismo, con la mediocridad, con el egoísmo, con la irresponsabilidad histórica. Amar a los hermanos, a través de actos concretos; afirmar la fe, aún colocando la propia vida en riesgo; vivir en la esperanza, aun cuando los tiempos eran difíciles, aun cuando no se veía claro el futuro... eran exigencias fundamentales para todos los creyentes. Esto marcaba una línea de preparación constante para la eventualidad del martirio: disponibilidad, vivencia total de la fe, en cada momento de la vida, de manera que no hubiera en la vida momentos de "vacaciones" para el Evangelio, porque la muerte podía llegar en dichos momentos, precisamente. El único entrenamiento posible era vivir cristianamente, de modo total, cotidiana e intensamente. La profundidad, la interioridad de esa vida, la capacidad de renuncia de uno mismo, de humildad, de desapego de los bienes, la donación vivida cada día, los hacían aptos para afrontar la urgencia de un testimonio extraordinario de su fe. La oración jugaba en esto un papel importante. Nadie puede confiar en sí mismo. Solo Dios da la fuerza para perseverar.

Era, pues, necesario estar preparado, seguro en su unión con Cristo, desapegado de sus posesiones, hasta de la propia vida.

Aprendieron los cristianos que cuanto más acostumbrados estuvieran a la pobreza, a la poca comodidad y a las privaciones, más preparados estarían para el martirio. Solamente el despojarse continuamente, permitía la libertad necesaria para estar firmes en el Señor. Todo lo demás era motivo de caída, de apejamiento, de "medir" demasiado antes de darse.

La Iglesia estaba obligada a una permanente desinstalación; así aprendió a vivir en la inseguridad, en la provisionalidad, a no apegarse a las propiedades. Tuvo que vivir de la fe en el Señor, de la esperanza en un mundo que no podía ver claramente, de la seguridad del futuro, del amor a Cristo y a los hermanos. Estaba libre para renovarse constantemente según las necesidades, libre para responder a las exigencias históricas. Tuvo que desarrollarse sola, fundamentada en la fuerza del Espíritu.

Obispos y comunidad debían estar preparados para el martirio. Los seculares debían tener las mismas disposiciones de vida cristiana que sus jefes. Estos no tenían ningún privilegio o protección; al contrario, estaban mucho más expuestos al martirio, eran más observados que los demás, por eso tenían que ser realmente líderes en el sentido de las bienaventuranzas.

Había una conciencia clara, con raíces en la experiencia del Evangelio, de que la persecución no era una anomalía para el cristiano. Era una bienaventuranza, oportunidad de dar testimonio de la fe y ocasión de esperanza²¹.

Ministerios de interpretación

La Iglesia se preocupó no únicamente por asistir a sus mártires y por ayudarlos en su difícil hora de prueba y dolor, sino también por interpretar, para los demás cristianos el sentido pleno del martirio, el significado global del testimonio de la sangre como realidad de amor a Dios y a los hermanos, como identificación con la pasión y muerte de Cristo.

Con esta actitud se evitaba una desmoralización de los mártires, a través de interpretaciones equivocadas, calumniosas, falsas o limitadas, como éstas:

- “esos se metieron en política”;
- “quisieron destacarse”;
- “estuvieron donde no les tocaba”;
- “fueron imprudentes”, etc.

Este ministerio de interpretación creó una verdadera mística del martirio, como expresión de autenticidad evangélica y plenitud de amor efectivo.

De otra parte, permitió a la comunidad eclesial una objetiva comprensión y aprecio de los hermanos que tuvieron que sufrir la violencia institucionalizada.

Por todo esto, la vida del mártir era cuidadosamente anotada, divulgada y explicada. Todo lo que se relacionaba con él era objeto de aprecio: sus reliquias, sus vestidos, su cuerpo, su tumba... las cartas de los mártires, circulaban de comunidad en comunidad, como una palabra inspirada y renovadora en la fe... Al mismo tiempo que la Iglesia se preocupaba por interpretar para los de la misma comunidad eclesial el significado del testimonio, ella se lanzó, a través de los apologistas y padres, a una explicación de la fe cristiana y de la vida de los cristianos a todos los hombres, intentando hablar en el código de la cultura romana, mostrando que los cristianos vivían los ideales de la cultura, eran buenos ciudadanos, hombres de valor. El Evangelio no era una depravación de las costumbres y del valor del pueblo, sino una sublimación.

21. La persecución era mirada como ocasión de testimonio y profundización de la fe (cfr. Cipriano: *De Lapsis*, XI-XII, *Actas de los Mártires*, BAC, Daniel Ruiz Bueno, pp. 572-573.

Asumir los fracasos y corregir desorientaciones

La comunidad enfrenta esta situación de persecución y martirio en la realidad cotidiana de valores y limitaciones de su vida comunitaria. Delante de las personas que se radicalizaban, se unilateralizaban o negaban su fe, procuró al mismo tiempo ser realista, fuerte y sensata.

A. *Los que se “exponían” imprudentemente al martirio.* Los Doctores y Padres de la Iglesia alertaban contra los peligros de una cierta “mística del martirio”, que pudo dominar en la teoría y en la práctica de la vida cristiana. Se estableció así que el ideal cristiano no era buscarse la muerte, sino vivir en Cristo. El que se apresuraba a ser martirizado no estaba maduro para soportar la tensión de tal sufrimiento y terminaba por volver atrás, en la mitad del camino.

Por eso, antes de buscarse el martirio, el cristiano debía precaver; antes que dejarse capturar, mejor era huir. En este sentido se entienden los consejos de los Padres de la Iglesia de este tiempo:

“El que se entrega espontáneamente a los tribunales se hace cómplice del que mata, por no esforzarse por evitar la persecución; al contrario, se expone temerariamente a ser preso. El que provoca y coopera con la maldad del perseguidor es totalmente culpable, porque está provocando a una fiera”²².

La fuga era una forma de confesión y hasta de martirio, en ciertos casos. Huir era renuncia y despojo, era irse por lugares y caminos tan difíciles como la prisión. El fugitivo era alguien que había aceptado una vida caracterizada por la inseguridad. Hubo quienes deberían haber huído y no lo hicieron por apego a sus bienes y terminaron traicionando su fe.

También los que ya habían sufrido la persecución fueron advertidos por la Iglesia contra el peligro del orgullo y la tentación de depositar demasiada confianza en sus propias fuerzas. Había algunos que vivían exaltando su firmeza anterior, orgullosos de su pasado, pero que ya no testimoniaban nada en el presente; al contrario, esa misma actitud de vanagloria era contra-testimonio. Cipriano, por ejemplo, en su carta XIII alerta a los creyentes, a los que habían confesado a Cristo delante de las autoridades, que era necesario continuar viviendo la fe en la cárcel, en el destierro, en fin, por toda la vida. No bastaba un momento de fidelidad, en la hora de la tortura; esto debería

22. Cipriano, *Carta XIII, De Lapsis*, X, *Acta de los Mártires*, BAC, pp. 571-572.

ser un clima común y permanente de la comunidad y de las personas.

B. *Los apóstatas*. Las persecuciones tienen su ambigüedad: purifican a los cristianos y al mismo tiempo son ocasión para que muchos caigan. Entre los cristianos hubo faltas y cobardías. Hubo diferentes tipos de apóstatas además de diferentes grados de apostasía:

— “sacrificati” eran los que habían sacrificado a los dioses y con ello aceptaban lo que mandaba el emperador y consecuentemente negaban su fe;

— “thurificati” eran los que habían quemado granos de incenso en honor del emperador, y con ello aceptaban públicamente el paganismo;

— “libellatici” (derivado del término latino “libellus”, que quiere decir el librito, que era un certificado de haber sacrificado). Estos no siempre habían sacrificado; muchas veces habían conseguido de algún modo el certificado, ya por haberlo comprado de alguien, o pagado a los soldados para conseguirlo, ya por haberlo falsificado. Esto los eximía de sacrificar y de la incomodidad de soportar la represión oficial.

En la apostasía se distinguían también grados diferentes de gravedad, por ejemplo:

— los que espontáneamente, con el primer anuncio del edicto de persecución, se habían dirigido a los altares para sacrificar y escapar de las tribulaciones;

— los que cedían después de haber sido presos, torturados y prisionados de muchas maneras.

Entre las causas más comunes de apostasía, se descubrieron las siguientes: la fe debilitada, casi adormecida; el riesgo de las riquezas; el orgullo, la búsqueda del lucro y consecuente aumento de sus bienes; el abandono y olvido de la sencillez y la fidelidad²³.

La Iglesia tuvo que aprender a aceptar la humillación y a ejercer la misericordia ante el hecho de las apostasías; a las infidelidades de sus miembros, buscó con austera autocrítica las causas de las apostasías y pensó cómo actuar con firmeza y misericordia en relación con los caídos. Una cosa era evidente para ellos: la negación de la fe, cualquiera que fuera la circunstancia en que se diera, era pecado gravísimo, pero el perdón a los caídos provocó muchas discusiones en la Iglesia primitiva.

²³ Cipriano: *De Lapsis*, V-VI, pp. 566-567; *Carta X*, 1, 2; *Acta de los Mártires*, Daniel Ruiz Bueno, Ed. BAC.

Las medidas punitivas que surgieron fueron:

— la rigorista, (por ejemplo la de Novaciano, líder de un grupo radical) que no admitía ningún tipo de reconciliación con los apóstatas;

— la laxista, que proponía la pronta reconciliación de los apóstatas.

La sentencia que dominó en la comunidad eclesial distinguía las diferentes clases de apóstatas, aceptando la diferencia entre los pecados y la posibilidad de perdonarlos mediante largas penitencias (exomologese).

La penitencia que reintegraba a los caídos en la praxis comunitaria comprendía un proceso comunitario y personal, prolongado y exigente, a través de una vida austera, radicalmente evangélica. El pecador debería comenzar aceptando la verdad y reconociendo integralmente su falta. La penitencia no era una simple humillación, ni tampoco una sobrecarga de privaciones. Era un proceso de entrenamiento personal en el despojo de los bienes y en el amor a los hermanos colocándose a su servicio, especialmente de los pobres; en la renuncia a sí mismo y en la comunión con Cristo. Esto debería llevar a la persona a ser nuevamente capaz de enfrentar las dificultades que surgieran; a cambiar de vida, orientándola al Señor. El penitente era alguien que dejaba de lado y definitivamente, toda práctica egoísta, para tomar su vida globalmente y ofrecerla en una permanente oblación a Dios, a través del servicio a los hombres, juntamente con los hermanos de la comunidad eclesial. El período de la penitencia podría ser aumentado o disminuido según las disposiciones evangélicas de las personas.

La comunidad toda opinaba sobre el comportamiento del penitente durante ese período y lo acogía o lo rechazaba. Solo entonces tenía lugar la reconciliación. Esta se hacía una sola vez. Una nueva falta de ese tipo significaba la exclusión de la Iglesia.

C. *La herejía*. La Iglesia tuvo que aguantar no solamente las terribles violencias de la persecución, las calumnias, el ridículo y la marginación social sino también soportar, igual y simultáneamente, los problemas y graves crisis internas, además del desprestigio de verse como Iglesia de pecadores y de promotores de confusión teológica en la misma comunidad.

En verdad, no todos los cristianos captaron lo esencial de la fe. Algunos se quedaron en cosas secundarias, raras y hasta indignas de quien había renacido en Cristo por la fuerza del Espíritu. Hubo casos de creyentes ilustres, llenos de méritos

y respetados por la comunidad por haber sufrido la cárcel y las torturas, que llegaron a concepciones y prácticas heréticas, ora con un trascendentalismo que vaciaba el misterio de la encarnación, ora con un encarnacionismo que era reduccionismo a lo material y manipulación del Espíritu.

De todas las herejías, las más importantes, fueron la *gnosis* y el *montanismo*.

La gnosis. Los gnósticos, cuya aparición se remonta al siglo I, no constituían al principio una secta separada, sino más bien una corriente espiritual dentro de la Iglesia. Sin embargo, gradualmente se transformaron en un sistema ideológico que incorporaba fragmentos de cristianismo. Se fundamentaba en experiencias religiosas genuinas, pero se oponían fuertemente a la Iglesia; por eso se volvieron muy críticos y cerrados en ellos mismos, con un acentuado complejo de superioridad.

Los grupos gnósticos estaban generalmente constituídos de personas cultas que se habían hecho cristianas sobre todo en los grandes centros culturales de Antioquía y Alejandría; tenían la penosa impresión de que el cristianismo era demasiado superficial, demasiado simplista, casi vulgar; se constituyeron en una infinidad de grupos animados por doctores que presentaban un sincretismo filosófico sobre el sentido de la vida, con base dualista, con leyendas griegas y una pseudo-teología bíblica. Todo se veía coronado, a veces, con celebraciones litúrgicas subterráneas de bautismo y eucaristía²⁴. Proponían un cristianismo que absorbía los mitos del oriente y concedía el papel principal a la filosofía religiosa griega²⁵, quedando un papel muy reducido para la Revelación y el Evangelio.

Los gnósticos prácticamente rechazaban el momento presente y entraban en un proceso de alienación hacia la esfera de lo divino. La divinidad era hasta cierto punto domesticada por el esfuerzo personal de los mismos gnósticos, por su ascetismo y su conocimiento filosófico, que se especifica en especulaciones

24. *Adv. Haer.* I, 21, 3-4; PG 7, 662-666; I, 13, 2; ib. 479.

25. La doctrina es oposición entre el Dios trascendental y la materia informe concebida como origen del mal. Los "eones" son intermediarios entre Dios y el mundo. Uno de los "eones" se rebeló (el Demiurgo) y así se originó el mal. La redención se hace liberando las emanaciones del ser supremo encerradas en la materia. Dividieron a los hombres en:

- hylícos o materiales, que no tenían salvación;
- síquicos o animales, que tenían fe, pero no sabiduría y necesitaban de conversión;
- pneumáticos o espirituales, que eran los que lo sabían todo (*Adv. Haer.* I, 6, 1-2; ib. 504-508).

Un apostolado era buscar al raro predestinado para iniciarlo en la gnosis, para anunciarles el inenarrable misterio de su Pleroma (*Adv. Haer.* III, 15, 2; ib. 918).

sobre los ángeles y los espíritus. Terminaban por rechazar cualquier norma legal, mientras la propia inspiración era muy apreciada y tenida como incuestionable.

Los jefes y líderes de grupos gnósticos fueron Marción, Cerinto, Valentín, Saturnilo, Menandro y Basíledes.

Acabaron siendo quizás la primera herejía formal en la Iglesia. Su elitismo trató de quitar lo "vulgar" al cristianismo, para que fuera la religión de los privilegiados. No fue pues una herejía popular. En todas partes el pueblo se levantó contra ella. Los teólogos y pastores como S. Ireneo, Tertuliano e Hipólito lucharon contra los gnósticos. Por parte de la Iglesia se hizo un gran esfuerzo por bautizar el aporte profundo de los gnósticos y al mismo tiempo explicitar mejor los elementos que la gnosis podría olvidar o subvalorar (resurrección de la carne, gratuidad de la acción de Dios, etc.).

El *montanismo* fue una herejía contra el carácter universal y la misión amplia del cristianismo.

Esperando la inminente destrucción del mundo, quería una vida religiosa separada y completamente pura. Despreciaba los valores de la realidad, de la vida común y corriente. El ideal que todo cristiano debería buscar, era, según ellos, la no contaminación con los elementos de la vida común.

Surgió hacia el año 172, cuando el frigio Montano y dos profetisas propusieron una doctrina y un modo de vivir basados en nuevas profecías del Espíritu Santo (en nombre del cual hablaban ellos). Más tarde el mismo Montano apareció como una nueva encarnación del Espíritu, que insistía en la profecía y disminuía el papel de la jerarquía y de la Iglesia institucional.

Los postulados de la secta anunciaban igualmente que el mundo iba a terminar pronto y por eso se debía hacer penitencia y se exigía gran rigor en las costumbres. Todos debían vivir en ayunos y no podían casarse porque la segunda venida de Cristo era inminente. No se debían aceptar cargos públicos, ni poseer obras paganas de arte. Las mujeres no debían llevar adornos. Los creyentes debían buscar el martirio y no ocultarse en las persecuciones. Los que apostataban no tenían ningún perdón, ni de la comunidad, ni del Señor. Los orientadores de la secta tenían éxtasis e inspiraciones que les venían directa e inmediatamente del cielo.

El montanismo intentó una pastoral de ghettos, de perfectos, en una línea elitista autosatisfecha con su pureza, con su perfección. Trazaron un ideal tan perfecto de Iglesia que ya no sabían qué hacer con el pecado que se encontraba en

una Iglesia peregrina. Como no pudieron negar ni la Iglesia, ni el pecado, entonces decidieron suprimir al pecador²⁶. El creyente que no observaba los mandamientos, era primero privado del Espíritu Santo, y luego expulsado de la Iglesia y tenido como condenado.

26. Este grupo ganó a Tertuliano, que terminó por negar a la Iglesia como multitud de santos y pecadores, el ministerio de la reconciliación para incorporar a los pecadores en la totalidad del pueblo de Dios, el papel propio del laico en el mundo y en la tarea de la evangelización. Tert. *De Baptismo*, VI 2; *De exhortatione castitatis*, VII, 3; *De pudicitia* XXI, 16-17; *De Corona*, 1; *De fuga*, 11, 13; *De monogamia*, 12.

TERCERA PARTE

LO QUE HAY QUE APRENDER

El estudio de la Iglesia de los mártires deja de ser para nosotros un mero recuerdo emocional de los héroes cristianos de otros tiempos. En América Latina ya no podemos hablar de ellos únicamente con veneración piadosa o euforia triunfalista. Los acontecimientos que se han precipitado en la última década, las perspectivas que se acumulan en el horizonte, aconsejan oración, discernimiento y nueva estrategia eclesial.

Hay muchas y muy importantes lecciones de la praxis de los mártires que se deben asimilar, a fin de que orienten las urgentes opciones eclesiales de esta hora.

Entre las numerosas enseñanzas de la Iglesia, que hizo frente a grandes persecuciones, tomamos tres que consideramos más importantes para orientarnos en el momento actual de nuestra historia:

1ª La Iglesia se revisa y profundiza la autoconciencia de su ser y de su misión, sacando consecuencias muy concretas para la pastoral, la espiritualidad y la teología.

2ª Reafirma su misión global. Lo circunstancial no la distrae de lo fundamental; al contrario, descubre que tiene que realizar siempre su misión, sea cual sea el momento que le toque vivir.

3ª Mantiene la "estrategia" coherente de dar prioridad a las personas, pone todo lo que es y lo que tiene (estructuras, instrumentales, personal) y crea respuestas nuevas, para responder a las necesidades concretas de sus miembros.

Analicemos estos aspectos bajo el título general de reflexiones globales.

Explicitación y profundización de la eclesiología

La Iglesia pronto se da cuenta de que ella misma está comprometida en los acontecimientos de cada martirio. Es ella, en su mensaje, vida y misión que está siendo cuestionada por los perseguidores. En cada mártir, Jesús y su Iglesia están siendo puestos a prueba, porque el mártir testimonia la fe, de la cual la Iglesia vive; explicita la caridad que en ella existe; traduce la esperanza que es aliento de todos.

Así pues, ayudar al mártir para que persevere y no apostate, viviendo fielmente la hora de prueba que le toca; ayudar para que la comunidad eclesial no se deje aplastar por el miedo, ni se lance ingenuamente y de modo suicida, son solamente dos aspectos de la tarea eclesial en horas de persecución. El tercer aspecto, que es fruto de los dos anteriores, consiste en que la Iglesia debe revisar su vida y reafirmar su autoconciencia de ser comunidad de salvación, al servicio de la liberación integral del hombre y de todos los hombres; conciencia de ser la comunidad del Señor en el Espíritu, comunidad profética, sacerdotal, misionera, pascual.

En esta dinámica de sufrimiento, reflexión y conversión, asesorada por Dios, la Iglesia:

- reconoce humildemente sus culpas y debilidades;
- entiende que debe ser una Iglesia pobre, compuesta de pecadores; por eso debe ayudar a los que hayan fracasado (no hay lugar para triunfalismos);
- busca convertirse, llegando hasta las raíces de sus pecados (para eso es ayudada por la fuerza del Espíritu que envía profetas, cuestionadores, que llaman a la Iglesia a la conversión);
- redescubre existencialmente los valores que estaban en juego (olvidados o cuestionados);
- integra la experiencia vivida (dolorosa o alegre) en una nueva síntesis pastoral, vital y teológica;
- lentamente mejora su cuadro referencial mínimo de doctrina y maneras de actuar;
- crea el ministerio de la interpretación de los hechos de los mártires. Hace nacer los apologistas que explican y defienden la fe, a partir de la cultura romana, del código inteligible a los griegos y a los hombres de las diferentes culturas de entonces;
- recomienza su encarnación en cada generación de la historia, con la limpidez de su esperanza.

Al final de la época de persecuciones se ve que todas las circunstancias vividas, aunque dolorosas, fueron para la Iglesia oportunidad de renovarse y ser más fiel al Evangelio y a su misión. El sufrimiento abrió una esperanza pascual, aun cuando los horizontes seguían cubiertos y aun cuando no se veía todo el camino que se debía seguir. El mayor peligro para la Iglesia no es la dificultad y la persecución, sino la pérdida de su entusiasmo, sus motivaciones básicas y su amor fundamental. Desde el principio quedó claro en la teoría y en la práctica que era más peligroso perder un criterio evangélico que cometer un pecado. Del pecado uno se puede arrepentir y convertirse... pero cuando se pierden los criterios no hay cómo descubrir la gravedad de la propia situación y por lo tanto ya no se sabe cómo cambiar la mentalidad y la vida.

La verdadera fuerza de la Iglesia no es su prestigio humano ni su organización multi-nacional, sino la profundidad de su amor, su coherencia, su compromiso auténtico y libre. Por eso, la persecución desmonta sus cuadros y elimina a sus miembros valiosos; por eso las herejías descomponen la comunidad y hacen perder su fuerza evangélica de testimonio y comunión, pero ambas situaciones fomentan al mismo tiempo el crecimiento de la Iglesia. Los vacíos creados por la muerte y la cárcel llevan a depositar toda la confianza en Dios y en su Providencia y a aceptar medios pobres y desproporcionados; la herejía lleva a la Iglesia a reafirmar los principios básicos de su fe y caridad y obliga a colocar en luz más clara y firme sus opciones fundamentales.

En la hora de la prueba la Iglesia siente que su fuerza y su confianza están en Dios y en los hombres que son fieles al Señor y forman una comunidad auténtica. La Pascua de Jesús no es para ella únicamente un recuerdo hermoso sino un modo cotidiano de vivir y de actuar.

Lo fundamental de la misión eclesial es reafirmado en lo circunstancial

El hacer frente a la opresión, por más violenta y prolongada que sea, no hace que la Iglesia olvide su misión básica de continuar en la historia, por la fuerza del Espíritu, la misión de Jesús, encarnándose permanentemente para redimir a todos los hombres.

Una Iglesia fiel a la realidad del misterio de la Encarnación y Redención

— tiene conciencia de que fue enviada a todos los hombres y que el Evangelio debe ser presentado a toda criatura;

— rechaza las pastorales, costumbres y teologías de tipo elitista, gnóstico o puritano;

— sabe que Cristo derramó su sangre por todos los hombres, por eso El envía a su Iglesia a todos los hombres (Jn 20, 21; Jn 17, 18; Mt 28, 18-20; Mc 16, 15; Hch 1, 8). Son precisamente los pecadores los que más necesitan de salvación. Siendo muchos los pecadores, a todos Dios envió a su Hijo (Jn 3, 16; 1 Jn 4, 10; Rm 5, 6);

— se abre a cada hombre y a todos se dirige, sin distinción alguna de raza, color, lengua, cultura, situación moral, religiosa, etc.;

— anuncia la palabra, ejerce la caridad concreta, celebra, por sus ministros cualificados, la pascua salvadora de Jesús, presente aquí y ahora en la vida de los hombres que se abren a la gracia y responden positivamente a Dios.

La Iglesia parte con realismo de la convicción de que jamás existieron ni existirán tiempos eclesiales neutrales. La lucha suele ser amplia y no reducida. Lo más común es que la comunidad cristiana viva en situación de "guerra total", sin fronteras. Al mismo tiempo hay que enfrentarse con la opresión y persecución violenta desde afuera, aun cuando interiormente la comunidad esté en crisis y se sienta dividida, desorientada, pecadora, desproporcionada para soportar (puritanismo, gnosticismo, praxis penitencial rigorista, etc.).

Todos sus momentos de vida, o fueron tiempos de valor o de mediocridad y de pecado. No existe en el compromiso cristiano, en la agenda de la Iglesia, la hora de la mera administración y la hora de la misión; no existen en la Iglesia miembros destinados a ser meros espectadores y miembros que deben actuar, cumplir un papel... No hay miembros de la comunidad eclesial que deban ser preservados de la lucha, del sufrimiento o del martirio por su edad, su cultura, su cargo, su experiencia, su santidad, o su debilidad física o espiritual; todos, en cualquier momento pueden ser colocados en situaciones decisivas, extremas, donde se juegan la vida por ser fieles a sus opciones evangélicas.

La fe es tan exigente en la vida cotidiana como en el anfiteatro de las fieras. Es imposible improvisar actitudes vitales y esenciales. O se las vive en la cotidianidad de la vida, y entonces aparecerán también en la hora extraordinaria del martirio, o no existen en el común de la vida, y no aparecerán milagrosamente en las horas especiales.

Por eso la Iglesia no espera alienadamente las horas favorables para cumplir en ellas su misión; no existen esas horas "raras", "milagrosas". Para la Iglesia, todos los momentos de la historia son oportunos. Ella es capaz de actuar en cualquier situación. Dispone de todos los medios de salvación.

Sin embargo, en cada circunstancia y en cada minuto, hay algo característico que aporta una nueva profundidad a la fe, y añade nuevas perspectivas al compromiso de la comunidad eclesial, con Dios, con los hombres y con el mundo.

La prioridad en el actuar es dada a las personas en sus urgencias y necesidades

La Iglesia supo desde el comienzo de su vida, y esto se clarificó mucho más con las persecuciones, que ella es comunidad de personas y no conglomerado de estructuras y edificios.

Las organizaciones pueden ser deshechas, los edificios pueden ser confiscados por el Estado... pero son las personas las que mantienen la comunidad, son ellas las que pueden hacer renacer en cualquier momento la comunidad que el odio dispersa... son ellas las que anuncian el Evangelio, celebran la pascua y realizan la comunidad.

El único tesoro que hay que salvar en la hora de la persecución son las personas concretas. Es por eso que en horas de opresión, la Iglesia busca crear dispositivos concretos para vivir en función de sus miembros, especialmente de los más necesitados en esa hora. Entonces se crean nuevos ministerios y dispositivos propios para actuar en función de los cristianos en sus urgencias y necesidades. La Iglesia, concretamente:

— suscita ministerios según las necesidades (coordinados todos por el ministerio coordinador jerárquico dejado por Jesús). Estos ministerios, según las necesidades, son múltiples y fluidos, como lo son las necesidades y circunstancias de la comunidad. Es la Iglesia quien los reconoce e instituye, y los acerca en mayor o menor grado a la jerarquía eclesiástica. Cada ministerio, si bien es especializado, no se agota en sí mismo, y por la misma naturaleza de la diakonía, está abierto a prestar cualquier servicio.

Son ministerios por ejemplo:

— el de visitar a los encarcelados, dándoles el conforto de la Eucaristía y de la presencia efectiva y afectiva de su comunidad;

— el de la atención a las familias de los mártires para orientarlos en la nueva circunstancia, defendiendo sus bienes y su honor;

— el de recoger el cuerpo de los mártires y darles sepultura y digna veneración;

— crear una liturgia que responda al momento que se vive;

— interpretar a la luz de la fe los acontecimientos adversos y las acusaciones lanzadas contra la Iglesia (surgen los apolo-gistas y los escritores eclesiásticos) para que las personas no se sientan confundidas;

— acompañar y relacionarse con las diferentes comunidades eclesiales para que no se sientan perdidas ni aisladas en medio a la avalancha de la persecución, ni se cierran en ellas mismas. El peligro une mucho... pero puede determinar un ambiente demasiado "dulce", "cálido de fraternidad"... entonces ella, para ayudar a las personas, cuestiona a los creyentes para que no busquen solamente lo agradable del apoyo de su comunidad, sino que se despierten para la responsabilidad de la misión. En ésta se sabrá que el estilo de vida es parte de su contenido y de su eficacia. Ese estilo no se improvisa. La comunidad debe educar para esa vivencia testimonial y no superproteger a sus participantes;

— colaborar para que los grupos que fueron motivados por los mártires no se conviertan prematuramente, ya que las conversiones apresuradas son un fruto artificial, bonito, colorido... pero sin semillas, infecundo;

— ayudar para que los que sufrieron el martirio no se tomen demasiado en serio porque esto los desequilibraría a ellos y a la comunidad (el loco se toma muy en serio, por eso se vuelve loco);

— salvar lo salvable dentro de la situación, aprovechando los puntos de apoyo u oportunidades que la ley o la estructura todavía brinden (por ejemplo el uso de cementerios, etc.). En este sentido la Iglesia no teme arriesgarse por los suyos. Sabe que quien no se arriesga no gana y los cobardes son los que pierden siempre¹.

1. En la Iglesia primitiva no hubo problema por el número de ministros. Para ser preciso, el pueblo recurría al trámite de obligar a un cristiano a la ordenación o a asumir el cargo y el problema se acababa en el acto. Así sucedió con Alejandro en Jerusalén (Eusebio: *Hist.*, VI, 11, 1-2), con Cipriano en Cartago (Pontio, *Vida*, 5) y con Ambrosio en Milán (Ec. 63, 65).

Teniendo en cuenta lo que está pasando en nuestros países, y aprendiendo de nuestros hermanos de otras épocas, podemos tener en cuenta algunas sugerencias orientadoras para nuestras comunidades eclesiales colocadas en la eventualidad del martirio:

A. Prepararse para la posibilidad del martirio

Aceptar la situación con realismo. El cristiano contemporáneo en América Latina, partiendo del hecho de que la experiencia de persecución y sufrimiento se va ampliando cada vez más, debe ser alertado sobre la posibilidad concreta de tener que soportar alguna violencia por el Evangelio. Esto ocurrirá siempre que su fe y su fidelidad cristiana a Dios y a los hermanos se vuelva peligrosa para un determinado tipo de estructura e institución social o siempre que sus criterios evangélicos en conflicto con el poder injusto y opresor.

No ser ingenuo ni manipulador. En un momento especialmente agudo de lucha por su fe, el cristiano puede consciente o inconscientemente escapar de su responsabilidad:

— no descubriendo que detrás de las apariencias de una sociedad tradicionalmente cristiana hay problemas urgentes, y manipulaciones sobre la Iglesia, presiones para que los creyentes reduzcan su cristianismo únicamente a una dimensión "espiritualista", desencarnada, que tenga como única actitud la oración y no se "meta" en nada más;

— manipulando, lo que concretamente significa imponer en nombre de la fe y autenticidad cristianas lo que es una "posible" opción política (o quizás ni eso...); identificar una ideología, un proyecto histórico, con la misión de la Iglesia... Traducir "pueblo" y "pobre" por una clase social determinada;

— siendo ingenuo al pensar ser aliado de cualquiera solo porque usa los mismos vocablos o hace iguales denuncias;

— desahogándose con declaraciones o denuncias contra estructuras mundiales o nacionales, que no pueden realmente tener efecto alguno sobre ellas ni sobre la conciencia del pueblo o lanzándose quijotesicamente contra el poder para terminar suicidándose, sin que esa "destrucción personal" llegue a ser señal para nadie.

No ser unilateral o integrista. No justificar la violencia del sistema, ni de los opositores usando los mismos métodos que se habían condenado en el enemigo. En determinados países, en los últimos años, la ideología de los diversos terrorismos justificó toda clase de violaciones de los derechos de la persona al mismo tiempo que reclamaba en alta voz contra los atropellos ciertos o supuestos de los gobiernos de turno.

Por otra parte, las instituciones que se crearon para defender los derechos humanos y que generalmente tienen como leitmotiv la lucha contra el fascismo y el nazismo jamás dicen una palabra contra toda la gama de torturas y opresión que imperan en los países comunistas².

La acción criminal de la guerrilla no fue encuadrada en sus justos términos en cuanto significaba una flagrante violación de los derechos humanos, abusando de la libertad de las personas cuando se trataba de rehenes inocentes sin relación con las finalidades perseguidas por la guerrilla. Aquí hay que citar la larga serie de secuestros de diplomáticos y seguir con la más larga serie de secuestros y asesinatos de empresarios, dirigentes sindicales, policías y militares que en muchos casos fueron previamente torturados síquica y corporalmente.

Se justificaba la acción de la guerrilla como si ella proviniese del cumplimiento de un mandato popular y aun se usó el "slogan" de que "a la violencia de arriba oponemos la violencia de abajo" en un momento en que la violencia de arriba no estaba precisamente en las armas sino en lo que ellos llamaban violencia económica y violencia política. En ningún momento se denunció claramente la ilegitimidad del paso al crimen como forma de obtener el poder político y económico. Desde el punto de vista católico se dejaron de lado las condiciones que pueden legitimar un alzamiento violento³.

Por ese camino se llega a legitimar todo atropello y exceso hasta tal punto que se pierde el sentido de la monstruosidad de muchos crímenes y se cuentan como hazañas los engaños, trampas y vilezas que utilizan los terroristas contra sus víctimas.

2. Cfr. Vicente Pellegrini, s.j., *La Iglesia y los derechos humanos*, artículo publicado en el periódico *La opinión cultural*, Buenos Aires, Argentina, 9 de enero de 1977.

3. Sinteticemos el pensamiento de los teólogos en referencia a la posibilidad de usar la violencia (revolución, guerra justa).

Para legitimar una rebelión armada se deben dar las siguientes condiciones:

A. estar ante una tiranía prolongada.

B. no existir otro medio para liberarse de ella.

C. contar con serias posibilidades de éxito.

D. tener un plan para remediar los males de la tiranía y mejorar la situación de la comunidad (cfr. S. Th., II-II q. 42, a. 2 nd 3).

El cristiano no tiene derecho a ser fanático ni integrista de derecha ni de izquierda.

Además, los de derecha emplean los métodos marxistas y stalinistas con el pretexto de combatir al marxismo. En realidad lo que se consigue con ello es dar carta de legitimidad a cuantos excesos pueda cometer el marxismo.

"El entrenamiento para esta guerra antisubversiva contra el comunismo en América Latina, además de llevar al embrutecimiento cada vez mayor de sus agentes, genera un nuevo tipo de fanatismo, un clima de violencia y de miedo. Se sacrifican las libertades de pensamiento y de prensa y se suprimen las garantías individuales"⁴.

La tortura no solamente corrompe y degrada al torturado sino que degrada aún más al torturador.

"...los regímenes de fuerza son llevados a incurrir en las características y en las prácticas de los regímenes comunistas: el abuso del poder por parte del Estado, el encarcelamiento arbitrario, las torturas y la supresión de la libertad de pensamiento"⁵.

Ningún gobierno, por más fuerte que se considere, puede descuidar el aspecto político-social que se va creando por medio del terror. El terror tiene un límite; es que un pueblo atemorizado puede reaccionar en forma totalmente contraria a la que se pretende principalmente cuando ese pueblo toma conciencia de que el mal manejo de "la cosa pública" deja aislados a los que detentan el poder.

Sería absurdo llegar por caminos e ideologías contrarias al mismo final que los países comunistas.

Si se quiere combatir al marxismo se deben respetar los derechos de la persona, se deben respetar la libertad humana, se deben respetar las instituciones que predicán la justicia y la paz.

Caer en la trampa de los campos de concentración es ahorrarle trabajo a la penetración comunista⁶.

4. *Comunicado Pastoral al Pueblo de Dios* de los Obispos del Brasil, 25 de octubre de 1976.

5. *Ibidem*.

6. Vicente Pellegrini, *art. cit.*, anota que la violación de los derechos humanos es el camino para la derrota, y recuerda:

"Durante la segunda guerra mundial la violación de los derechos humanos por parte de los nazis llegó a los límites del horror. De nada les sirvió porque la humanidad se levantó indignada contra ellos, dispuesta antes a morir que a vivir en un régimen de horror.

Los franceses utilizaron la tortura y toda clase de violaciones de los derechos humanos en Argelia e Indochina y finalmente los torturadores fueron vencidos.

Los Estados Unidos utilizaron toda clase de violaciones de los derechos humanos en Vietnam y, sin embargo, finalmente debieron dejar esa tierra, lamentablemente en manos del comunismo.

Saber lo que se quiere y discernir cuándo hablar y cuándo callarse. Los cristianos deben ser ayudados a comprender claramente qué es su fe en todas sus consecuencias y cuáles son las opciones políticas posibles dentro de su compromiso eclesial. Necesitan saber qué es lo que no pueden aceptar dentro de la estructura socio-política existente, y por qué no lo pueden aceptar.

Es importante que los creyentes tengan un cuadro referencial de su fe, a través del cual sepan lo que es esencial y secundario y cómo los acontecimientos se relacionan con la fe cristiana.

Hay horas en que uno debe hablar; si no, su silencio es pecado. Pero esto no puede ser excusa para un mero desahogo emocional, inconsecuente o peligroso...

Generalmente, lo mejor es callarse hasta que se pueda hablar con fundamento y oportunidad. Hay que hablar solamente después que junto con la comunidad y a través de su ayuda se haya buscado discernir a los espíritus y se haya decidido quién deberá hablar con mayores posibilidades de ser escuchado y de conseguir mayor impacto.

Aumentar la propia motivación. En la hora de la prueba no se puede confiar únicamente en la propia resistencia física, intelectual, emotiva o espiritual. Uno resiste si el amor que tiene es mayor que el dolor que le toca afrontar.

Entonces lo más práctico será:

— aprender a orar, a profundizar la propia oración, a intensificar la actitud de confianza en el Señor y de encontrar en la interioridad del corazón la presencia de Dios. La oración podrá ser la realidad más constante de una vida colocada bajo extrema presión en la cárcel y en las torturas;

— revisar en la propia vida los ídolos que de algún modo (poder, tener, placer) se están aceptando.

Intensificar la unión y participación de todos en la comunidad (en su vida y misión). La persecución busca siempre confundir y dividir a la comunidad llevando sus miembros a perder la confianza recíproca y a oponerse unos a otros. Fuerzas divididas son fuerzas anuladas en cuanto a su eficacia social y a su testimonio eclesial.

Y es que por cada torturado, por cada violación de los derechos humanos se levanta indignada la conciencia humana; estos hechos, además, inspiran sentimientos implacables y contagiosos de odio y de venganza.

Aún más, la moral de los soldados que son obligados a asumir el rol de torturadores se derrumba y solamente están a la espera de que se les dé la oportunidad para pasarse al bando contrario".

Prepararse eficazmente para esa eventualidad significará aumentar en la comunidad eclesial la confianza mutua entre sus miembros provocando encuentros en que puedan subrayar lo que tienen en común: dialogar sobre sus puntos de vista diferentes y captar la dimensión vivencial unificadora de la celebración eucarística, como fuente y plenitud de comunión.

Una comunidad necesita ser entrenada a caminar por sí misma en cualquier circunstancia. Para esto los miembros deben estar acostumbrados a participar activamente en la vida y misión de la Iglesia... así, si les suprimen sus ministros (mediante la cárcel, la expulsión, etc.) la comunidad sabrá cómo continuar, y continuará.

La participación permite también a cada uno profundizar su adhesión a la Iglesia, hacer vivencial su fe, descubrir la implicación práctica de su caridad.

Convertirse y no preocuparse por la acusación y la derrota. La inminencia de la lucha pone a prueba las convicciones y autenticidad de las personas y la cohesión de la comunidad.

La conversión sincera y radical al Evangelio y al amor de los hermanos proporciona una gran paz de conciencia, confianza para recurrir al Señor y permite ver en la opresión no únicamente un pago por los propios pecados sino una llamada de Dios para un testimonio especial.

Cuanto más prontamente una comunidad eclesial haga su revisión de vida, se convierta, mejor será para su propia misión.

Hay que saber que se buscará desmoralizar a la persona concreta de algunos cristianos, principalmente de los más influyentes: obispos, sacerdotes y líderes laicos; esto constituye parte infalible como etapa preliminar, de cualquier persecución a la Iglesia.

Para hacer frente hay que suscitar en los cristianos la disposición de:

— desconfiar de cualquier acusación contra su Iglesia y sus hermanos aun cuando de ella se den pruebas evidentes (fotografías, firmas, etc.). Por lo menos, se aconseja suspender el propio juicio mientras no se puedan verificar con seguridad y en circunstancias objetivamente libres, los hechos aludidos;

— no ser los primeros en criticar a su propia madre, la Iglesia;

— comprender que algunos hermanos no van a resistir el impacto del sufrimiento físico y moral y van a negar su fe y a hacer el juego de los opresores. Esto puede suceder y no nos debe tomar por sorpresa... sino despertar en nosotros un

deseo todavía mayor de buscar el apoyo del Señor y de los hermanos y hacernos entender la fuerza de la opresión, la debilidad del hombre y el valor del Evangelio.

B. En la hora de la persecución

No "agacharse" ante los problemas y opresiones. Hoy, en nuestra situación de martirio, hay que comportarse como la Iglesia de los primeros siglos cristianos. En efecto ella, movida por el Espíritu, actuó ante las persecuciones y el martirio con lucidez sobrenatural. No se quedó "agachada" ante la opresión, ni se colocó de modo triunfalista, valiéndose de las persecuciones como una oportunidad de lucirse ante el mundo (aunque fuera de modo doloroso, pero al fin y al cabo orgullosa de sí misma... de sus humillaciones... como quien quisiera hacer de la pobreza su motivo de engrandecimiento...).

Los cristianos, como conjunto, jamás cedieron. Al contrario es sorprendente cómo jóvenes (y algunos casi niños) y mayores (Polycarpo, a los 90 años...) enfrentaban los dolores y la muerte sin titubear. Vírgenes, viudas, madres, soldados e intelectuales... todos, en tantas partes del mundo, eran constantes en su fe, en su amor, en su perseverancia, a pesar de toda presión, violencia o tentación...

La comunidad cristiana consiguió mantener una gran madurez ante los problemas, de entonces. Creció a través de ellos, no a pesar de ellos, ni "después" de ellos. En cada dificultad encontró también la gracia necesaria para vivir, superar e integrar las dificultades, que a una primera consideración pudieran parecer insuperables y de crear expresiones eclesiales adecuadas a cada nueva situación.

Dar prioridad a las personas. En el período de persecución, toda la comunidad eclesial se volvió hacia las personas concretas de los que estaban amenazados y encarcelados, en la inminencia de apostatar...

Entre las diferentes iniciativas que surgieron, subrayamos:

— el esfuerzo por acompañar a los que estaban sufriendo, amenazados o torturados y por hacerles saber y sentir que su comunidad estaba con ellos y que todo lo que ellos eran y sufrían era considerado con mucha veneración por sus compañeros... La comunidad estaba orando por ellos, pendiente de su testimonio;

— la creación de un ministerio de presencia y comunicación que para que se visitara a los mártires, se los asistiera en todo lo posible (conquistando la simpatía de los guardias de la cárcel o pagándoles "condescendencias"...), se diera al cristiano encarcelado noticias sobre su familia y comunidad...; se les llevara la Eucaristía siempre que fuera posible (a título de ejemplo basta recordar la historia de San Tarcisio);

— el intento de relacionar el mártir con otros cristianos que estuvieran en la misma cárcel o sufrimiento, para que se unieran en oraciones y se apoyaran recíprocamente.

Entre otras iniciativas que fueron surgiendo, recordamos las de:

— poner en movimiento un amplio sistema de defensa jurídica del mártir mediante el recurso a abogados y a organismos internacionales de justicia y de protección a los perseguidos;

— mantener al obispo y a otras comunidades eclesiales al corriente de todo lo que estaba pasando;

— mover a los posibles cristianos que estaban de algún modo dentro del sistema opresor para que ayudaran al que estaba padeciendo la injusticia;

— sostener a la familia de los mártires y proteger sus bienes (honor, trabajo, propiedades, etc.);

— en caso de muerte del perseguido, interpretar a la comunidad y al pueblo en general su vida, el testimonio de su muerte y las acusaciones a las cuales había hecho frente;

— realizar una eucaristía de esperanza, alegría y pascua y no de odio o de depresión;

— ayudar a un mártir liberado para que su experiencia no lo destruyera sico-emocionalmente o lo hiciera sentirse superior a los demás, aun cuando viviera una vida inauténtica después de haber sufrido los tormentos en nombre de la fe;

— integrar a las comunidades a quienes hubieran tenido que salir de otros países por expulsión o fuga y, si era posible, visitarlos a fin de que sintieran que su sacrificio no había sido inútil para ellos, ni para su comunidad ni para su pueblo.

C. Después de las persecuciones

Problemas que deben solucionarse. En Latinoamérica la comunidad eclesial tendrá que prepararse para hacer frente a los siguientes problemas:

a. La apostasía moderna de quienes han renunciado a la fe y a la comunidad, frente a las dificultades surgidas.

- b. Los torturadores que, por convicción u obligados por el sistema, colaboraron con el aparato torturador.
- c. Los que traicionaron a los hermanos como informantes de la policía o como acusadores.
- d. Los que, rebelándose contra la opresión de los perseguidores, hicieron justicia con sus propias manos.
- e. Los que participaron en el esquema de las guerrillas y, fieles a la disciplina militar de sus grupos, secuestraron, mataron, etc.

Ante esto, hay que preguntarse:

¿Cómo tratarlos?

¿Qué exigir como penitencia pública y satisfacción?

¿Cómo reintegrarlos en la vida comunitaria y en la misión eclesial?

¿Cómo ayudar a la comunidad eclesial a perdonar y a convivir en el amor después de haber sufrido las consecuencias del odio?

¿Cómo realizar la convivencia entre torturador y torturado, perseguidor y perseguido (ahora convertidos)?

Sacar el mejor fruto de la experiencia vivida. Los desafíos y opresiones han llevado a la Iglesia a centrarse en lo esencial y a retomar valores eclesiales diluïdos en su experiencia común. La vivencia fraterna se intensificó y adquirió mayor profundidad espiritual (inseguridad temporal, pero mayor libertad en el Señor); independización del poder temporal, mayor realismo y mayor capacidad de adaptación a las circunstancias.

No se puede volver sencillamente al pasado y repetir instituciones, métodos y esquemas, sino que hay que incorporar lo vivido, los horizontes descubiertos y abrirse a los tiempos que se tienen por delante.

3. ORACION DE QUIENES ESTAN EN TIEMPO DE MARTIRIO

De los mártires de ayer conservamos su disposición espiritual, su modo de decir a los hermanos su historia, especialmente a través de joyas de fe y heroïsmo, como la carta de Ignacio Mártir y la oración de Policarpo, que transcribimos:

● *San Ignacio Mártir, A los Romanos VI, 1-3:*

“Mi partida es inminente.

De nada me aprovecharán los confines del mundo, ni los reinos de este siglo. Para mí, mejor es morir en Jesucristo que ser rey hasta los confines de la tierra. A Aquel a quien yo quiero, que murió por nosotros. A Aquel (a quien yo quiero) que por nosotros resucitó. Y mi partida es ya inminente... Permitidme ser imitador de la pasión de mi Dios”.

Carta a los Magnesios, V, 1-2:

“Ahora bien, las cosas están tocando a su término, y se nos proponen juntamente estas dos cosas; la muerte y la vida, y cada uno irá a su propio lugar. Es como si se tratara de dos monedas, una de Dios y otra del mundo, y llevara cada una grabado su propio cuño; los incrédulos, el de este mundo; mas los fieles, por la caridad, el cuño de Dios Padre, grabado por Jesucristo. Si no estamos dispuestos a morir por El para imitar su pasión, no tendremos vida en nosotros”.

Carta a los Romanos IV:

“Por lo que a mí toca, escribo a todas las Iglesias y a todas les encarezco que yo estoy pronto a morir de buena gana por Dios, con tal que vosotros no me lo impidáis. Yo os lo suplico: no mostréis para conmigo una benevolencia inoportuna. Permitidme ser pasto de las fieras, por las que me es dado alcanzar a Dios. Trigo soy de Dios, y por los dientes de las fieras he de ser molido, a fin de ser presentado como limpio pan de Cristo”.

Oración de San Policarpo

(Martirio de San Policarpo XIV, 1-3)

“Señor Dios Omnipotente,
yo te bendigo
porque me tuviste por digno de esta hora
a fin de tomar parte, contado entre tus mártires,
en el cáliz de Cristo
para resurrección de eterna vida, en alma y cuerpo
en la incorrupción del Espíritu Santo.
Sea yo con ellos recibido hoy en tu presencia
en sacrificio pingüe y aceptable,
conforme de antemano me lo preparaste
y me revelaste y ahora lo has cumplido,
Tú, el infalible y verdadero Dios.
Por lo tanto, yo te alabo por todas las cosas.

Te bendigo y te glorifico
por mediación del eterno y celeste sumo sacerdote
Jesucristo, tu siervo amado, por el cual sea
gloria a ti con el Espíritu Santo ahora y en los
siglos venideros. Amén”.

*La oración de hoy, elaborada y vivida por algunos apóstoles
de América Latina:*

- que mi fe pueda sobrevivir, crecer y servir y que Tú me seas Señor y amigo;
- que tu Evangelio no me sea un libro sino una buena nueva vivida y comunicada;
- que no me deje aplastar por el miedo, principalmente que no lo comunique a mis hermanos;
- que no me deje amargar por las opresiones, que hable más de esperanza que de calamidades;
- que no sea hombre de componendas. Expulsa de mí los demonios del miedo disfrazado de silencio, ortodoxia, disciplina, prudencia, prestigio, seguridad. Que no tema a la gente de orden, aunque me excomulgue de su mundo, acusándome de “describido”, imprudente, comunista, ingenuo o desobediente;
- que no odie a los perseguidores, que pida por su conversión y les extienda la mano cuando la necesiten;
- que mis denuncias sean primero discernidas con la comunidad, expuestas en oración profunda contigo y dichas sin arrogancia, sin tomarlas como instrumento de agresión, pero también sin timidez ni cobardía;
- que no me petrifique, que no sea tonto grave y aprenda a vivir provisionalmente lo provisional;
- que no sea superficial, ni disipado, ni pierda así los valores profundos que la experiencia eclesial enseñó a valorar y a conquistar con perseveranza, interioridad y austeridad de vida;
- que no me canse de buscar y que lo poco encontrado me ayude a buscar más;
- que no tema preguntar y sepa esperar la respuesta;
- que acepte la vejez sin canonizar la experiencia;
- que no confunda experiencia con sabiduría;
- que aprecie la juventud sin querer ganar a cualquier precio su simpatía;
- que no llame testimonio corajudo al sectarismo integrista;
- que pueda descubrir mi responsabilidad real y concreta a la hora precisa;

- que nunca acepte resignado la explotación de los pobres, cualquiera sea la forma en que se realice. Ayúdame a ser subversivo contra todo orden injusto; ayúdame a ser más libre y a trabajar por la libertad de los oprimidos;
- que no me acostumbre con el sufrimiento de los mártires y las noticias de persecuciones a los hermanos, sino que siempre sus vidas y testimonios me muevan a la conversión y a la mayor fidelidad al Señor;
- que no desprecie a los apóstatas porque también yo puedo todavía caer y ser uno de ellos;
- que acepte a mi Iglesia con amor creciente y con realismo cristiano; que no la rechace por sus defectos, sino que me sienta comprometido a renovarla y ayudarla a ser lo que el Señor quiere de ella;
- que los roces internos, especialmente con las autoridades eclesiásticas, no me desanime;
- que no sea tan orgulloso que me sienta con derecho a desanimarme y a perder la esperanza a causa de nuestra Iglesia;
- que la roca de Pedro no me aplaste;
- que Tú seas la roca; que sobre ella edifiquemos hombres libres, no cosas, no esclavos. Que sobre ella edifiquemos sin preocuparnos mucho de la arquitectura, de los esquemas de cada maestro de obra;
- que sepa amar y respetar a mis superiores jerárquicos sin evitar tensiones por comodidad o escrúpulo. Que les tenga amor y no miedo. Que no me margine de la búsqueda común de la Iglesia por resentimientos o incompreensión. Que no calle por diplomacia. Que sea franco y sencillo con ellos y jamás los critique a sus espaldas;
- que tu Iglesia sea mi Iglesia, nuestra Iglesia;
- que yo no tema la muerte, sino la infidelidad.

ANEXO I

ORIENTACION METODOLOGICA
PARA ESTUDIO DE LOS MARTIRES

1. DINAMICA

Pasamos a indicar las diferentes etapas que pueden ser desarrolladas por una Comunidad Eclesial de Base, o por los participantes de un curso, con miras a realizar una dinámica de reflexión sobre los "mártires" de ayer y de hoy.

a. *Motivación*

La motivación puede hacerse, presentando el martirio como un acontecimiento "nuevo" en América Latina, creando interés y disposición para la reflexión correspondiente (se indica la utilización de las ideas centrales expuestas en la Introducción de este libro). Además se puede hacer la lectura de algunos de los textos que están en este libro o de otras publicaciones (revistas, libros o artículos) que presentan hechos concretos de persecuciones, torturas, cárcel y muerte en América Latina.

Teniendo en miras ayudar en la interiorización del contenido teológico-espiritual que se encierra en los hechos de martirio, se sugiere colocar en la sala de trabajo fotografías o dichos alusivos.

b. *Trabajo personal y grupal de los participantes*

Para que la reflexión parta de la realidad sentida y captada por las personas, se establece este proceso de estudio:

— se da un tiempo para que cada participante piense en la historia de personas de su ambiente que tuvieron que sufrir algo por sus convicciones de fe, por sus actitudes evangélicas, por su vivencia de Iglesia;

— luego el grupo o la CEB toma contacto con el material que cada quien aporta sobre los mártires que haya conocido (dando una breve síntesis de su vida y testimonio). Se puede leer alguna carta o relato más significativo en ese sentido;

— en un segundo momento el asesor de la dinámica puede proponer al grupo o Comunidad Eclesial de Base algunas preguntas como las que presentamos en la Primera Parte, n. 2 (Interrogantes). Con esto se quiere provocar en el grupo una reflexión crítica sobre la realidad de los hechos:

- ¿Cuál el concepto de sociedad (de proyecto histórico) que ellos quieren realizar o mantener?
- ¿Cuáles son las consecuencias de las persecuciones:
 - para los perseguidos
 - para los perseguidores
 - para el pueblo en general
 - para la Iglesia (CEB)?
- ¿Cómo la Iglesia de base en que estamos se prepara para un posible martirio?
- ¿Cómo se prepara cada uno en particular para esa eventualidad?

El grupo se cuestiona entonces:

- ¿Por qué sufrieron ellos?
- ¿Son casos raros o frecuentes en Latinoamérica hoy?
- ¿Quiénes persiguieron a quiénes?
- ¿Qué poderes operan detrás de los opresores?
- ¿Cuál es el concepto de orden, paz, bien del pueblo o del país, que orienta a los perseguidores?

c. *Plenaria*

Las conclusiones de cada grupo se exponen en plenaria y se hace al final una síntesis de las mismas.

d. *Exposición*

Antes de la exposición (con grupos más preparados) se puede proponer una lectura de la realidad del martirio a la luz de la fe, teniendo como punto de partida el Apocalipsis (ver anexo el material auxiliar).

El asesor puede hacer una exposición sobre el martirio en la Iglesia Primitiva o sobre alguna persecución particular que la Iglesia haya sufrido.

e. Oración

Para orientar una celebración de la Palabra o una celebración penitencial o un tiempo de peticiones, se pueden tomar textos de la Palabra de Dios como algunos de los indicados en este libro (véase 2ª Parte, n. 2.1: "Jesús y los Apóstoles son perseguidos") u otros como: Mt 10,16-42; Mc 13,19; Mc 8,38; Mc 4,22; Lc 12,4.8-12; Jn 16,1-3; Jn 15,18-27.

Puede también celebrarse la Eucaristía votiva de los mártires.

2. ESTUDIO DEL MARTIRIO DESDE EL APOCALIPSIS

a. Contenido Bíblico

Cuando el estudio del martirio se hace desde el Apocalipsis, para que sea realizado con más profundidad, se puede proponer una introducción como la siguiente:

Apocalipsis quiere decir revelación.

El autor se coloca en una línea profética (Ap 1,3), tratando del presente y del futuro (Ap 1,19). Quiere leer en los acontecimientos históricos la presencia de Dios y revelar su sentido divino, lo que Dios piensa y quiere de los hechos.

La redacción primera del Apocalipsis apareció en tiempos de la persecución del Imperio Romano a los cristianos (año 64, tiempo de Nerón). La segunda redacción fue escrita en tiempos de Domiciano (año 95). A propósito véase Ap 17,10-11.

En su primera parte el Apocalipsis presenta la realidad y analiza la situación de las siete iglesias.

En su segunda parte trata de la persecución a los cristianos y responde a sus angustias (por ejemplo, Cómo comportarse en las persecuciones). Recuerda que la victoria final deberá ser de Cristo, por eso hay que tener esperanza en la lucha.

El libro es íntegramente simbólico: los números, los colores, los personajes, las descripciones, los detalles.

El Apocalipsis es la descripción de la lucha en la historia, de los que quieren:

- llevarla a su sentido pleno y los que se oponen a ello por motivo de su egoísmo;
- amar en un mundo de odios;
- proclamar la verdad, en una realidad en que la mentira domina institucionalmente.

Presenta la vida cristiana como una lucha que se manifiesta históricamente hasta su plena realización, que es la victoria de Cristo (Ap 11,15).

La persecución no es algo imaginario o extraño en la vida de la Iglesia... sino algo que debe ser esperado (Mt 10,24-25; Jn 15,20). Es consecuencia de la opción de fe (Ap 6,11).

El Apocalipsis confirma la fe, da motivos seguros de esperanza, abre horizontes y llama a la lucha, a la resistencia y a la fidelidad. Hace, en la práctica, una teología de la persecución, del mundo y de la historia.

b. Textos

La persecución: (el hecho y las causas)

- Ap 1,9;
- Ap 2,2-3. 9-10. 13;
- Ap 11,2. 7-8 (Mt 10,24-25 y Jn 15,20);
- Ap 6,11 (Mt 5,11-12);
- Ap 17,6 (2 Tm 3,12 y 2 Co 5,15);
- Ap 7,14 (Jn 3,19-20);
- Ap 11,10 (Jn 12,24).

Los perseguidores (quiénes son, cómo actúan):

- Ap 12,3-17;
- Ap 13,1-5 y 8-17;
- Ap 17,3-6;
- Ap 6,15 (St 2,6-7);
- Ap 9,20-21 (Is 44,17 y Sal 135,15; Is 3,14; Jr 5,27; Jr 22,15; Mt 7,15);
- Ap 11,18 (Jr 2,5);
- Ap 11,1-13 (es una pequeña historia de la Iglesia).

Cómo comportarse ante la persecución:

- (la lucha) 1 P 4,12-16;
- Ap 2,2. 10. 13 y 25-26;
- Ap 3,10-11;
- (Mt 10,22 y Mt 5,37);
- Es un reto: Ap 3,12-13;
- pide constancia: Rm 5,3-4 y Ap 2,3;
- es un peligro: Ap 3,15-16. 17;
- es testimonio: Ap 7,14-15;
- Ap 14,4-5;
- Ap 2,9 (Hch 4,20; 5,29);
- Ap 12,17.

Esperanza y victoria final

- Ap 1, 17 (Mt 10, 39);
- Ap 11, 11. 15;
- Ap 4, 1-11;
- Ap 14, 7 (Jn 16, 33);
- Ap 7, 15-17;
- Ap 12, 10;
- Rm 8, 31-39;
- Ap 6, 9. 11;
- Ap 3, 20-21;
- Ap 7, 9;
- Ap 15, 3-4 (Is 52, 13; 53, 12);
- Ap 5, 6;
- Ap 17, 13-14 (Flp 2, 6-11);
- Ap 14, 1;
- Ap 12, 11 (2 Co 12, 9-10: los débiles vencerán);
- Ap 19, 1-2;
- Ap 19, 11-21;
- Ap 20, 7-10;
- Ap 21, 8;
- Ap 20, 4-6;
- Ap 21, 1-7 (Fl 3, 8);
- Ap 22, 14 (1 P 1, 4);
- Ap 2, 11.

CUADRO REFERENCIAL

	SITUACION ACTUAL	INDICACION DEL APOCALIPSIS
HECHOS DE LA PERSECUCION		
LOS PERSEGUIDOS		
LOS PERSEGUIDORES		
COMO DEBE COMPOR-TARSE EL CRISTYENTE		
RIESGOS		
ESPERANZA Y VICTORIA		

ANEXO II

ESQUEMA PARA LA EXPOSICION DEL TEMA

Este esquema puede ser una ayuda en la exposición sobre la Iglesia de los Mártires.

1. El hecho cristiano es CONFLICTIVO

pero es al mismo tiempo la respuesta más verdadera a las aspiraciones fundamentales de los hombres.

— en el mundo *judío*: en cuanto a la praxis, la ideología, la teología, la espiritualidad, el proyecto histórico, la jerarquía, el templo...

— en el mundo *griego*: en cuanto al ideal de sabiduría, a su democracia y a su praxis...

— en el mundo *romano*: su Utopía (Pax Romana), su praxis, su estructura;

— *hoy*: el martirio es consecuencia del amor concreto al hombre oprimido.

2. La Iglesia es PELIGROSA (Comunidad sin poder)

(no por su poderosa estructura, su ejército, o su dinero... sino por su mística, su posibilidad de concientización y su utopía).

a. Por su ANUNCIO

— no es mera contemplación budista que a nadie perturba;

— penetra la realidad (con un mínimo de estructuras propias);

— crea una expresión de fe y de vida en la cultura de cada pueblo;

— envía en misión.

b. Por su DENUNCIA

— mediante hechos y palabras, denuncia:

A. los ídolos que conectan y explicitan toda la estructura;

B. las injusticias (el hombre despreciado y oprimido), las costumbres y el egoísmo de los poderosos.

c. Por su COMPROMISO de liberación integral con el hombre y la sociedad.

3. La Iglesia paga el PRECIO de su ser profético

— no se pueden mantener arreglos y simpatías por mucho tiempo, cuando los valores básicos son diferentes;

— la persecución es primero de orden *moral*, después *físico* y, finalmente, *estructural* (la última tentativa será la domesticación). La desvalorización del testimonio es el martirio más inteligente que los poderosos consiguen hacer;

— es algo muy duro (nada de *romanticismo*); basta ver su duración, extensión y modalidades.

4. PRAXIS eclesial en momentos de persecución en relación con la *opresión externa*

A. adaptarse a la *realidad* y *asumir* rápidamente la situación

— crear un *cuadro referencial*, operacional y espiritual en los creyentes, adecuado a ese momento;

— fomentar el *ministerio de interpretación* del martirio;

— aprovechar las *oportunidades* que todavía se tengan (como el uso de cementerios, etc.).

B. dar *prioridad* en su acción y preocupación a los creyentes, especialmente a los más amenazados en su fe;

— cultivar mayor *comunidad* recíproca;

— preparar para el martirio, aumentando la fuerza del *ideal* y el sentido de las *oraciones*;

— organizar *colectas* para ayudar a los que estén en la cárcel;

— enviar *cartas* a los encarcelados y divulgar las suyas;

— hacer *visitas* y llevar la eucaristía a los prisioneros;

— *huír*, si es necesario;

— establecer *ministros* en las minas (para los condenados a ellas).

C. *interpretar el mensaje y la vida cristiana* a los mismos perseguidores (apologistas).

En relación con los problemas *internos* de la comunidad

— misericordia con los "lapsi";

— lucha contra el gnosticismo (elitismo) y el laxismo;

— aceptarse como comunidad pobre, pecadora y sin triunfalismo.

5. FRUTO

— *propagación* del cristianismo ("sangre de mártires es semilla de nuevos cristianos");

— mayor *comunidad eclesial*;

— el libro del *Apocalipsis* es la reflexión de la Iglesia en la hora del martirio (es un libro simbólico).